

BARÓMETRO 2014

Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
Familia Politikako eta Komunitate
Garapenerako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Política Familiar
y Desarrollo Comunitario



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

ematen da 2014n 2014



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ARGITALPEN
ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL



BARÓMETRO 2014

Percepciones y actitudes
hacia la inmigración extranjera



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

ÓwÉñ|á c&áW, á^!•ãããã

6 UfCá Yffc 2014 [Recurso electrónico] : percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera / [realizado por] Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración. – Datos. - Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2015. – 1 recurso en línea : PDF.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-9082-203-6. .

1. Inmigrantes - Opinión pública. 2. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 3. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI.
I. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

314.7 (460.15)

325.1 (460.15)

Edición electrónica

Edición: octubre de 2015

Edita: Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 98-84-9082-203-6

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Índice

Introducción	5
Metodología	9
1. Las cifras	11
2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera	17
2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen	17
2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema	22
2.3. Efectos en la sociedad vasca	28
2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante	42
2.5. Política de inmigración	74
3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología	81
4. Grandes grupos en la población vasca	95
5. Conclusiones	107
Anexo	109
Anexo: Cuestionario	113
Anexo: Gráfico	119

Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera en la CAPV, presentamos los resultados del Barómetro 2014 realizado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín Herrero, José Antonio Oleaga Páramo, Gorka Moreno Márquez, Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Maite Fouassier Zamalloa, Iraide Fernández Aragón, Julia Shershneva y Beatriz Otero Gutiérrez. Además, de la edición de este informe se ha encargado Taide Arteta Esnal; Antonio Gómez Parada ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

Con la elaboración de este informe hemos pretendido cubrir los siguientes objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2014 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones, valores, etc. de la sociedad vasca ante la inmigración extranjera, destacando aquellas variables sociodemográficas más relevantes.
2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones basándonos en los barómetros que Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración lleva realizando desde 2004. Entonces se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con una periodicidad anual.
3. Intentar detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis, o de final de ciclo alcista de la economía.
4. Destacar que entre los grupos de la población vasca, a pesar de que podamos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico solo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos, y estas se basan más en diferencias individuales que grupales. En general, como en barómetros anteriores, podemos afirmar que la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o de intensidad. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos desde 2007 hasta la actualidad.

5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se dan entre ciertos grupos pero, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos, pero no se puede hablar de grupos extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto a 2013, el Índice de Tolerancia expresa una mejoría en el grado de apertura de la sociedad vasca.

El Informe Barómetro 2014 se estructura en cinco capítulos:

- En el primer capítulo, se presenta la **información objetiva** de la población autóctona e inmigrante en la CAPV por nacionalidades y su evolución. Comparando esta situación con los cambios que se están dando en el resto de comunidades del Estado.
- En el segundo capítulo, se analiza la **información subjetiva**: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cuatro bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como un problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca –económicos, de bienestar, uso y desarrollo de la lengua, identidad vasca y desarrollo del nacionalismo y relaciones–, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante analizándolo a través de los modelos de convivencia, los estereotipos y prejuicios y el acceso a derechos y servicios. En cada uno de los cuatro bloques se utiliza el mismo esquema: en primer lugar, la presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva, en segundo lugar, la elaboración de un índice sintético para cada dimensión y análisis de los resultados según los distintos grupos –aquí se tienen en cuenta los distintos grupos y perfiles de la sociedad vasca– y, finalmente, una recapitulación y resumen de cada dimensión.
- En el tercer capítulo, analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
- En el cuarto capítulo, y a modo de recapitulación, se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir del Índice de Tolerancia y variables de identificación.
- En el quinto capítulo, para finalizar, se presentan las principales conclusiones a modo de resumen.

Los datos del Barómetro 2014 son mejores que los de 2013, aunque sigue detectándose el impacto de la crisis. Para la realización del Barómetro 2014 nos ha parecido oportuno introducir ciertas novedades, entre ellas queremos destacar algunas dignas de mención:

- En primer lugar, puesto que consideramos que la crisis económica está incidiendo en la modulación de las actitudes hacia la inmigración, este año, por primera vez, se ha preguntado en qué medida está afectando la crisis económica a la persona encuestada.
- En segundo lugar, hemos añadido nuevas preguntas, entre las que destaca la relación de rumores (11 rumores) que aparecen recogidos en la campaña *Frena el rumor* organizada y promovida por el Gobierno Vasco para conocer hasta qué punto se escuchan más o menos en el municipio o barrio. Además se han añadido algunas preguntas nuevas sobre estereotipos y prejuicios relacionados con VPO, sanidad y RGI.

- En el apartado de convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante, a la pregunta sobre el grado de simpatía respecto a diferentes colectivos se le ha añadido la nacionalidad pakistaní, ya que en la actualidad se encuentra entre las diez nacionalidades principales en la CAPV.
- Para finalizar, se han añadido preguntas relacionadas con el grado de relación de la población encuestada con personas de otros países, así como también sobre el clima de convivencia y las relaciones entre la población autóctona e inmigrante.

Metodología

El Barómetro 2014 es un informe sobre las actitudes, creencias y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final de este informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAPV, aportar información sobre este tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión a conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello diseñamos una muestra de 1.200 encuestas (NC=95%, $\sigma=1,96$ y Error +/- 2,82%). La desagregación por territorios fue de 400 en Araba/Álava (+/- 4,9%), 400 en Gipuzkoa (+/- 4,9%), y 400 en Bizkaia (+/- 4,9%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAPV (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 61 puntos de muestreo repartidos en 29 municipios (6 alaveses, 11 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En este informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2014 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.

1. Las cifras

A 1 de enero de 2014, el 6,5% de la población empadronada en la CAPV es de nacionalidad extranjera (141.316 personas). Si vemos estos datos con perspectiva, en un horizonte de ocho años hacia atrás (año 2006), residían entonces 85.542 personas extranjeras en la CAPV. Ocho años después, la presencia de población extranjera se ha incrementado un 65,2% (ver Tabla 1).

Por territorios históricos, Bizkaia sigue siendo la provincia con mayor volumen de población extranjera empadronada, con 68.159 personas (48,2%) seguida de Gipuzkoa y Araba/Álava, con 46.464 (32,9%) y 26.693 (18,9%) personas de nacionalidad extranjera respectivamente.

Tabla 1. Población extranjera de la CAPV, por sexo y territorios históricos (2006 y 2014)

	2006					2014				
	Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres	
	N	N	%	N	%	N	N	%	N	%
España	4.144.166	2.215.469	53,5	1.928.697	46,5	5.023.487	2.570.247	51,2	2.453.240	48,8
CAPV	85.542	43.494	50,8	42.048	49,2	141.316	71.624	50,7	69.692	49,3
Araba/Álava	16.857	9.123	54,1	7.734	45,9	26.693	14.250	53,4	12.443	46,6
Gipuzkoa	25.290	13.042	51,6	12.248	48,4	46.464	23.499	50,6	22.965	49,4
Bizkaia	43.395	21.329	49,2	22.066	50,8	68.159	33.875	49,7	34.284	50,3

Como podemos comprobar, la aportación de la población extranjera sigue siendo determinante en términos demográficos. Desde 1998 a 2014, la población autóctona se ha reducido en 35.761 personas, pero la población de la CAPV ha aumentado en 90.357 personas. Este crecimiento demográfico positivo es posible por la llegada de 126.118 personas de nacionalidades extranjeras. Por tanto, el aumento de la población extranjera inmigrante es visible tanto en el crecimiento de la población total como en el crecimiento de la población extranjera, que en la CAPV supone el 6,5% de toda la población y en España el 10,7%.

En los últimos años y al albur del proceso de nacionalizaciones, parte de la población de nacionalidad extranjera se ha naturalizado y, como consecuencia de ello, deja de aparecer en las estadísticas como población extranjera. En la tabla 2 podemos ver cómo la evolución de la población nacida en el extranjero y su peso sobre la población total es aproximadamente dos puntos mayor, tanto en la CAPV como en el Estado.

Tabla 2. Evolución de la población autóctona y extranjera y porcentajes de extranjería de la CAPV y España. 1998-2014

	Población CAPV				Tasa de extranjería	
	Total	Autóctona	Nacionalidad extranjera		CAPV	España
	N	N	N	Incremento		
1998	2.098.628	2.083.430	15.198		0,7	1,6
1999	2.100.441	2.083.648	16.794	1.596	0,8	1,9
2000	2.098.596	2.077.456	21.140	4.346	1,0	2,3
2001	2.101.478	2.074.040	27.438	6.298	1,3	3,3
2002	2.108.281	2.069.873	38.408	10.970	1,8	4,7
2003	2.112.204	2.062.973	49.231	10.823	2,3	6,2
2004	2.115.279	2.056.113	59.166	9.935	2,8	7,0
2005	2.124.846	2.051.952	72.894	13.728	3,4	8,5
2006	2.133.684	2.048.142	85.542	12.648	4,0	9,3
2007	2.141.860	2.043.336	98.524	12.982	4,6	10,0
2008	2.157.112	2.039.775	117.337	18.813	5,4	11,4
2009	2.172.175	2.039.310	132.865	15.528	6,1	12,1
2010	2.178.339	2.038.970	139.369	6.504	6,4	12,2
2011	2.184.606	2.039.350	145.256	5.887	6,6	12,2
2012	2.193.093	2.041.199	151.894	6.638	6,9	12,1
2013	2.191.682	2.042.805	148.877	-3.017	6,8	11,8
2014	2.188.985	2.047.669	141.316	-7.561	6,5	10,7
1998-2014	90.357	-35.761	126.118		5,7	9,1

	Nacidos en el extranjero CAPV		Diferencia entre nacidos en el extranjero y nacionalidad extranjera	% nacimiento	
	N	Incremento		CAPV	España
1998	26.334		11.136	1,3	2,9
1999	29.023	2.689	12.229	1,4	3,1
2000	35.143	6.120	14.003	1,7	3,6
2001	43.823	8.680	16.385	2,1	4,8
2002	55.868	12.045	17.460	2,6	6,2
2003	67.529	11.661	18.298	3,2	7,7
2004	78.206	10.677	19.040	3,7	8,6
2005	94.028	15.822	21.134	4,4	10,0
2006	108.094	14.066	22.552	5,1	10,8
2007	122.196	14.102	23.672	5,7	11,6
2008	142.484	20.288	25.147	6,6	13,1
2009	159.637	17.153	26.772	7,3	13,8
2010	167.382	7.745	28.013	7,7	14,0
2011	175.039	7.657	29.783	8,0	14,2
2012	183.772	8.733	31.878	8,4	14,3
2013	183.283	-489	34.406	8,4	14,1
2014	181.717	-1.566	40.401	8,3	13,4
1998-2014	155.383			7,0	10,5

Además, la CAPV ha sido en 2014 la comunidad autónoma del Estado con un menor descenso relativo de población extranjera. Este descenso en términos absolutos se traduce en 7.561 personas extranjeras menos empadronadas en la CAPV.

Gráfico 1. Crecimiento interanual de la población extranjera en la CAPV, territorios históricos y distintas comunidades de España y su respectivo porcentaje de población extranjera (%)

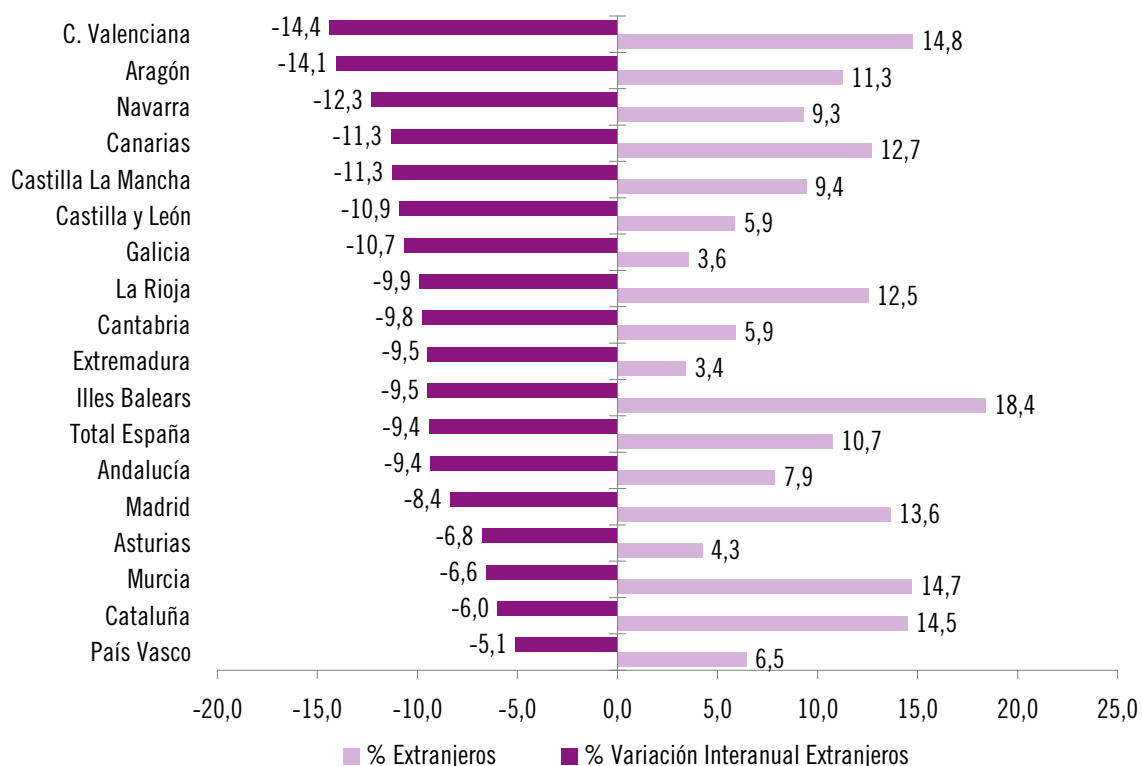


Tabla 3. Población extranjera en la CAPV por áreas de nacionalidad y territorios históricos. 2014

	CAPV		Territorios Históricos					
	N	%	Araba/Álava		Gipuzkoa		Bizkaia	
	N	%	N	%	N	%	N	%
UE 25	17.022	12,0	2.865	10,7	8.024	17,3	6.133	9,0
Ampliación a UE 28	18.274	12,9	2.055	7,7	5.750	12,4	10.469	15,4
Total UE	35.296	25,0	4.920	18,4	13.774	29,6	16.602	24,4
Resto Europa	4.469	3,2	1.149	4,3	1.979	4,3	1.341	2,0
Total Europa	39.765	28,1	6.069	22,7	15.753	33,9	17.943	26,3
Magreb	25.000	17,7	7.900	29,6	7.636	16,4	9.464	13,9
Resto África	12.305	8,7	2.913	10,9	2.140	4,6	7.252	10,6
Total África	37.305	26,4	10.813	40,5	9.776	21,0	16.716	24,5
EE.UU y Canadá	920	0,7	106	0,4	356	0,8	458	0,7
Latinoamérica	51.007	36,1	7.165	26,8	16.044	34,5	27.798	40,8
Total América	51.927	36,7	7.271	27,2	16.400	35,3	28.256	41,5
China	5.232	3,7	843	3,2	1.156	2,5	3.233	4,7
Resto Asia	6.904	4,9	1.661	6,2	3.306	7,1	1.937	2,8
Total Asia	12.136	8,6	2.504	9,4	4.462	9,6	5.170	7,6
Oceanía	132	0,1	4	0,0	63	0,1	65	0,1
Apátridas	51	0,0	32	0,1	10	0,0	9	0,0
Total	141.316	100,0	26.693	100,0	46.464	100,0	68.159	100,0

La composición de la población extranjera por áreas de origen es la siguiente (Tabla 3):

- Las nacionalidades latinoamericanas representan el 36,1% de la población extranjera de la CAPV.
- América del Norte –Canadá y EE.UU.– conserva una aportación del 0,7%.
- La población africana supone el 26,4%, siendo el colectivo magrebí el mayoritario con el 17,7% del total de personas extranjeras.
- La población de origen asiático representa el 8,6%, siendo el colectivo chino el mayoritario con el 3,7%.
- La población europea supone el 28,1% de toda la población extranjera de la CAPV. Tras la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la UE en 2007, la importancia del peso de las personas comunitarias va creciendo y suponen el 25% de la población extranjera en la CAPV, mientras que los europeos extracomunitarios representan el 3,2%.

Por territorios históricos, en Gipuzkoa destaca el peso de la población europea (33,9%). En Araba/Álava, la presencia de la población africana es más notoria (40,5%), con un alto porcentaje de magrebíes (29,6%), llegando casi a duplicar la cifra media en la CAPV (17,7%). En Bizkaia, cuatro de cada diez personas de población extranjera son de origen latinoamericano (41,5%).

Tabla 4. Evolución de las actuales diez principales nacionalidades en la CAPV. 1998-2014

	1998		2000		2002		2004		2006	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Total extranjeros	15.198		21.140		38.408		59.166		85.542	
Marruecos	1.615	2	2.179	2	3.742	3	5.505	3	7.582	3
Rumanía	100	29	212	22	699	15	2.652	5	6.265	5
Bolivia	41	40	39	51	143	32	1.505	11	6.016	6
Colombia	280	14	1.058	5	6.466	1	9.044	1	11.086	1
Portugal	3.241	1	3.906	1	4.317	2	4.607	4	6.265	4
Argelia	163	20	339	15	1.010	11	1.936	8	2.315	10
China	423	10	739	9	1.152	8	1.558	10	2.530	9
Paraguay	17	59	22	63	53	54	213	35	1.141	18
Nicaragua	27	48	40	48	55	53	84	54	253	38
Brasil	439	9	974	6	1.855	5	2.269	7	3.790	7

	2008		2010		2012		2013		2014	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Total extranjeros	117.337		139.369		151.894		148.877		141.316	
Marruecos	10.270	4	14.447	2	17.832	1	18.214	1	18.421	1
Rumanía	12.843	1	15.217	1	17.598	2	17.375	2	17.106	2
Bolivia	11.898	3	12.048	4	11.718	3	11.319	3	10.116	3
Colombia	12.159	2	12.845	3	11.162	4	9.757	4	7.654	4
Portugal	8.784	5	9.350	5	8.426	5	8.014	5	7.326	5
Argelia	3.090	9	4.676	8	5.965	6	5.807	6	5.569	6
China	3.282	8	4.338	10	5.203	10	5.280	8	5.232	7
Paraguay	2.994	11	4.627	9	5.546	9	5.458	7	5.103	8
Nicaragua	1.120	23	2.267	15	3.878	12	4.390	11	4.730	9
Brasil	5.125	7	5.824	7	5.554	8	5.077	9	4.517	10

En la Tabla 4 se observan las diez nacionalidades más importantes en la CAPV. De entre estas, cinco son latinoamericanas: Bolivia, Colombia, Paraguay, Brasil y Nicaragua. En el caso de la población boliviana, esta ha experimentado un crecimiento significativo en nueve años, pasando de 428 personas en 2003 a 10.116 en 2014, siendo la tercera nacionalidad más numerosa de la CAPV en 2013. También hay presencia de dos nacionalidades del Magreb –Marruecos y Argelia–, dos comunitarias –Rumanía y Portugal– y una asiática –China–.

Tabla 5. Evolución de las principales nacionalidades. 2003-2014

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Principales nacionalidades	6.397	7.333	9.718	14.225	22.256	29.286	36.327	45.585	54.730
Resto nacionalidades	8.797	9.452	11.422	13.213	16.152	19.945	22.839	27.309	30.812
Total	15.194	16.785	21.140	27.438	38.408	49.231	59.166	72.894	85.542
Principales nacionalidades	42,1	43,7	46,0	51,8	57,9	59,5	61,4	62,5	64,0
Resto nacionalidades	57,9	56,3	54,0	48,2	42,1	40,5	38,6	37,5	36,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Principales nacionalidades	65.061	78.006	87.764	90.778	92.617	94.673	91.017	85.774
Resto nacionalidades	33.463	39.331	45.101	48.591	52.639	57.221	57.860	55.542
Total	98.524	117.337	132.865	139.369	145.256	151.894	148.877	141.316
Principales nacionalidades	66,0	66,5	66,1	65,1	63,8	62,3	61,1	60,7
Resto nacionalidades	34,0	33,5	33,9	34,9	36,2	37,7	38,9	39,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

A 1 de enero de 2014, hay 141.316 personas extranjeras empadronadas y 122.994 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 87% de las personas extranjeras empadronadas posee autorización de residencia, dato que contrasta con la extendida idea de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación de irregularidad administrativa.

Tabla 6. Índice de regularización CAPV. 1998-2014

	Empadronados	Autorización	Tasa de regularización
1998	15.198	15.647	1,03
1999	16.793	16.995	1,01
2000	21.140	18.622	0,88
2001	27.438	18.822	0,69
2002	38.408	19.515	0,51
2003	49.231	24.201	0,49
2004	59.166	28.600	0,48
2005	72.894	37.150	0,51
2006	85.542	57.395	0,67
2007	98.524	64.228	0,65
2008	117.337	83.875	0,71
2009	132.865	96.635	0,73
2010	139.369	106.658	0,77
2011	145.256	110.063	0,76
2012	151.894	119.984	0,79
2013	148.877	123.484	0,83
2014	141.316	122.994	0,87

2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera

Tras este breve recorrido por algunos datos de situación, a continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2014, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Dada la experiencia acumulada durante todos estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis. La estructura de este capítulo “opiniones y actitudes ante la población extranjera” se articula en cinco bloques:

- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen.
- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema.
- Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, dimensiones del bienestar, aspiraciones del nacionalismo, la identidad, uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones.
- La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios, rumores; acceso a derechos y servicios.
- Política e inmigración: entrada, permanencia y expulsión.

Para cada uno de los cinco bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva (%).
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas.
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

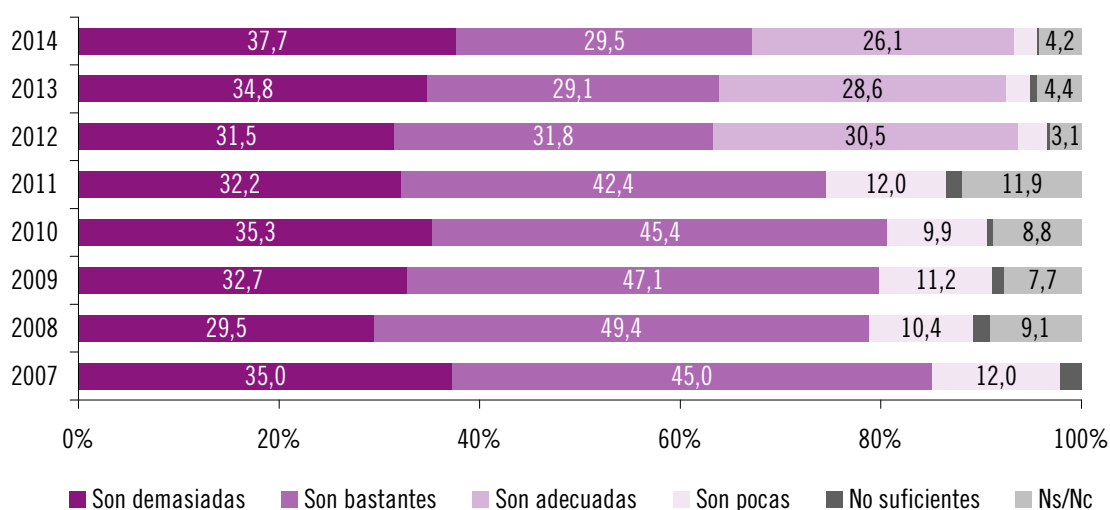
La percepción que la población tiene acerca del volumen de personas inmigrantes es una cuestión relevante, ya que permite conocer si en la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

Presentamos, en primer lugar, los datos sobre la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el número real que hay en Euskadi. En segundo lugar, se elabora el Índice de percepción del volumen de personas inmigrantes y se establece un perfil de personas más tolerantes o reacias a partir de dicho índice, siempre teniendo en cuenta las características sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias, de personalidad, e interacción e interculturalidad. Finalmente, se recogen las principales conclusiones del capítulo.

Los resultados, efectivamente, muestran la existencia de este sobredimensionamiento. Como vemos en el Gráfico 1, en la sociedad vasca existe la percepción mayoritaria de que en la CAPV las personas extranjeras residentes son demasiadas (37,7%) o bastantes (29,5%). Por el contrario, solamente el 2,3 % cree que son pocas o insuficientes (0,2%) y el 26,1% considera que son adecuadas¹.

Además, la evolución desde 2007 muestra cómo esta percepción se ha mantenido entre las personas que opinan que son demasiadas, alrededor del 30-37%. Este último año ha aumentado 3 puntos –del 34,8% al 37,7%–. Sin embargo, entre los que opinan que son bastantes se ha producido un descenso importante –del 45,0% en 2007 al 29,5% en 2014–, y la percepción de que las personas extranjeras son pocas ha descendido de forma considerable, pasando del 12% al 2,3%. Estos últimos datos probablemente se hayan dado al introducir desde 2012 la opción “son adecuados”, donde el 26,1% considera que es así.

Gráfico 2. Percepción inicial del volumen de población extranjera



P3. El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, ¿le parece a Ud. que...?

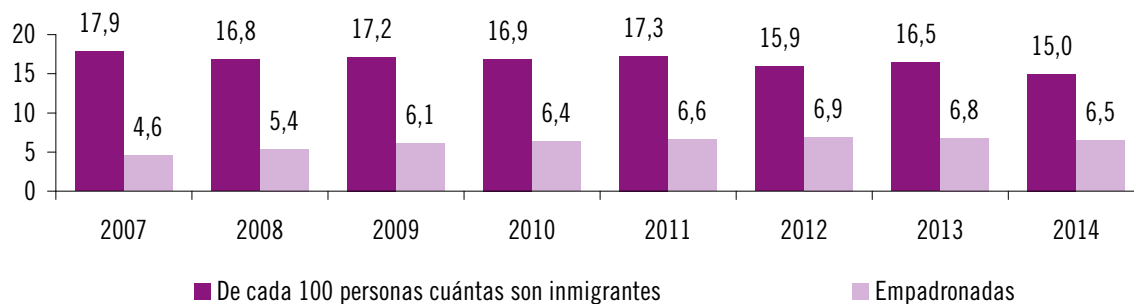
¿Existe alguna relación entre el volumen real de personas extranjeras y la percepción que tiene la población? La respuesta a esta pregunta la podemos encontrar en el Gráfico 3. La población autóctona cree que el 15% de la población es de nacionalidad extranjera. Esta percepción contrasta con el dato real de empadronamiento a 1 de enero de 2014², que sitúa el porcentaje de

¹En el Barómetro de 2012 se añade una opción de respuesta a las que ya había: “son adecuadas”, por tanto, debemos tener en cuenta este aspecto a la hora de interpretar los resultados y, sobre todo, cuando hagamos una lectura en clave evolutiva.

²Fuente: INE. Datos provisionales a 1 de enero de 2014.

extranjeros en el 6,5%. Es decir, el volumen de población extranjera percibido por la población autóctona es más del doble del volumen real, dándose una disociación entre la percepción del volumen y los datos del padrón.

Gráfico 3. ¿Cuántas de cada 100 personas de la CAPV considera que son extranjeras?

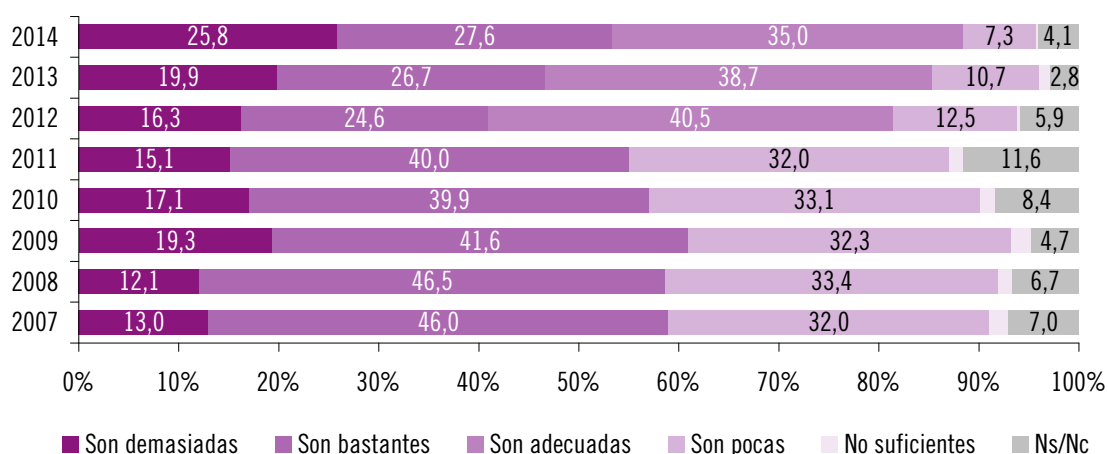


P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi ¿Aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

Este fenómeno se repite en los cuatro años anteriores. Curiosamente, además, la cifra media percibida está siempre aproximadamente entre el 15% y el 18% (Gráfico 3). Concretamente, en 2007, la población autóctona estimaba que el 17,9% de la sociedad vasca era de origen extranjero, en 2008 lo creía el 16,8%, en 2009 el 17,2% y en 2014 el 15%.

El Gráfico 4 muestra los resultados de la misma pregunta una vez proporcionado el dato de personas extranjeras empadronadas realmente en la CAPV. El propósito es saber si el conocimiento de la cifra real influye en la percepción sobre el volumen de personas extranjeras. El resultado muestra la influencia del conocimiento de la cifra real, pero menos de lo esperado. Así, para el 25,8% de las personas autóctonas el 6,5% de personas extranjeras empadronadas son demasiadas, para el 27,6% son bastantes, y para un 35% son adecuadas.

Gráfico 4. Percepción inicial (antes) e informada (después) del volumen de personas extranjeras empadronadas



P5. Si yo le dijera de cada 100 personas del País Vasco 6 son inmigrantes nacidas en otros países ¿sigue pensando lo mismo o cree que....?

No obstante, el principal cambio lo encontramos en el 7,3% de personas encuestadas que cree que son pocas. La evolución desde 2007 muestra grandes variaciones en estos resultados, pasando del 32% al 7,3% actual. Probablemente motivado porque muchas de ellas hayan respondido con la nueva opción “son adecuadas”, la cual ha introducido una variación en la serie temporal de esta variable.

En términos generales, estos resultados muestran cómo la sociedad vasca percibe un mayor número de personas extranjeras del que realmente reside en Euskadi. Además, la mayoría cree que su presencia es significativa y un porcentaje importante cree que son demasiadas. Esta percepción se mantiene incluso cuando se conoce la cifra real de personas extranjeras empadronadas, que es menos de la mitad de la percibida. Sin embargo, también es reseñable el hecho de que para un 35% de las encuestados el 6,5% de personas extranjeras es un porcentaje adecuado de inmigración y para un 7,3% incluso bajo. Por lo tanto, podemos concluir que si bien la mayoría percibe una sobrerrepresentación de la inmigración, cuando se informa sobre la cifra real de personas extranjeras empadronadas se da una polarización en la sociedad vasca, considerando más de la mitad (53,4%) que son bastantes o demasiadas y menos de la mitad (42,3%) que el número es adecuado, incluso poco.

Por otra parte, ha descendido ligeramente la percepción del volumen de personas extranjeras en el último año (-1,5 puntos). Esto indica la influencia mediática de los últimos tiempos sobre la crisis y la marcha de las personas inmigrantes a su país de origen cuando, en parte, este descenso de inmigrantes (del 6,8% al 6,5%) tiene bastante que ver con el proceso de nacionalizaciones que se ha dado, sobre todo en el último año.

Índice de la Percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (4,89 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,96 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,59) y medios (5,40 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,28 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,94) o indiferentes (4,80 puntos)

- Estudiantes (5,06) y personas activas (5,00 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico alto-medio alto (5,71 puntos)
 - Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (4,91) o medio (4,85 puntos)
- Características ideológico-identitarias:
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,51 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente vascas (4,83 puntos)
 - Personas de ideología de centro-izquierda (5,20) o izquierda (5,12 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (4,83) o vascas moderadas (4,80 puntos)
 - Personas que hablan euskera (4,97 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
- Personas optimistas (4,88) o que no se definen (4,69 puntos)
 - Personas que no se definen ante el futuro (5,02) o con buenas expectativas (4,92 puntos)
 - Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (4,93 puntos)
 - Personas que en la esfera privada tienen relación intensa (5,02 puntos) con personas inmigrantes
 - Personas que en la esfera pública tienen alguna relación (4,83) o una relación intensa (4,76 puntos) con personas inmigrantes
 - Personas que en su tiempo de ocio tienen relación intensa (5,22 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia hacia la inmigración (menor puntuación en la escala), manifestada por una visión exagerada del volumen de la inmigración. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
- Mujeres (4,66 puntos)
 - Personas que tienen más de 64 años (4,33 puntos)
 - Personas sin estudios (4,13) o con estudios primarios (3,98 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,06 puntos)
 - Personas insatisfechas (4,10) con su situación económica actual (4,66 puntos)
 - Amas de casa (3,96 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico bajo (4,30 puntos)
 - Personas en las que la crisis ha tenido un efecto alto (4,37 puntos)
- Características ideológico-identitarias:
- Personas católicas, practicantes (4,09) o no (4,44), o de otras religiones (3,53 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente españolas (4,00 puntos)
 - Personas de ideología de centro (4,26) o derecha (3,73 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,07 puntos)
 - Personas que no hablan euskera (4,39 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,33 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,37 puntos)
- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (4,27) o con mezcla de inmigrantes y autóctonas (4,25 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,52 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,36 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,36 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Los datos muestran claramente cómo en la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera que reside en la CAPV. Concretamente, la percepción es más de dos veces superior al porcentaje real de empadronados registrados en las estadísticas oficiales. Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de extranjeros residentes, la opinión mayoritaria es que son bastantes o demasiados. Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de extranjeros de la CAPV en comparación con otros territorios es bastante bajo.

En este sentido, otro dato significativo que muestra el Barómetro es cómo esta valoración de que “son bastantes o demasiados” cuando el encuestador da a conocer el porcentaje real (6,5%), se da una polarización entre los que consideran que son demasiados o bastantes (53,4%) y los que consideran que son adecuados (35%)

Si analizamos la evolución desde el año 2007, vemos como el volumen de extranjeros percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de extranjeros empadronados. Es decir, el aumento de extranjeros no afecta al volumen percibido.

En el Barómetro de 2014 se ha producido un ligero repunte del porcentaje de personas que consideran que son demasiadas (+5,9), o son bastantes (+0,9), junto con un descenso de los que creen que es adecuado (-3,7).

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

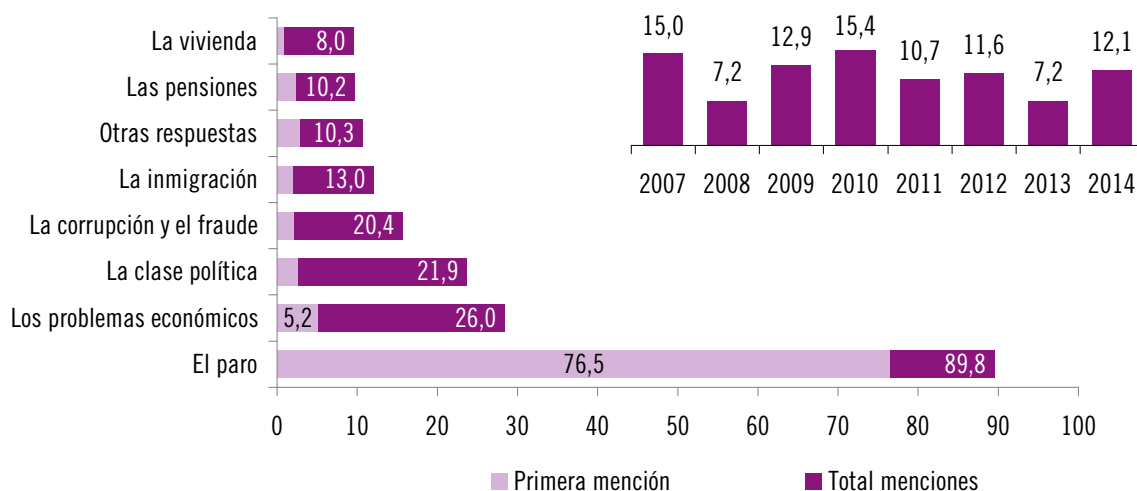
Uno de los principales factores que afectan a la convivencia es la percepción del fenómeno de la inmigración como un problema. Para analizar este aspecto, hemos preguntado en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi y hemos recopilado las respuestas espontáneas. En un segundo momento, hemos realizado la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el utilizado en el Eurobarómetro. Finalmente, se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal.

El Gráfico 5 muestra los resultados de las respuestas espontáneas. El paro es, con diferencia, el problema más señalado por las personas encuestadas (89,5%), seguido de los problemas de índole económica (28,4%) y la clase política (23,7%). En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración es citada como problema por un 12,1% de las personas autóctonas y un 2,2% la menciona como primer problema en Euskadi. Se observa, por lo tanto, el efecto de la crisis económica en la percepción de los problemas, situando los problemas relacionados con la crisis como los más importantes.

En comparación con el Barómetro 2013, la percepción de la inmigración como problema ha aumentado del 7,2% al 12,1%. Entre las razones que se pueden encontrar detrás de este aumento está la influencia de los medios de comunicación, donde la inmigración ha estado muy presente en este último año. En cualquier caso, inmigración como problema para población vasca es menor comparado con otros problemas. En este marco, solamente el 2,2% de la sociedad vasca menciona la inmigración como primer problema de Euskadi.

La hipótesis más extendida suele ser la que dice que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, estos resultados no obedecerían a esa hipótesis, por lo tanto, ¿sugiere este dato que la inmigración no se ve como un problema social en la CAPV? La complejidad de esta hipótesis no permite llegar con este dato a una conclusión de esta categoría, más bien indica cómo los graves efectos que la crisis ha generado en la sociedad han situado los problemas socioeconómicos a la cabeza, relegando el resto.

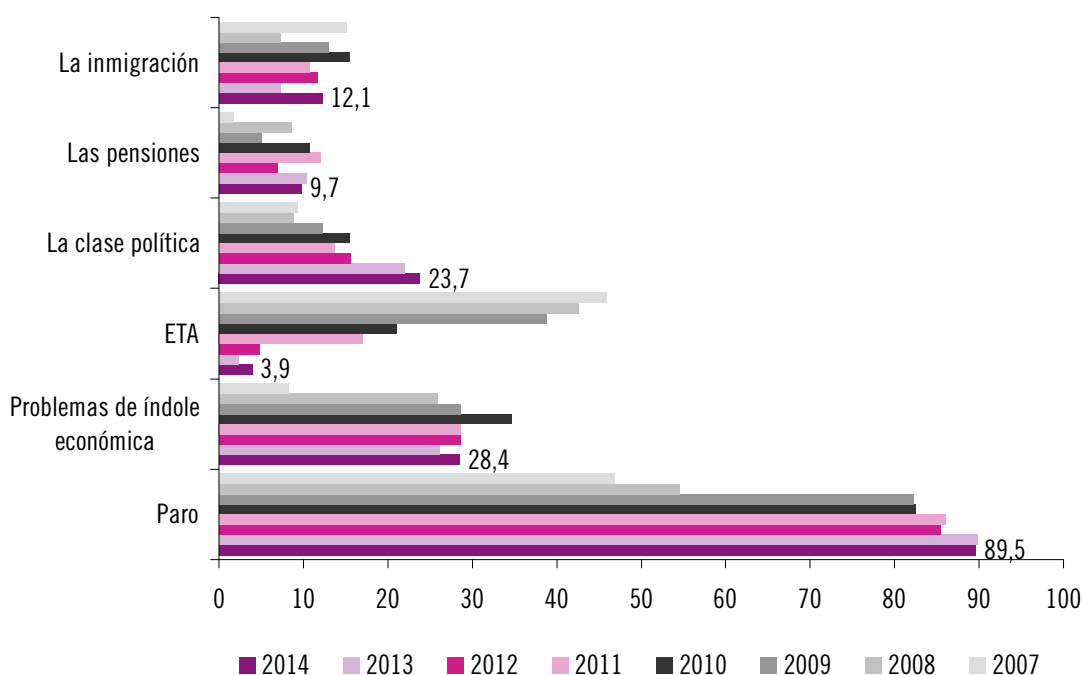
Gráfico 5. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea)



P1. ¿Cuáles son a tu juicio los 3 problemas principales que existen actualmente en Euskadi?

Si analizamos la evolución de los Barómetros desde 2007 hasta 2014 (Gráfico 6), vemos cómo uno de los problemas más importantes en Euskadi, considerado de forma espontánea, a lo largo de los últimos siete años ha sido el paro. La preocupación por el desempleo se dispara en 2009 cuando la crisis irrumpe con crudeza, y sigue creciendo hasta 2013, manteniéndose en 2014 con un 89,5%, creciendo algo más de un 42% desde 2007. Por contra, problemas como ETA han experimentado un descenso significativo, que pasa de rondar el 50% a situarse en 2014 en un 3,9%.

Gráfico 6. Evolución de los principales problemas más importantes en Euskadi. 2007-2014

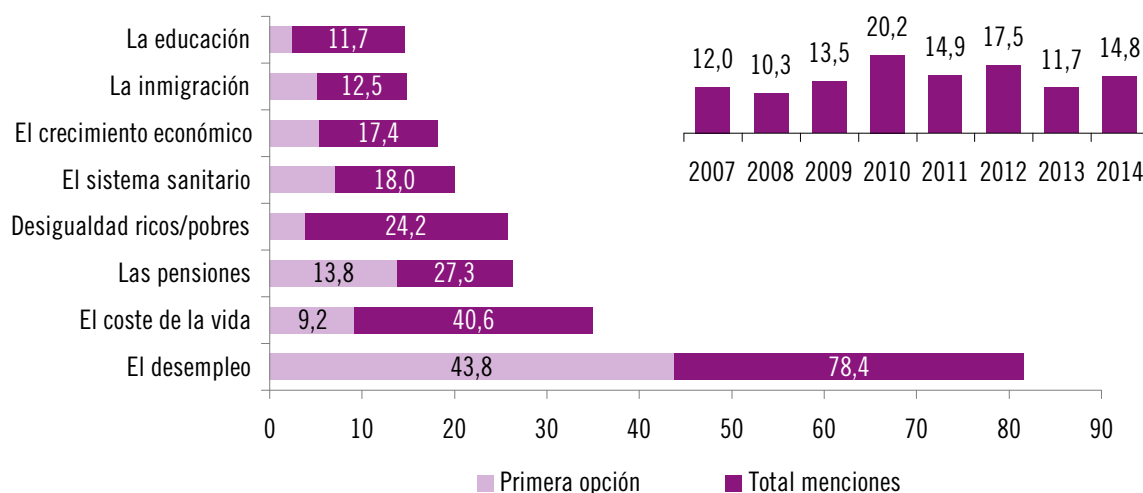


En lo que respecta a la inmigración, sin embargo, la evolución ha sido desigual. En 2007, el 15% de la sociedad lo percibía como problema de forma espontánea, aunque disminuyó hasta el 7,2% en 2008. A partir de ese año, la inmigración como problema fue aumentando hasta llegar en 2010 al 15,4%, la cifra más alta de la serie temporal. En estos últimos años ha tenido ligeras variaciones, hasta llegar a un 12,1% en 2014.

El Gráfico 7 muestra los resultados de los problemas sugeridos en la encuesta, mostrando una lista de diez problemas a elegir tres de entre ellos. En este caso, la percepción de la inmigración como problema aumenta hasta el 14,8%, es decir, un 2,7% más que en el conjunto de las tres respuestas espontáneas. Sin embargo, los problemas derivados de la situación económica siguen siendo los más relevantes para la sociedad vasca: para el 81,6%, el desempleo; para el 35%, el coste de la vida; para el 26,3%, las pensiones. Vemos, por lo tanto, cómo los problemas económicos siguen copando la preocupación de la sociedad vasca por encima de la inmigración.

La comparación entre 2013 y 2014 muestra cómo la inmigración como problema sugerido aumenta 3,1 puntos porcentuales, pasando de un 11,7% al 14,8%.

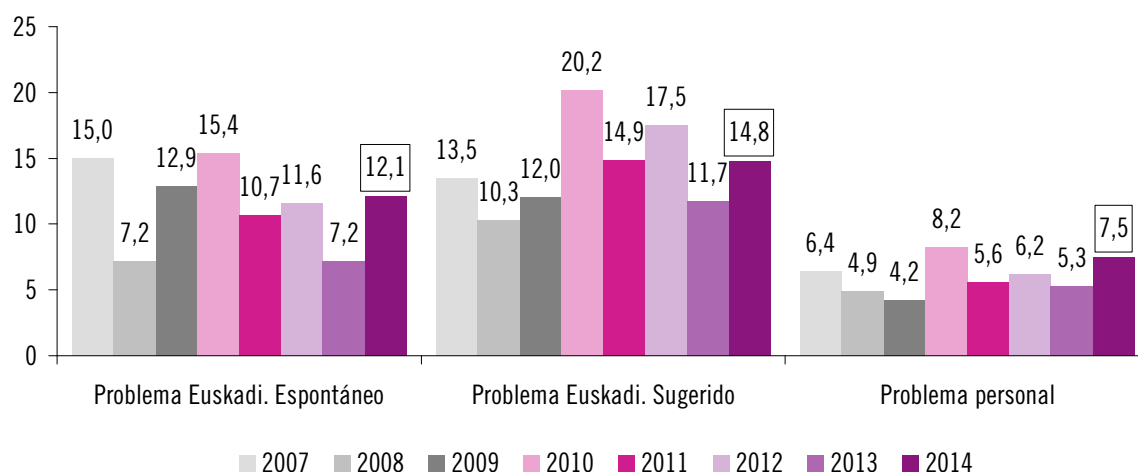
Gráfico 7. Problemas de Euskadi (sugerido)



P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría Ud. que son los 3 más importantes en Euskadi?

Otro aspecto importante es conocer si la inmigración es percibida como un problema personal para la población autóctona. El ámbito personal tiene especial importancia en la convivencia. Los resultados muestran claramente que la sociedad vasca no lo percibe de tal manera: de forma espontánea solamente lo señala como primera mención el 0,4%, mientras que el total de las menciones se queda en el 7,5%. Si lo comparamos con los datos de 2013, la consideración de la inmigración como problema personal ha aumentado, pasando del 5,3% al 7,5%.

Gráfico 8. Evolución de la consideración de la inmigración como problema de Euskadi, sugerido y personal. 2007-2014

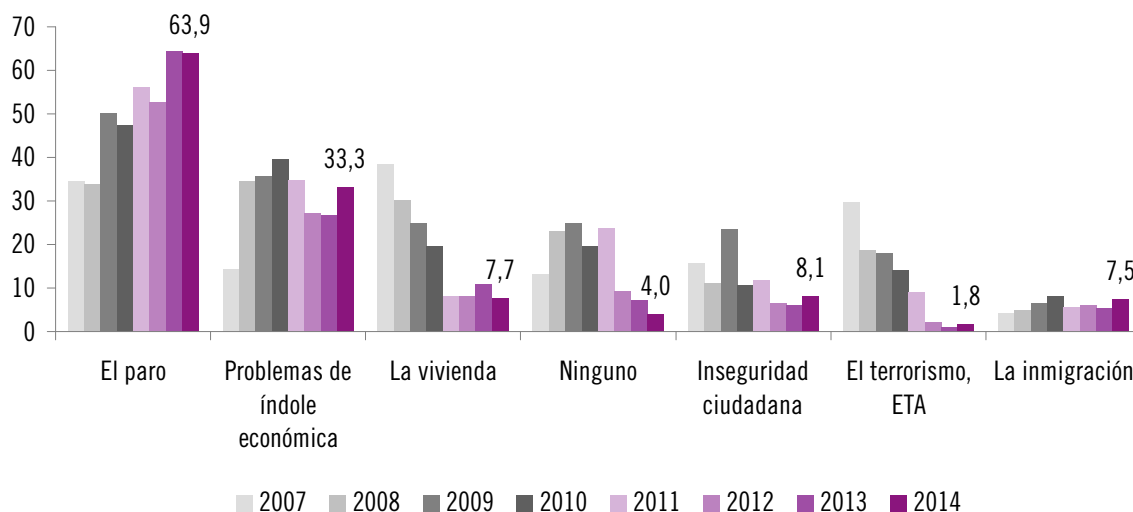


P1, P2 y P22. ¿Cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

El Gráfico 8 nos muestra una interesante comparación: la inmigración es percibida como un problema, en mayor medida, cuando es sugerida por la persona encuestadora, y por el contrario, es menor cuando la persona encuestada responde de forma espontánea o es tratado como un problema personal. Esta tendencia nos apunta cómo en la sociedad vasca “el problema de la inmi-

gración” no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del problema se manifiesta principalmente cuando es sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal.

Gráfico 9. Evolución de los principales problemas personales. 2007-2014



La evolución temporal de los principales problemas personales desde 2007 (Gráfico 9), muestra claramente cómo es el paro el principal problema personal en los últimos años, y se sigue manteniendo (63,9%), mientras que la percepción de la inmigración como problema personal es mucho menor, aunque ha tenido un ligero repunte respecto de los tres últimos años.

Índice de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p1, p2 y p22 del cuestionario) hemos elaborado también un índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de su opinión sobre la consideración de la inmigración como problema es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas con estudios universitarios superiores (9,44 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas indiferentes con su situación económica actual (9,32 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (9,62 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (9,57), centro izquierda (9,19) o centro (9,03 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (9,32) o que no se definen ni optimistas ni pesimistas (9,24 puntos)
- Personas que no se definen ante el futuro (9,27 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (9,41) o relación intensa con personas inmigrantes (9,37 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna relación (9,27) o relación intensa con personas inmigrantes (9,30 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión problemática de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas con estudios primarios (9,98 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (9,00 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas practicantes (8,72 puntos)
- Personas de ideología de derecha (8,12 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (8,87 puntos)
- Personas que tienen buenas expectativas de futuro (8,89 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (9,00 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (8,95 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

En resumen, ¿es la inmigración percibida como un problema social en la CAPV? El Barómetro de 2014 muestra cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social ni personal para la gran mayoría de la sociedad. Solamente un 12,1% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 7,5% lo ve como un problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la

inmigración es sugerida por el encuestador (14,8%). Las principales preocupaciones de la sociedad vasca (como problemas sugeridos) se circunscriben a los efectos negativos de la crisis en el empleo, el coste de la vida y las pensiones.

La población vasca no ve como problema la inmigración. En el año 2013 un 7,2% de la población pensaba que la inmigración era un problema para el País Vasco y en el 2014 esta cifra se sitúa en un 12,1%, produciéndose un repunte considerable respecto al año anterior. Desde 2008 a 2010 la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema había crecido, produciéndose un descenso importante en 2011, repuntando ligeramente en 2012. Desde 2007 hasta la actualidad la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema ha descendido en 2,9 puntos.

La prolongación y profundización de la crisis económica acapara la preocupación de una sociedad que observa cómo el desempleo aumenta, se producen recortes sociales y se cuestiona cada vez más el Estado del Bienestar. El debate público y mediático se centra principalmente en estos temas y eclipsa la mayoría del resto de problemas que en Barómetros anteriores aparecían como importantes.

Efectos en la sociedad vasca

En este apartado, analizaremos los aspectos sobre los que podría influir tanto positiva como negativamente el incremento de la población extranjera en el conjunto de la sociedad vasca. Para ello, hemos preguntado a las personas encuestadas por los efectos sobre la economía, el bienestar, identidad vasca y desarrollo de las relaciones. En cada uno de los apartados hemos ido analizando en clave evolutiva las opiniones que tiene la sociedad vasca. A modo de ejemplo señalamos los siguientes:

- la economía opinión sobre el paro, sueldos, puestos de trabajo...
- el bienestar en derechos como la enseñanza, vivienda, hospitales y ayuda social
- la identidad vasca como son las aspiraciones del nacionalismo vasco, la identidad, el uso y desarrollo de la lengua
- desarrollo de las relaciones

Además, se han elaborado y analizado una serie de índices sintéticos –Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera, Índice de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, Índice de la percepción del efecto total de la inmigración–, para finalizar con unas conclusiones sobre los efectos de la inmigración en la sociedad vasca.

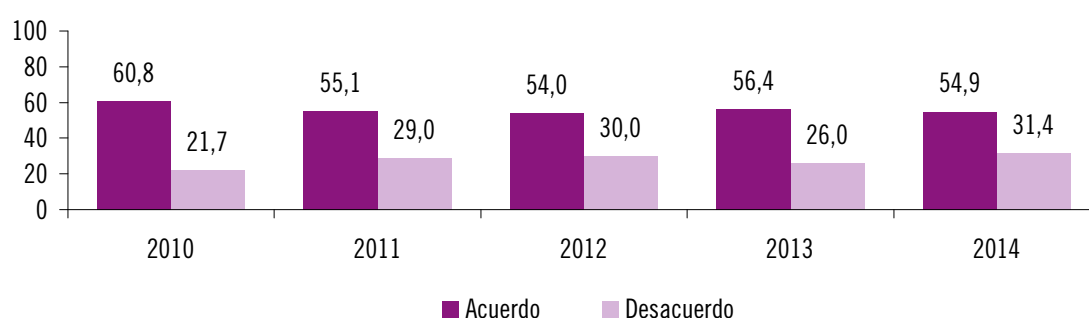
Sobre la economía

¿Está la crisis económica influyendo en la percepción de la población autóctona sobre los efectos de la inmigración en la economía? En efecto, en un contexto como el actual donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la socie-

dad vasca, conocer la valoración que la población hace sobre esta cuestión es importante. Tal y como se observa en los Gráficos 10 y 11, en términos generales podemos decir que la población autóctona percibe de forma más negativa que positiva el efecto de la inmigración sobre la economía, pero con ciertos matices y una cierta ambivalencia, en definitiva, sin una clara decantación.

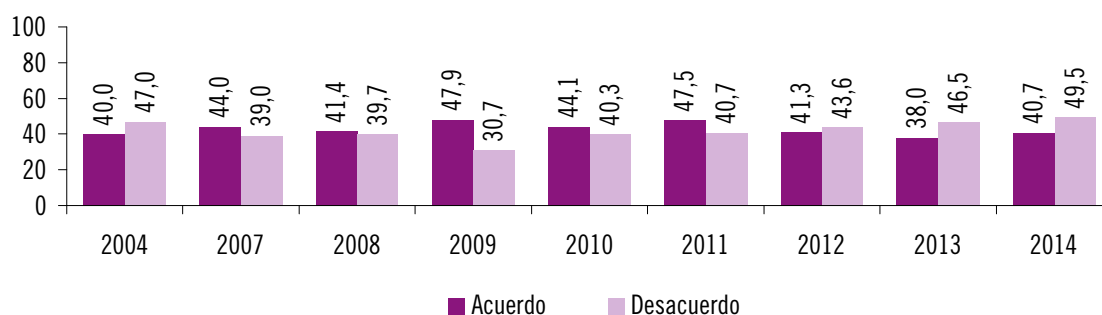
El 54,9% cree que la presencia de personas extranjeras aumenta el paro, mientras que el 31,4% no lo cree así (Gráfico 11). El 47,4% no está de acuerdo con la afirmación de que son necesarias personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de la economía, mientras que un 30,4% sí cree que sea necesario (Gráfico 11).

Gráfico 10. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi. 2010-2014

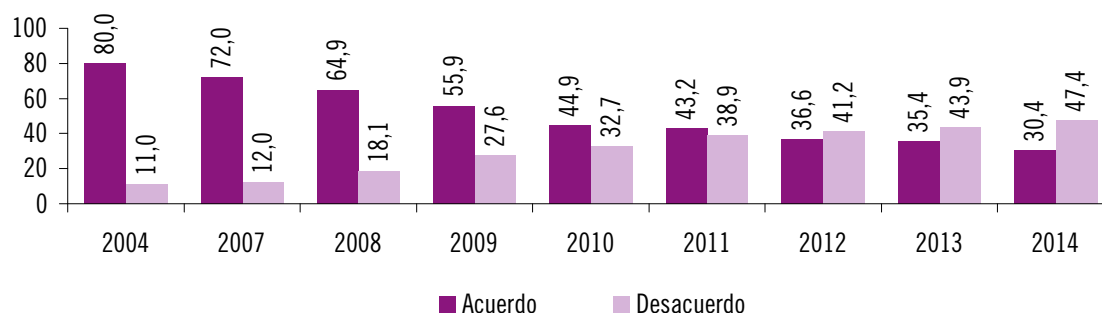


P18j. La presencia de personas extranjeras aumenta el paro en Euskadi

Gráfico 11. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi. 2004-2014

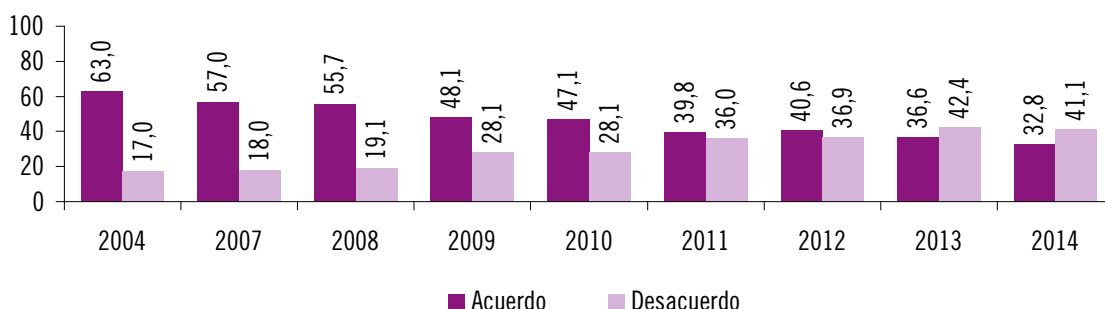


P6a. Los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar



P6c. Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía*

*En los Barómetros 2004, 2007, 2008 y 2009: Las personas inmigrantes permiten cubrir puestos de trabajo que no se cubren con la gente autóctona



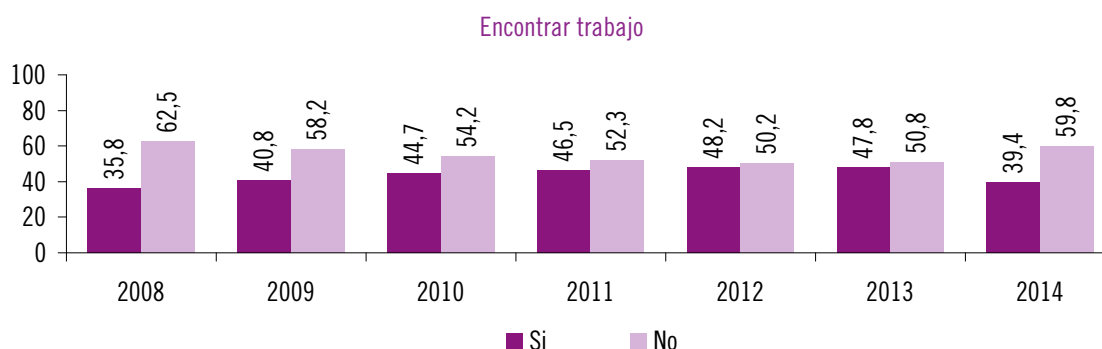
P6e. Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere

Por el contrario, el 49,5% de las personas encuestadas no cree que los sueldos bajen como consecuencia de las personas que vienen a vivir y trabajar a la CAPV, mientras que el 40,7% sí lo cree así (Gráfico 11). Por último, el 32,8% está de acuerdo con que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, mientras que el 41,1% no lo cree así.

Si analizamos la evolución en los Barómetros de 2004 y desde 2007 a 2014, vemos cómo en algunos casos las actitudes negativas han ido tomando mayor peso a medida que la crisis económica se ha prolongado:

- En 2004, época en la que no había crisis y existía una economía boyante, el 40% de las personas encuestadas afirmaba estar de acuerdo con la bajada de los sueldos como consecuencia de la presencia de inmigrantes, mientras que el 47% estaba en desacuerdo. En 2014, la opinión no se aleja mucho de la que había en aquel momento, el 40% está de acuerdo y un 49,5% está en desacuerdo.
- El grado de acuerdo de la sociedad vasca sobre la necesidad de personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía ha cambiado. En 2004, el 80% estaba de acuerdo con la necesidad de mano de obra extranjera, en 2014 este porcentaje se ha reducido a menos de la mitad (30,4%), mientras que el grado de desacuerdo ha pasado de representar el 11% en 2004 al 47,4% en 2014. Por tanto, desde 2004 hasta la actualidad se ha dado un giro en la opinión de la población y ahora la mayoría considera que ya no necesitamos a la mayoría de las personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Lógicamente, el aumento del desempleo y la reducción de la oferta en ciertos puestos de trabajo explican, en gran parte, esta tendencia.
- En la misma línea, el porcentaje de población que cree que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere ha pasado de representar el 63% en 2004 al 32,8% en 2014, con un descenso paulatino que comenzó en 2004 y que no ha dejado de descender desde el Barómetro 2004 hasta el de 2014. El efecto de la crisis y la falta de empleo están generando un cambio en la opinión pública sobre el valor instrumental de la inmigración para ocupar ciertos puestos de trabajo poco remunerados.
- Respecto a cómo afecta la inmigración al aumento del paro (pregunta que se incorporó por primera vez en el Barómetro de 2010) se observa que la relación entre inmigración y aumento de paro desciende de 2010 (60,8%) a 2014 (54,9%).

Gráfico 12. Preocupación por las consecuencias económicas de la llegada de más personas extranjeras



P23a. ¿Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o su familia negativamente en: encontrar trabajo?

Estas actitudes y percepciones generales sobre los efectos de la inmigración sobre la economía también se trasladan al ámbito de la economía personal o familiar de la población autóctona. Si analizamos la evolución de los datos desde 2008, vemos cómo la crisis está influyendo aumentando las valoraciones de tipo negativo, a la vez que disminuye el apoyo a la funcionalidad laboral que años atrás atribuían al colectivo de personas inmigrantes. Como podemos observar en el Gráfico 12, la preocupación por la influencia de la llegada personas inmigrantes a la hora de encontrar trabajo ha ido aumentando ligeramente desde 2008 hasta 2012. A partir de esta fecha empieza a descender ligeramente hasta 2014 (39,4%).

Con las respuestas a cinco preguntas de esta área (ítems p6a, p6c, p6e, p18j y p23a del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción positiva de los efectos económicos de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas con estudios universitarios medios (5,86 puntos) o superiores (5,73 puntos)
- Personas que residen en las capitales (5,17 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,61 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,52 puntos)
- Estudiantes (5,56 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,91 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (5,51) o medio (5,15 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,58 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,03 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,33) o centro izquierda (5,29 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,09 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,14 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,38) o normales (5,33 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,54 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (5,04) o interacciones intensas con personas inmigrantes (5,16 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen una intensa relación con personas inmigrantes (5,93 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de los efectos económicos de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas con estudios primarios (4,26) o sin estudios (4,44 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (4,58 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,61 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (4,40 puntos)
- Amas de casa (4,35 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (4,61 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (4,47 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas de otras religiones diferentes al catolicismo (4,20 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,51 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,53) o derecha (4,35 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,80 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,67 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,80 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (4,95) o no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,79 puntos)

- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,63 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio se relacionan poco (5,01) o nunca con personas inmigrantes (4,65 puntos)

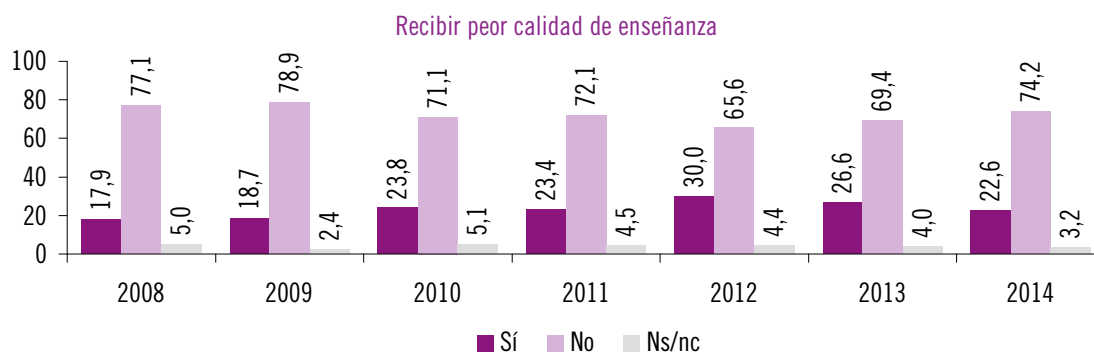
Efectos en dimensiones del bienestar: enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social

En este apartado se pregunta a la ciudadanía si le preocupa que la llegada de más personas extranjeras pueda afectar a dimensiones de su bienestar (Gráfico 13). En concreto, se pregunta por aspectos relacionados con el acceso a las ayudas sociales, la calidad de la enseñanza, la vivienda y la atención sanitaria.

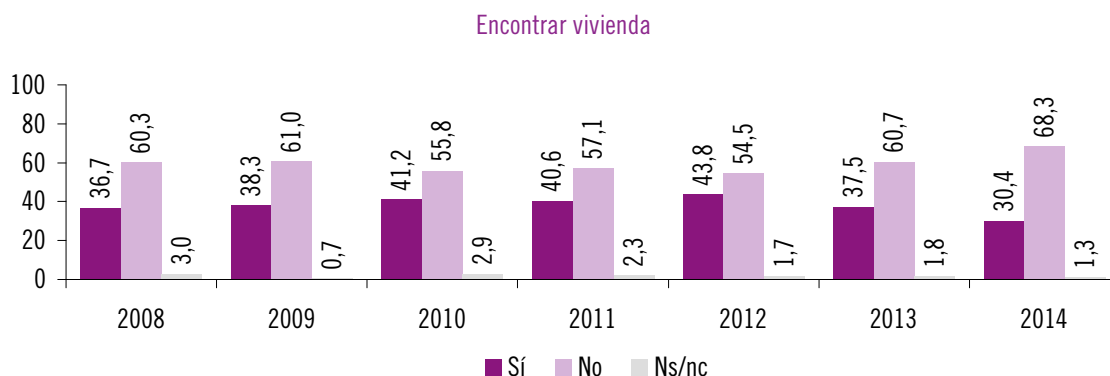
Entre la población autóctona existe cierta preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración sobre las diferentes dimensiones de su bienestar, principalmente en lo referente al acceso a las ayudas sociales y a la espera en los hospitales. Más de la mitad de las personas encuestadas (55,7%) cree que la llegada de más personas inmigrantes hará que les sea más difícil acceder a una ayuda social. La preocupación se ha incrementado significativamente, ya que en 2008 el porcentaje era del 41,6%. Sin embargo, esta preocupación ha descendido ligeramente este último año (-1,3 puntos). Otro aspecto que preocupa a aproximadamente cuatro de cada diez encuestados (42,3%) es la espera en los hospitales. Esta preocupación, aunque había ido en aumento de 2008 a 2012 –del 37,2% al 51,3%–, a partir de esa fecha empieza a mejorar, descendiendo ligeramente en 2013 y dándose un descenso mayor en este último año (-7,3 puntos).

En el resto de los ítems el grado de preocupación es menor, siendo mayoritarios aquellos que creen que la inmigración no afecta a su bienestar. Así, el 30,4% de la población encuestada opina que le afecta en el caso de encontrar una vivienda, mientras que el 68,3% piensa lo contrario. Esta preocupación, aunque había ido aumentando de 2008 hasta 2012, desciende a partir de esa fecha y especialmente este último año, en el que el descenso ha sido de 7,1 puntos. Por último, la mayoría de las personas encuestadas no cree que la llegada de inmigrantes empeore la calidad de la enseñanza (74,2%). Sin embargo, si analizamos los datos en clave evolutiva, desde 2008 hasta la actualidad podemos observar cómo se ha producido un aumento de 4,7 puntos aproximadamente en el porcentaje de personas que opinan que la llegada influye en recibir una peor calidad de la enseñanza, pasando del 17,9% en 2008 a 22,6% en la actualidad. Sin embargo, hay que resaltar que este ítem ha mejorado 4 puntos respecto al año pasado.

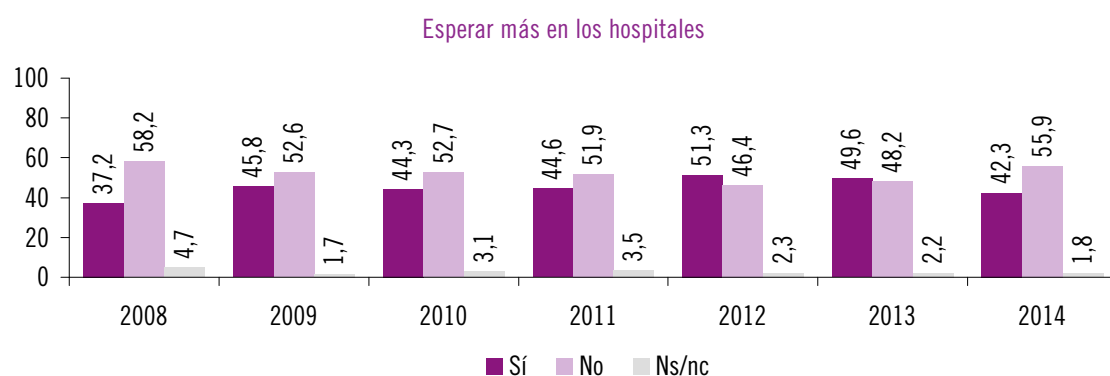
Gráfico 13. Efectos de la inmigración extranjera sobre el Estado de Bienestar



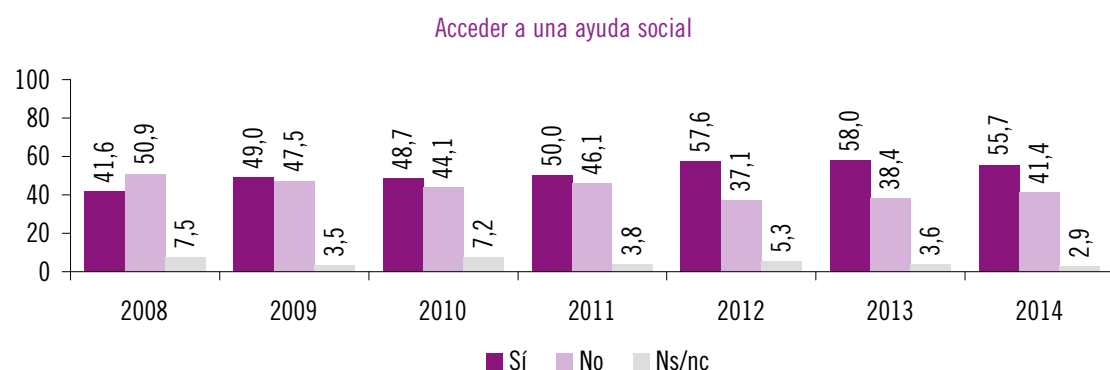
P23d. Recibir peor calidad de enseñanza



P23b. Encontrar vivienda



P23c. Esperar más en los hospitales



P23f. Acceder a una ayuda social

En conclusión, si comparamos los resultados de 2014 con los del Barómetro del año pasado nos encontramos que, en general, ha descendido la preocupación en todos estos ítems analizados: recibir peor calidad en la enseñanza (-4 puntos), encontrar vivienda (-7,1 puntos), esperar más en los hospitales (-7,3 puntos), acceder a una ayuda social (-2,3 puntos).

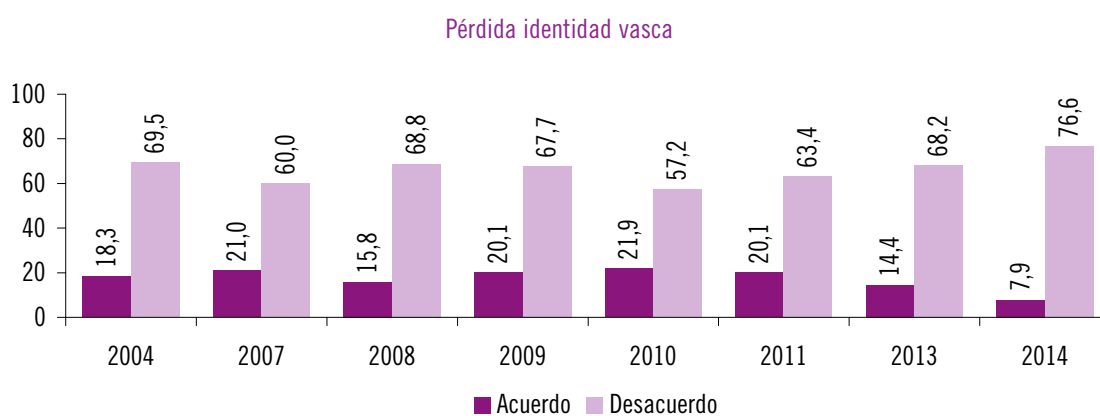
En resumen, vemos que cuando se pregunta a la población autóctona sobre el efecto que la inmigración tiene sobre estas dimensiones del sistema de bienestar, la preocupación se centra principalmente sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales y la asistencia sanitaria, aunque esta última ha descendido de manera considerable en el último año, mientras que la percepción es más positiva en materia de vivienda y calidad de la enseñanza. Lo más desta-

cable en las dimensiones de bienestar en el Barómetro 2014 es que la inmigración como elemento erosionador del Estado del Bienestar no crece si lo comparamos con los datos del Barómetro 2013. De hecho, disminuye en todas las dimensiones analizadas.

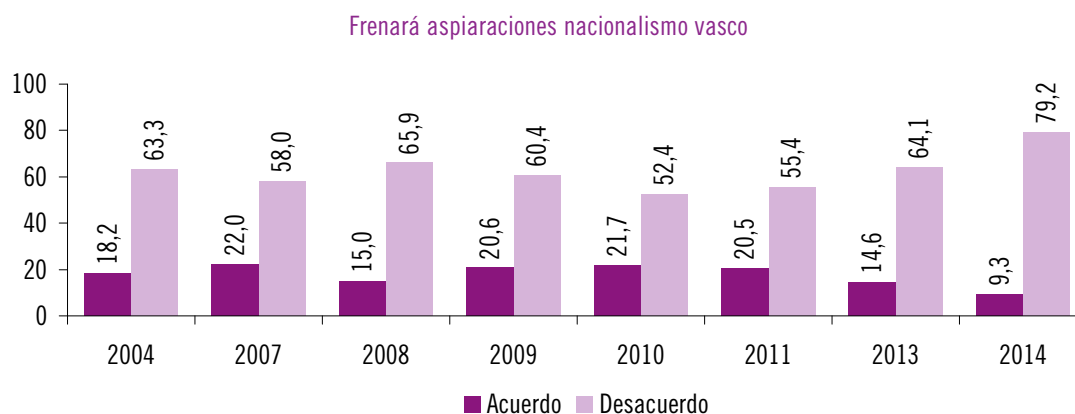
Efectos en elementos de uso y desarrollo de la lengua

En este apartado hemos preguntado a la población autóctona en relación a la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera sobre aspectos como las aspiraciones del nacionalismo vasco, la identidad y el uso y el desarrollo del euskera.

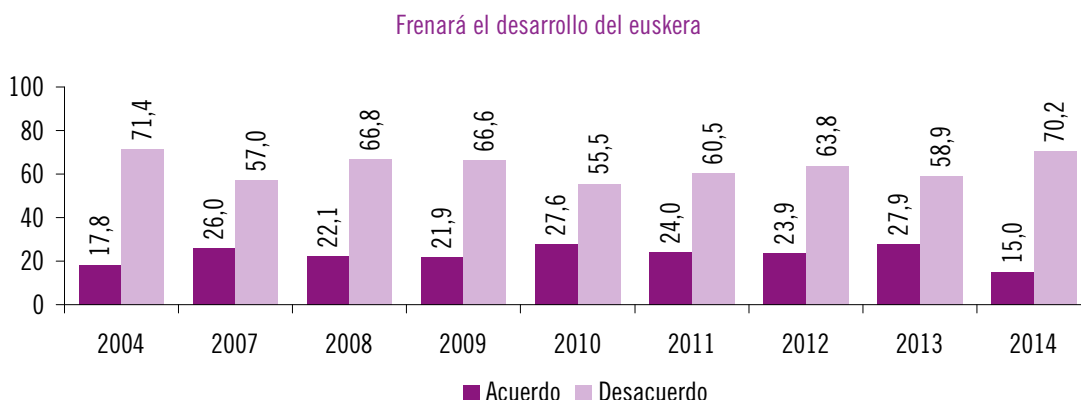
Gráfico 14. Efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca



P21c. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Contribuirá a la pérdida de la identidad vasca



P21d. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco



P21a. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará el desarrollo del euskera



P21b. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario

La mayoría de las personas encuestadas no está de acuerdo con que la llegada de personas inmigrantes contribuya a la pérdida de la identidad vasca (76,6%) o que pueda frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (79,2%). En lo referente al euskera, el 70,2% de la población vasca encuestada cree que el fenómeno de la inmigración extranjera no frenará su desarrollo, y un 72,6% opina que no se reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario.

A partir de 2010 se ha producido un cambio de tendencia con un descenso significativo de las personas que consideran que la inmigración frena las aspiraciones del nacionalismo o contribuye a la pérdida de la identidad vasca. En cuanto a la percepción del desarrollo y uso del euskera, este último año ha descendido 12,9 y 10,8 puntos respectivamente. Habrá que observar cómo evolucionan estos indicadores para ver si se produce un ligero cambio de tendencia en los próximos años.

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p18e, p21a, p21b, p21c, p21d y p23e del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente, hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción de los efectos sociales de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en municipios menores de 5.000 habitantes (7,80), entre 5.000 y 20.000 habitantes (7,56) o en las capitales de los territorios (7,71 puntos)
- Personas que residen en Gipuzkoa (7,64) o en Araba/Álava (7,75 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (7,92 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (7,89 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (7,94 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (7,93 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (7,72), católicas, practicantes (7,28) o no (7,37 puntos)
- Personas de ideología de centro izquierda (7,73 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas con normales (7,62) o con buenas expectativas ante el futuro (7,96 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (7,64 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (7,66 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (7,62 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión negativa de los efectos sociales sobre la sociedad vasca. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en municipios de entre 20.000 y 150.000 habitantes (6,84 puntos)
- Personas residentes en el territorio de Bizkaia (7,22 puntos)
- Personas con estudios primarios (7,14 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas (7,13) o indiferentes con su situación económica actual (7,35 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio (7,37) o bajo (7,32 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un efecto medio (7,44) o alto (7,18 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas de otras religiones distintas a la católica (6,26 puntos)
- Personas de ideología de derecha (6,72 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas con malas expectativas ante el futuro (7,19 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de autóctonas e inmigrantes (7,05 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (7,14) o relación intensa con personas inmigrantes (7,11 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacción intensa con personas inmigrantes (7,21 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (7,64 puntos)

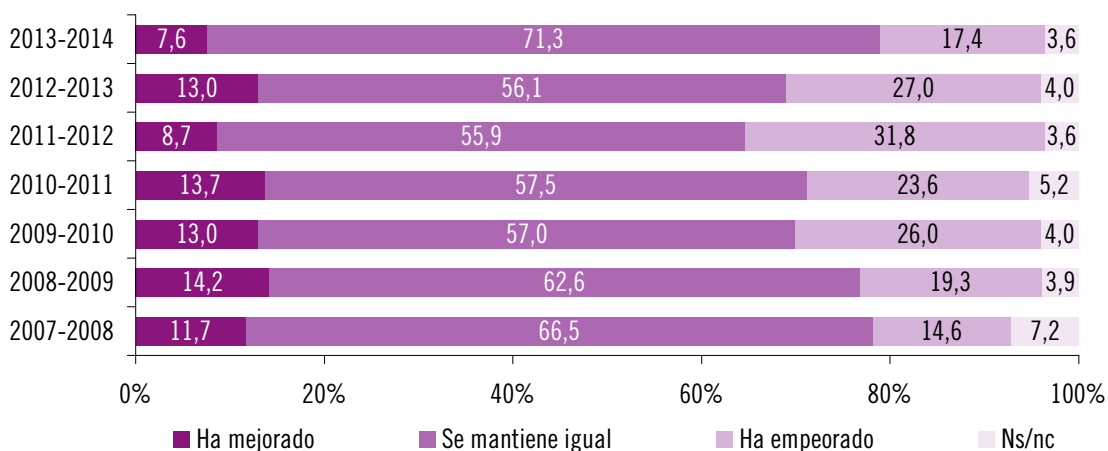
Valoración general: evolución de las relaciones

Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes en diferentes ámbitos, como la economía, la identidad vasca o el bienestar social, hemos querido conocer si consideran que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado o empeorado en el último año.

En general, la población vasca es de la opinión que su relación con la población extranjera no ha sufrido cambios en el último año (71,3%). Un 17,4% de personas encuestadas cree que la relación de la población autóctona e inmigrante ha empeorado y el 7,3% cree que ha mejorado.

Si comparamos estos datos con los de 2013, vemos cómo aumenta el porcentaje de personas encuestadas que creen que se mantiene, pasando del 56,1% en 2013 al 71,3% en la actualidad. Este aumento se produce a costa de los que tenían opiniones más polarizadas en 2013, es decir, tanto de los que opinaban que había mejorado como de los que creían que había empeorado.

Gráfico 15. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante. 2007-2014

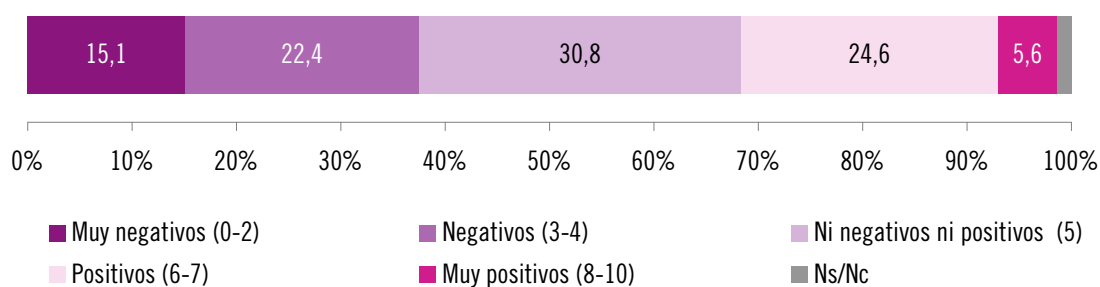


P8. ¿Diría usted que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

La evolución temporal de las relaciones entre la población autóctona e inmigrante desde 2007 que vemos en el Gráfico 15, muestra cómo se fue produciendo un descenso entre los que creían que se mantenía igual. Sin embargo, en el último año vuelve a coger fuerza la idea de que se mantiene igual para la gran mayoría de los/as vascos/as, pasando del 56,1% al 71,3%. La opinión de que ha empeorado se duplicó en los últimos años, pasando del 14,6% en 2007 al 31,8% en 2012, pero en 2014 este porcentaje desciende hasta el 17,4%.

Para terminar, y después del recorrido realizado por las diferentes dimensiones relativas a los efectos de la inmigración en la sociedad vasca, hemos pedido a las personas encuestadas que hagan una valoración general en una escala de 0 a 10, donde 0 significa que los efectos de la inmigración son muy negativos y 10 muy positivos. La sociedad vasca se distribuye entre los que no creen que sus efectos sean ni positivos, ni negativos (30,8%), los que consideran que son positivos (24,6%) o muy positivos (5,6%), y los que creen que son negativos (22,4%) o muy negativos (15,1%). En cualquier caso, la puntuación media es de 4,66.

Gráfico 16. Valoración general de los efectos de la llegada de la inmigración en la sociedad vasca



P25. Efectos positivos o negativos para la sociedad vasca con la llegada de inmigrantes

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p8, p18k, p23b, p23c, p23d y p25 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,54 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,71 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,10 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas (5,69) o indiferentes con su situación económica actual (5,41 puntos)
- Estudiantes (5,90 puntos)

- Personas de estatus socioeconómico alto (6,11 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo (5,76) o un efecto medio (5,59 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,18 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,83) o centro izquierda (5,73 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,55 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,67) o indiferentes (5,45 puntos)
- Personas con buenas (5,64) o normales expectativas ante el futuro (5,79 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (5,74) o una intensa relación con personas inmigrantes (5,83 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna (5,60) o intensas interacciones con personas inmigrantes (5,73 puntos)
- Personas que tienen alguna (5,58) o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes (6,12 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión negativa de la misma. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (5,22 puntos)
- Personas que tienen 65 y más años (5,12 puntos)
- Personas con estudios primarios (4,86 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas con su situación económica actual (4,97 puntos)
- Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (4,82 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (5,12 puntos)
- Personas a las que la crisis ha afectado mucho (4,99 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas, practicantes (4,93) o no (5,10) y de otras religiones (4,85 puntos)
- Personas de ideología de derecha (4,25 puntos)
- Personas que no hablan euskera (5,22 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,85 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,03 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,08 puntos)

- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,80 puntos)
- Personas que no tienen ninguna relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes (4,88 puntos)

Efectos en la sociedad vasca

Cuando analizamos la percepción que existe en la sociedad vasca acerca de los efectos de la inmigración, la preocupación se centra principalmente en los aspectos relacionados con la economía, el empleo y algunos elementos del sistema de bienestar. Por el contrario, para aquellos temas relacionados con la identidad, el euskera o el nacionalismo no existe tal grado de percepción negativa.

Respecto a los efectos sobre la economía, la percepción negativa es superior a la positiva aunque se produce de una forma ambivalente. Así, son más aquellos que piensan que la inmigración aumenta el paro en. Y, por otra parte, son más lo que no están preocupados por encontrar un trabajo o que bajan los sueldos como consecuencia de la llegada de inmigrantes a la CAPV. Tampoco creen que necesitemos a las personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía, ni que la economía funcione mejor al ocupar los inmigrantes los puestos de trabajo que la población autóctona no quiere.

La comparación con Barómetros anteriores, sin embargo, muestra claramente un aumento de la percepción negativa hacia la influencia de la inmigración en el mercado laboral. Cada vez son más las personas que creen que no es necesaria la presencia de extranjeros para cubrir ciertos puestos de trabajo y las que no creen que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere.

Esta realidad se encuentra estrechamente relacionada con la crisis económica, que se traduce en la destrucción de empleo y aumento del riesgo y vulnerabilidad entre la población con pocos recursos económicos.

La inmigración, que en periodos anteriores era vista como necesaria porque había mayores oportunidades laborales, ahora es percibida como competencia a la hora de encontrar un trabajo. En otras palabras, en la sociedad existe una visión utilitarista e instrumental de la inmigración, que acepta en mayor medida su presencia en épocas de bonanza económica y empleo.

Respecto a los efectos sobre el sistema de bienestar, la preocupación se centra sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales. En comparación con el barómetro 2013, la preocupación de la población autóctona desciende considerablemente en todos los aspectos analizados: enseñanza, vivienda, acceso a los hospitales y acceso a una ayuda social.

Como hemos apuntado en los barómetros anteriores, hoy en día, junto al efecto de la inmigración en el mercado laboral, el principal debate social acerca del fenómeno migratorio se ciñe fundamentalmente en sus efectos sobre el Estado de Bienestar, especialmente en

el acceso de las ayudas sociales. En un contexto de recortes sociales y un mayor número de personas necesitadas de ayudas sociales, se genera el caldo de cultivo idóneo para el aumento de la valoración negativa de la inmigración en el Estado de Bienestar. La preocupación principal se centra en las ayudas sociales, donde personas extranjeras y autóctonas compiten y donde comienzan a producirse reformas legislativas que endurecen las condiciones de acceso.

Por último, la población autóctona no se muestra preocupada por la influencia que pueda tener la llegada de personas extranjeras para el nacionalismo y/o identidad vasca ni para el desarrollo y uso del euskera. En todos los ítems, aproximadamente uno de cada diez personas encuestadas muestra preocupación mientras que la mayoría no lo está. Aunque desde 2004 hasta 2011 se había dado un ligero aumento, éste a partir de 2013 vuelve a descender hasta los niveles de este año, donde las cifras son las más bajas desde que se empezó la serie.

Estos datos indican cómo en la CAPV el debate social sobre el fenómeno de la inmigración no se relaciona con el debate político acerca de las identidades y el euskara. Esta separación hace que no se generen percepciones negativas de relevancia social. En este sentido, la problemática de la inmigración está más vinculada a cuestiones de tipo socioeconómico y no tanto a la identidad.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

En el apartado “convivencia e integración de las comunidades receptoras e inmigrante” hemos analizado cinco dimensiones. En cada una de ellas se presentan los resultados en clave evolutiva y se ha elaborado un índice sintético donde se ven los diferentes perfiles:

- Modelos convivencia
- Estereotipos y prejuicios
- Acceso a derechos y servicios
- Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales
- Simpatía y percepción del grado de integración

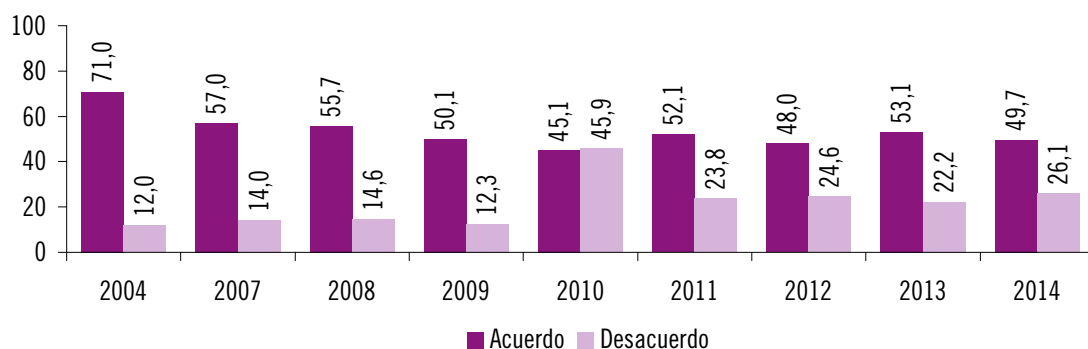
Modelos de convivencia

En este apartado se va a analizar si la población autóctona apoya el modelo de diversidad cultural que se promueve en torno a la inmigración desde diferentes instituciones, entidades, organismos y movimientos sociales.

El 49,7% de la población autóctona (Gráfico 17) sostiene que las personas inmigrantes extranjeras de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que el 26,1% no lo comparte. En comparación con 2013, se produce un descenso de apoyo a la multiculturalidad, pasando del 53,1% en 2013 al 49,7% en 2014, y un ligero ascenso entre las personas que no están de acuerdo con el enriquecimiento cultural que supone la inmigración extranjera.

Si comparamos estos datos con los obtenidos desde 2004, podemos decir que entonces se daba un claro apoyo a la multiculturalidad (71%) y este apoyo se ha ido rebajando, con ciertos altibajos, hasta llegar al 49,1% de la actualidad.

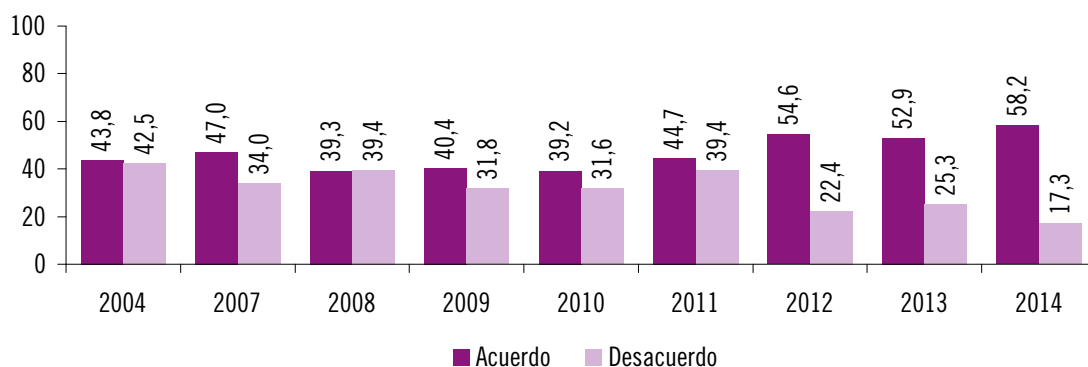
Gráfico 17. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18h. Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi (En los Barómetros de 2004 a 2009: Es bueno para la sociedad vasca que esté formada por diferentes culturas, etnias y religiones)

El 58,2% de la población autóctona sostiene que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones, mientras que un 17,3% no está de acuerdo con esta idea.

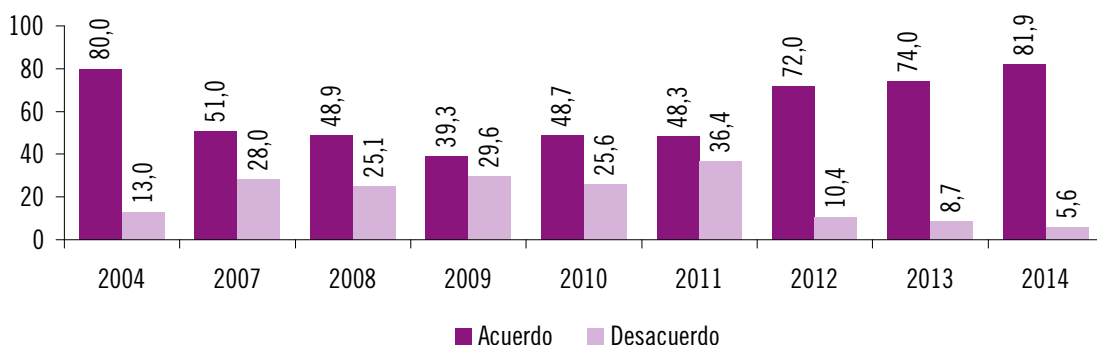
Gráfico 18. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18b. Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones

Si comparamos estos datos con los de 2013, podemos observar cómo el porcentaje de personas que están de acuerdo con esta afirmación aumenta del 52,9% en 2013 al 58,2% en 2014, mientras que desciende el porcentaje de personas que no creen que sea importante que compartamos las mismas costumbres y tradiciones –del 25,3% en 2013 al 17,3% en 2014–. Sin embargo, y como se apuntó en el Barómetro del año pasado y en el de 2012, se rompe la tendencia que se había dado hasta 2011 en la sociedad vasca, donde se daba una polarización en la opinión de respuesta. Así, a partir de 2011 queda claramente definido un modelo asimilacionista, donde una amplia mayoría está de acuerdo con que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integran compartan las mismas costumbres y tradiciones.

Gráfico 19. Modelos de convivencia entre la población vasca

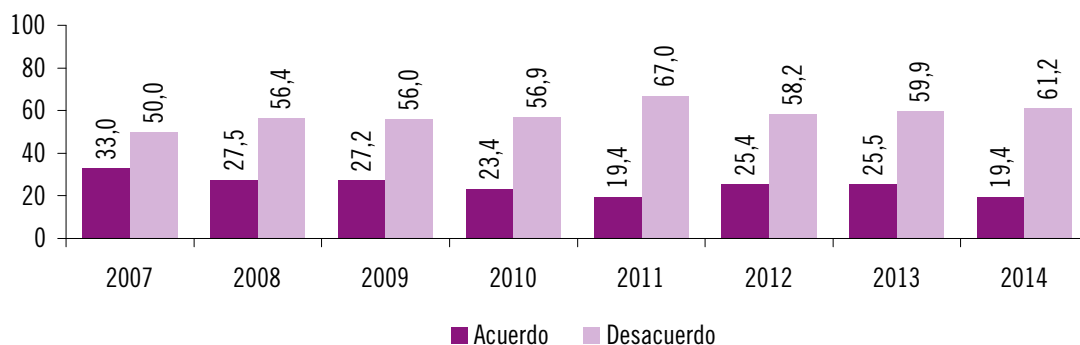


P18c. Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y extranjeras hablen las lenguas del país de acogida (De 2004 a 2011: Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos una lengua común)

En esta línea hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas del país de origen (Gráfico 19). La gran mayoría (81,9%) considera que todas las personas –inmigrantes y extranjeras– deberían hablar las lenguas del país de acogida. El grado de conformidad del Barómetro 2014 se sitúa en los resultados del Barómetro de 2004, cuando ocho de cada diez encuestados se mostraban favorables a compartir una lengua común, marcando una pauta mucho más definida que en el periodo de 2007 hasta 2011.

Una vez que hemos analizado la opinión que mantiene la población encuestada acerca de la diversidad cultural, vamos a analizar el modo en que considera que se debería gestionar esta diversidad y cuáles son los modelos de convivencia más adecuados según su opinión.

Gráfico 20. Modelos de convivencia entre la población vasca

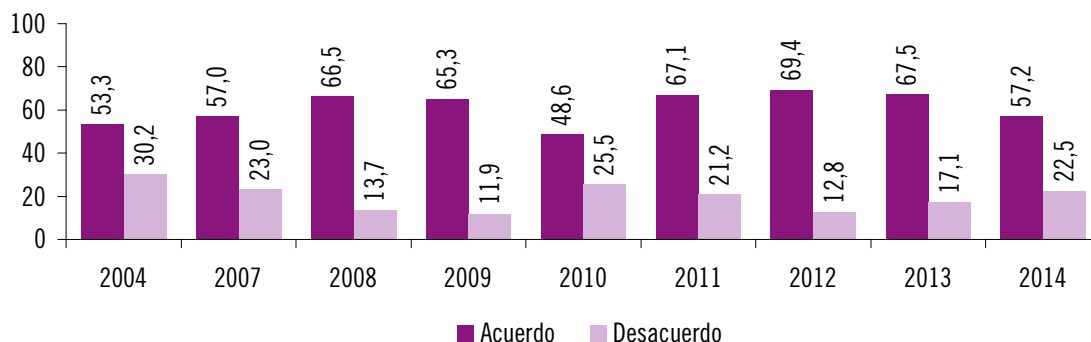


P18a. Las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

El 61,2% piensa que las personas autóctonas no deben esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes (Gráfico 20). Esta idea aumenta ligeramente respecto al año anterior (1,3 puntos). Desciende también la opinión de que las personas autóctonas deberían hacer un esfuerzo por conocer y adaptarse a las costumbres de las personas inmigrantes, pasando del 25,5% en 2013 al 19,4% en la actualidad.

Entre 2007 y 2014, cada vez se cree menos que sean los autóctonos/as los/as que tengan que esforzarse en conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes.

Gráfico 21. Modelos de convivencia entre la población vasca

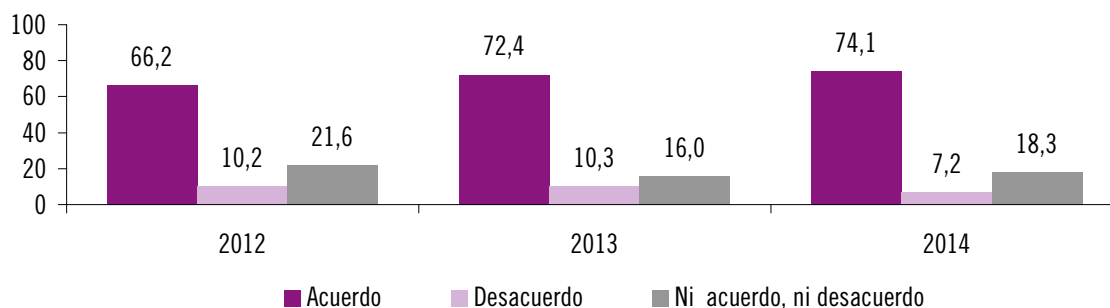


P18i. Para ser aceptadas plenamente, las personas inmigrantes deberían abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación

El 57,2% de la población encuestada, por su parte, considera que para ser plenamente aceptadas las personas inmigrantes deberían abandonar aquellos aspectos de la religión o la cultura que entren en conflicto con la legislación local (Gráfico 21). Desde 2004, el acuerdo de esta afirmación ha ido creciendo hasta el año 2008, para comenzar a decrecer hasta el 48,6% en 2010. Sin embargo, en 2011 cambia la tendencia, aumentando hasta 2012. A partir de esa fecha, empieza a descender hasta la actualidad (57,3%). Habrá que estar atentos a ver qué ocurre en los próximos años, es decir, si se da un impulso de las tesis asimilacionistas que se había dado en los últimos años en la sociedad vasca o si, por el contrario, continúa el descenso que llevamos en estos dos últimos años.

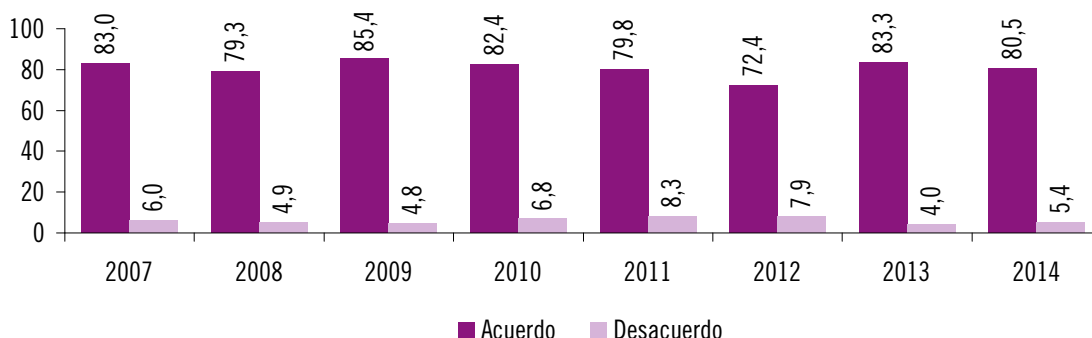
Para terminar con este apartado, hemos preguntado a la población autóctona a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia: si le corresponde a la población inmigrante o si el esfuerzo debe ser compartido, tanto por parte de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

Gráfico 22. Modelos de convivencia entre la población vasca



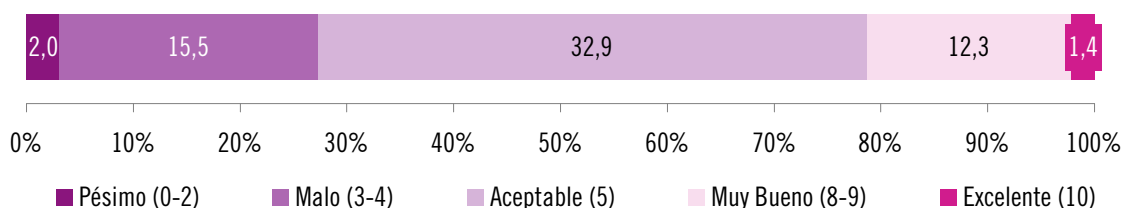
P18i. Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas. *Nueva pregunta en el Barómetro de 2012.

Gráfico 23. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18g. Para lograr una mejor convivencia en Euskadi las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones

Gráfico 24. Clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera (%)



P7. Valore de 0 a 10 el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio entre población autóctona y extranjeros

La mayoría de la población autóctona considera que hay un clima positivo de relación y convivencia entre la población autóctona e inmigrante. De hecho, la sociedad vasca se reparte entre los que consideran que la convivencia es aceptable (32,9%), buena (30,2%), con posturas en los extremos tanto para los que consideran que es mala (15,5%) o pésima (2%), como para los que consideran que es muy buena (12,3%), incluso excelente (1,4%).

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p18a, p18b, p18c, p18g, p18h y p18i del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de una actitud más intercultural es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,08 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 20.000 y 150.000 habitantes (3,81) o en capitales de los territorios (3,67 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (3,93 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Estudiantes (4,32 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (3,91 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (3,99 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (3,86 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (3,67 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (3,93 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (4,10 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna (3,71) o intensas interacciones con personas inmigrantes (3,74 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen una intensa relación con personas inmigrantes (4,31 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión más asimilacionista. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (3,16 puntos)
- Personas que residen en municipios menores de 5.000 habitantes (3,30) o entre 5.000 y 20.000 habitantes (3,18 puntos)
- Personas con estudios primarios (3,28 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas jubiladas (3,26) o amas de casa (3,13 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (3,42 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas practicantes (3,25 puntos)
- Personas de ideología de derecha (3,00 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (3,39 puntos)
- Personas con normales (3,63) o malas expectativas ante el futuro (3,43 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (3,37 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (3,19 puntos)

- Personas que en su tiempo de ocio no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (3,12 puntos)

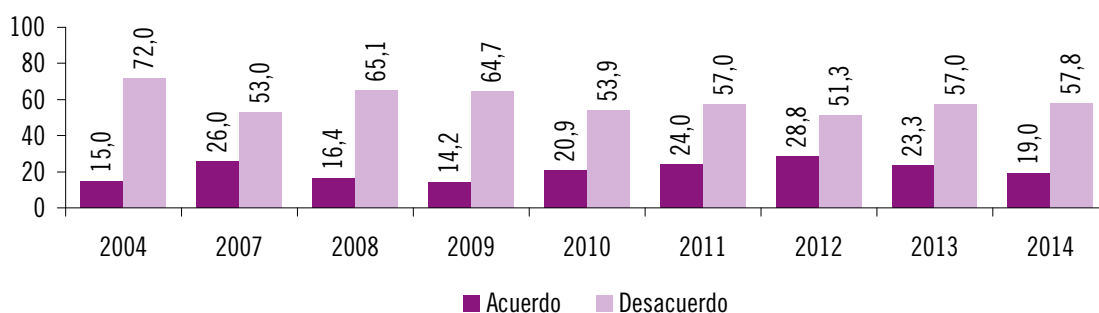
Estereotipos y prejuicios

En este apartado, vamos a analizar la vigencia de los estereotipos más extendidos entre la población autóctona acerca de las personas inmigrantes, que en la práctica suponen serios obstáculos para la integración. Concretamente, analizaremos qué visión tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia en el problema del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen del sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, de la relación que mantienen con los impuestos y de la influencia que tiene la llegada de personas inmigrantes en el aumento del paro. Este conjunto de estereotipos son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza cuasi inmutable nos dan pistas de su vigencia y extensión social.

- Prácticas religiosas
- Resolver el problema del envejecimiento
- Estereotipos negativos: Protección social e impuestos: los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social. Pagan menos impuestos de los que reciben.
- Seguridad ciudadana: generan inseguridad y delincuencia

Una vez analizadas estas dimensiones se presentan los resultados del Índice sintético del grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios. Y, para finalizar, se presentan las conclusiones a modo de resumen.

Gráfico 25. Estereotipos entre la población vasca



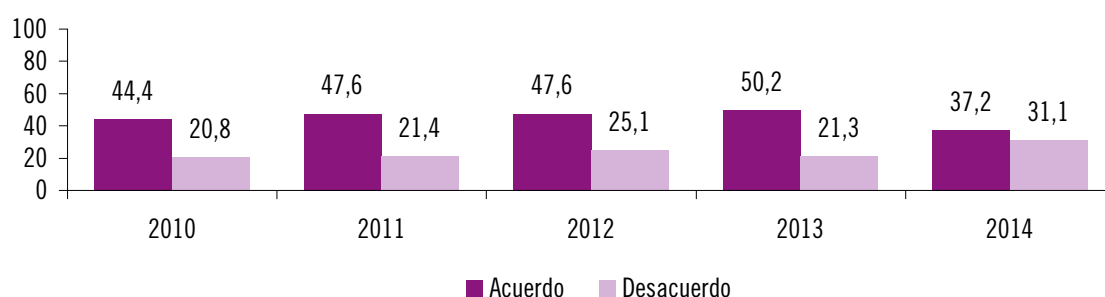
P18e. Sus prácticas religiosas ponen en peligro nuestro estilo de vida

Parece que la población autóctona no está preocupada por las prácticas religiosas de las personas inmigrantes. El 57,8% de los encuestados no cree que esas prácticas puedan poner en peligro su estilo de vida frente al 19% que lo cree (Gráfico 25). Si lo comparamos con el Barómetro 2013, el porcentaje del desacuerdo ha aumentado ligeramente (+0,8 puntos), mientras que los que piensan que sus prácticas religiosas ponen en peligro su estilo de vida descienden respecto a ese mismo año (-4,3 puntos).

Tal y como podemos ver en el Gráfico 26, en referencia al envejecimiento de la población vasca, los datos señalan que la población autóctona admite que la llegada de inmigrantes a Europa

puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento (37,2%), no obstante, el 31,1% muestra su desacuerdo. Aunque como hemos señalado en barómetros anteriores, en función de análisis demográficos sabemos que tal posibilidad no es real, deseábamos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración pudiera estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tiene tanto la sociedad europea como la vasca. Vemos que, en esta ocasión, aunque triunfa el acuerdo con la afirmación, tampoco la opción es determinante. Si comparamos los resultados con el año anterior, hay un descenso de 13 puntos entre los que están de acuerdo con esta tesis –de 50,2% en 2013 al 37,2% en 2014– y un ascenso entre aquellos que no están de acuerdo con la misma, pasando del 21,3% en 2013 al 31,1% en 2014.

Gráfico 26. La llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento

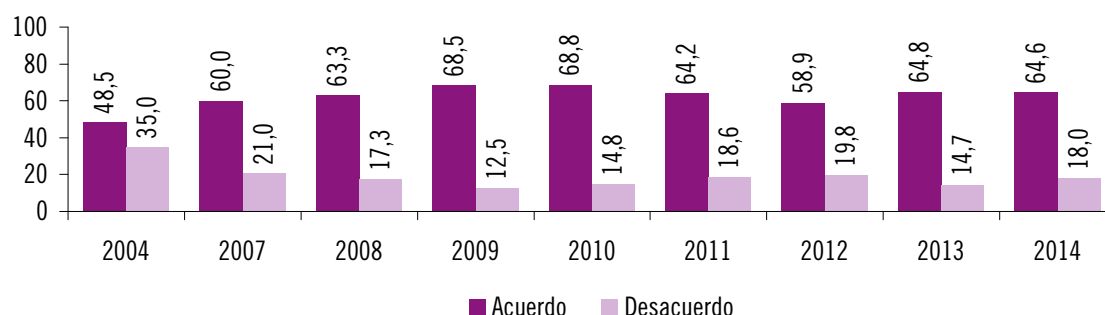


P18k. La llegada de personas inmigrantes puede resolver los problemas derivados del envejecimiento

Con respecto a los estereotipos negativos hacia la población inmigrante que se han ido acentuando en los últimos años y que son la base sobre la que se articula el discurso social cotidiano en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades, analizaremos algunos estereotipos. Los discursos, aunque desajustados con respecto a la realidad, suelen obtener un grado alto de verosimilitud y seguimiento sociales. Entre los estereotipos más habituales se encuentran los que abordamos a continuación: la protección social y los impuestos, la seguridad ciudadana, y los que se refieren a rasgos de personalidad.

La protección social y los impuestos. El 64,6% de las personas encuestadas cree que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social, mientras que el 18% piensa lo contrario (Gráfico 27). El grado de acuerdo ha aumentado 16,1 puntos en una década, pasando del 48,5% de 2004 al 64,6% en 2014.

Gráfico 27. Beneficio del sistema de protección social



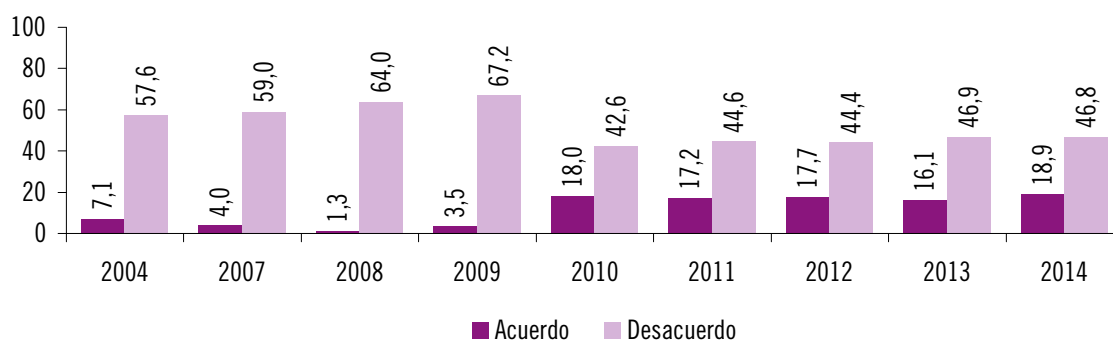
P18d. Los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social

En 2014 disminuye ligeramente el porcentaje de personas que consideran que los inmigrantes se benefician del sistema de protección social (-0,2 puntos).

Por otra parte, y si analizamos la serie temporal, en 2004 el 35% de las personas encuestadas no creían que los inmigrantes se beneficiaran del sistema de protección social, desde esta fecha hasta 2009 cada vez menos personas tenían esta opinión, llegando en 2009 al 12,5%. Desde esta fecha y hasta el barómetro de 2012, se produce un ligero repunte, descendiendo en 2013 a valores por debajo de 2010 (14,7%) y volviendo a repuntar en 2014 (18%).

Como en años anteriores, en el Barómetro 2014 hemos querido conocer la visión de la población autóctona acerca de la relación entre los impuestos que pagan las personas inmigrantes y las contraprestaciones que reciben (Gráfico 28).

Gráfico 28. Impuestos, contribución y detracción de la inmigración



P18f. A partir de 2010: Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben (De 2004 a 2009: Las personas inmigrantes pagan más impuestos de lo que luego reciben)

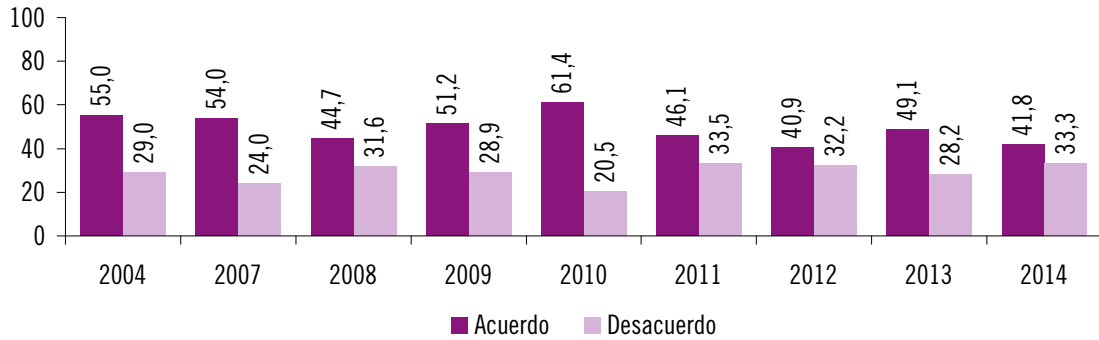
Desde 2010 hemos formulado la pregunta en el sentido inverso al entender que era este ítem el que mejor reflejaba otro de los estereotipos que pervive en la sociedad vasca, el de la menor aportación de las personas inmigrantes a los impuestos. El 46,8% de la población encuestada cree que las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben, mientras que el 18,9% opina lo contrario.

De todas formas, es destacable el porcentaje de personas que no ha respondido o no se ha posicionado en esta cuestión (34,3%). Se nos hace difícil comparar con datos de años anteriores, pero es evidente que la opinión de que la contribución de los inmigrantes era superior a lo que luego detrían iba en retroceso, de forma que si en 2004 el 57,6% pensaba que detrían más que contribuían, en 2009 lo pensaba el 67,2%, casi diez puntos más. Con la formulación de la pregunta a partir de 2010, la evolución de la percepción de las personas encuestadas es muy similar, diríamos que prácticamente constante, ya que desde 2010 hasta la actualidad entre un 16% y 19% está de acuerdo en que pagan menos impuestos de los que reciben, y entre un 42,6% y un 46,9% piensa lo contrario.

Seguridad ciudadana. Este es otro de los estereotipos que más perjudica al colectivo de personas inmigrantes, porque equipara inmigración a inseguridad ciudadana. Como puede verse en el Gráfico 29, el 41,8% de la población autóctona piensa que la presencia de personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia respecto al 33,3% que declara lo contrario.

Si comparamos estos resultados con años anteriores, podemos constatar que se da un descenso, pasando del 49,1% en 2013 al 41,8% en 2014. Con una perspectiva más amplia, vemos cómo desde 2004 hasta 2014 este estereotipo ha descendido 13,2 puntos.

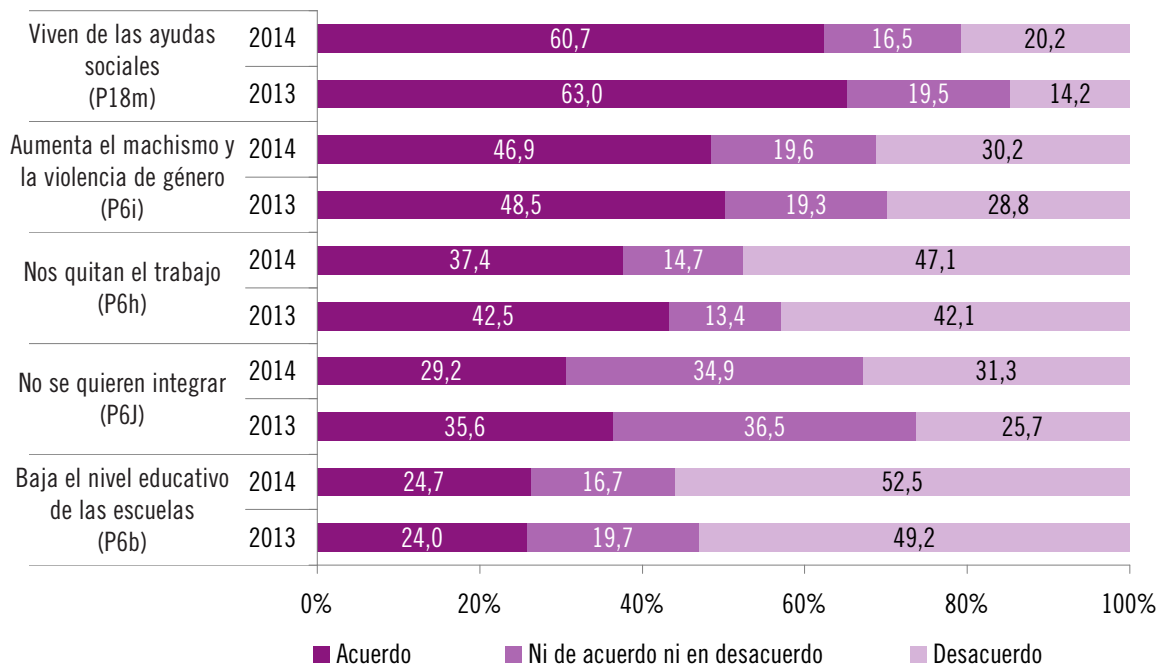
Gráfico 29. Inseguridad y delincuencia



P6g. La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia (La llegada de personas inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana)

Además de los estereotipos analizados, este año hemos querido recoger las opiniones y comentarios que se escuchan en la calle y que conforman los estereotipos y prejuicios que tiene la sociedad vasca hacia la inmigración, para así conocer el grado de acuerdo con estos estereotipos: “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género”, “las personas inmigrantes quitan el trabajo”, “las personas inmigrantes no se quieren integrar” y “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas”.

Gráfico 30. Estereotipos de la población autóctona hacia la población inmigrante (%)

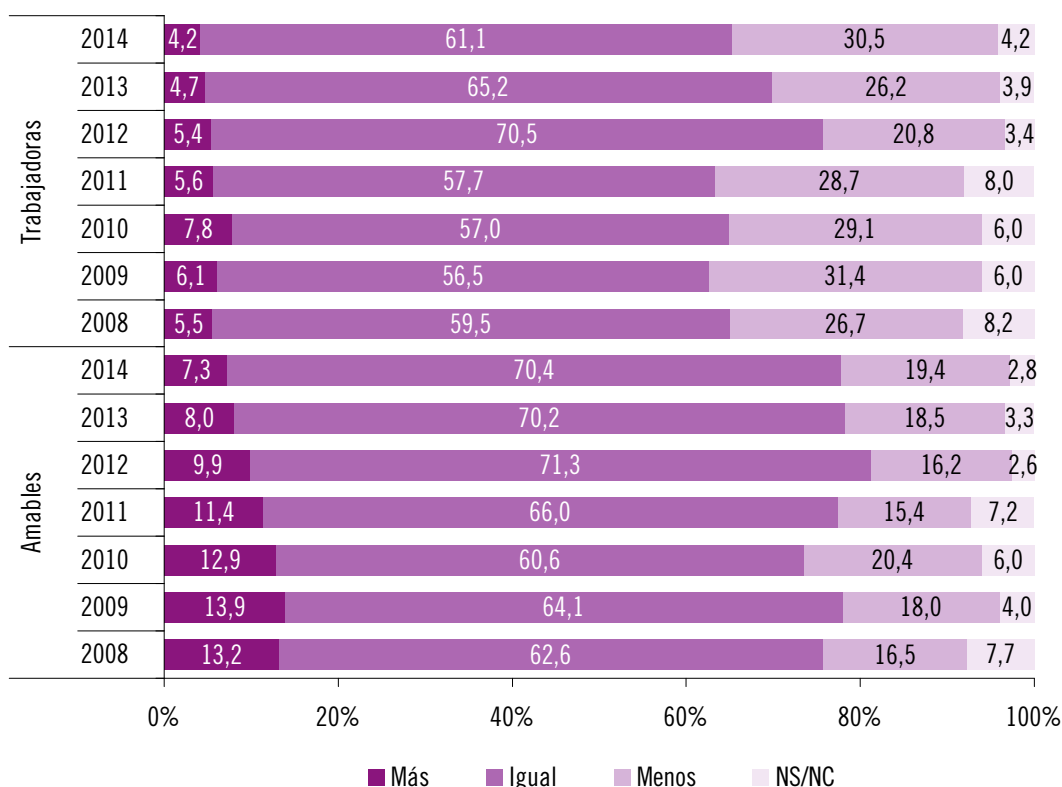


Una amplia mayoría de la población vasca, considera que las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales –un 60,7% está de acuerdo con esta afirmación–. También la población autóctona está de acuerdo con la idea de que la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género (46,9%). Sin embargo, no están de acuerdo con que el alumnado inmigrante baje el nivel educativo de las escuelas –52,5% en desacuerdo–.

Ante estereotipos como el que dice que las personas inmigrantes no se quieren integrar en la sociedad vasca, la mayoría no tiene definida su opinión –el 34,9% se muestra indiferente–, quedando repartida de manera casi igual entre los que están de acuerdo (29,2%) y en desacuerdo (31,3%). Cuando se plantea si las personas inmigrantes nos quitan el trabajo, las respuestas son contrapuestas: un 37,4% está de acuerdo, frente a un 47,1% que opina todo lo contrario.

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes, hemos querido conocer cómo se percibe la población extranjera en comparación con la autóctona. Para ello les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir a ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

Gráfico 31a. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca



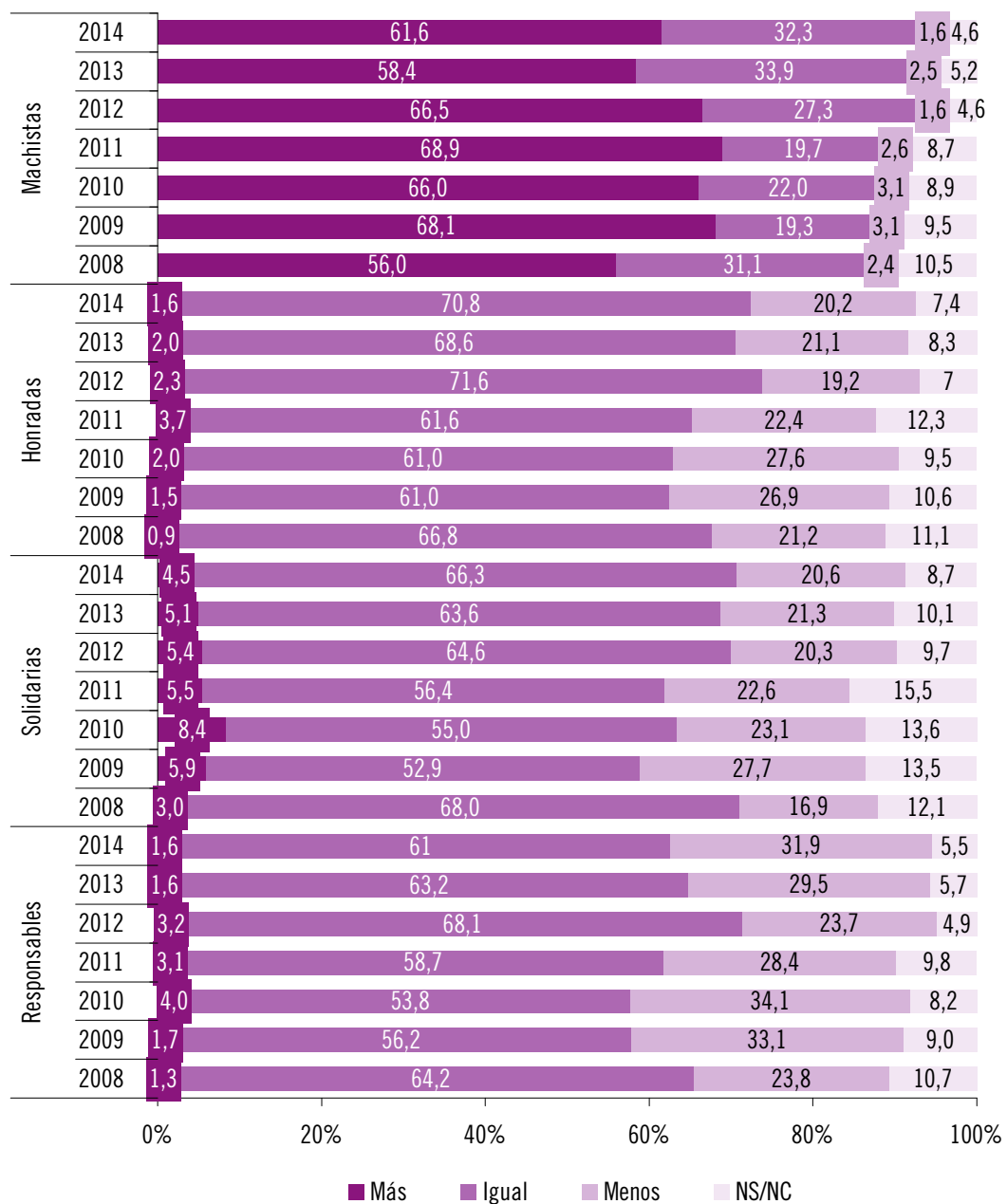
P16. En comparación con los vascos los inmigrantes son más o menos...

En general, podemos decir que la población autóctona tiene un buen concepto de la población inmigrante excepto cuando nos referimos al tema del machismo, en el que dos tercios de la población (61,6%) creen que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. Si nos fijamos en el resto de aspectos analizados vemos cómo la población autóctona considera que la población inmigrante es igual de honrada (70,8%) y amable (70,4%), además de solidaria

(66,3%), trabajadora (61,1%) y responsable (61%). Además, la población autóctona tiene un concepto de sí misma algo mejor que el que tiene de la población inmigrante extranjera:

- el 20,2% cree que las personas extranjeras son menos honradas (21,1% en 2013).
- El 20,6% cree que son menos solidarias (21,3% en 2013).
- El 31,9% cree que son menos responsables (29,5% en 2013).
- El 30,5% cree que son menos trabajadoras (26,2% en 2013).
- El 19,4 % cree que son menos amables (18,5% en 2013).

Gráfico 31b. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca

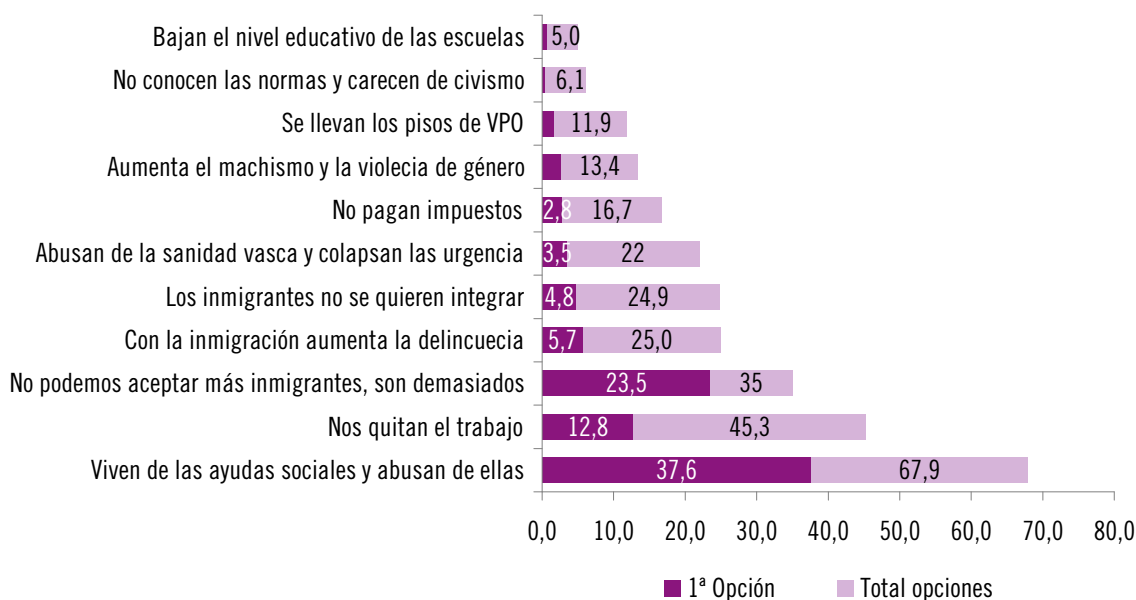


P16. En comparación con los vascos los inmigrantes son más o menos...

Como podemos apreciar en la evolución de los datos desde el año 2013, la opinión de la población autóctona empeora ligeramente en aspectos como el machismo, la responsabilidad, amabilidad y ser menos trabajadoras, y mejora en aquellos aspectos relacionados con la honradez y solidaridad.

Rumores. Del total de respuestas, los rumores más extendidos en relación a la inmigración son los que están relacionados con el momento actual de crisis económica y de acceso a los recursos. Así, para la población autóctona el rumor de que los inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas es el que más se oye para un 67,9% de las personas encuestadas, seguido de “los inmigrantes nos quitan el trabajo” (45,3%) y de “no podemos aceptar más inmigrantes, son demasiados” (35%). Aun así, para la mayoría de la población la primera opción de respuesta es que los inmigrantes viven de las ayudas sociales (37,6%), y que no podemos aceptar más, son demasiados (23,5%).

Gráfico 32. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta ¿Cuál diría usted que se oye más en su municipio o barrio? ¿y el segundo? Y el tercero? (P33)



Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p6g, p6h, p6i, p6j, p13a, p13b, p13c, p18d, p18f y p18m del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que asumen en menor medida los estereotipos es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (4,54 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,95 puntos)

- Personas con estudios universitarios medios (5,14) o superiores (5,05 puntos)
- Características socioeconómicas:
 - Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.800 y 2.500 € (4,79 puntos)
 - Personas satisfechas con su situación económica actual (4,82 puntos)
 - Estudiantes (5,13 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico alto (5,16 puntos)
 - Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (4,50) o medio (4,66 puntos)
- Características ideológico-identitarias:
 - Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,35 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente vascas (4,62 puntos)
 - Personas que se definen como nacionalistas vascas intensas (4,72) o moderadas (4,38 puntos)
 - Personas de ideología de izquierda (5,28 puntos)
 - Personas que hablan euskera (4,68 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
 - Personas optimistas (4,57 puntos)
 - Personas con buenas (4,89) o normales expectativas ante el futuro (4,68 puntos)
 - Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (4,77 puntos)
 - Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (4,57) o interacciones intensas con personas inmigrantes (4,62 puntos)
 - Personas que en su tiempo de tiempo tienen una intensa relación con personas inmigrantes (5,37 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una mayor asunción de estereotipos. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
 - Mujeres (4,29 puntos)
 - Personas que tienen 65 y más años (3,91 puntos)
 - Personas sin estudios (3,94) o con estudios primarios (3,84 puntos)
- Características socioeconómicas:
 - Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,11 puntos)
 - Personas insatisfechas (4,07) o indiferentes con su situación económica actual (4,37 puntos)
 - Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (3,87 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico bajo (4,12 puntos)
 - Personas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (4,16 puntos)
- Características ideológico-identitarias:
 - Personas católicas, practicantes (3,81) o no (4,13) o de otras religiones (3,66 puntos)

- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,85) o tan vascas como españolas (4,08 puntos)
- Personas que se definen como nacionalistas españolas (3,83 puntos)
- Personas de ideología de derecha (3,34 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,17 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,17 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,15 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,34 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,03 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio no se relacionan nunca con personas inmigrantes (4,02 puntos)

Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

En este apartado, analizaremos la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante de determinados derechos y servicios. Según la población autóctona, algunos de estos derechos deberían estar accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, en cambio, creen que habría que limitarlos a las personas regularizadas y, finalmente, otros piensan que no deberían estar disponibles para ninguna persona inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado.

Más de seis de cada diez encuestados (64,9%) creen que todos los inmigrantes tienen derecho a la asistencia sanitaria y a la escolarización de toda la población extranjera (68,4%) (Gráfico 33).

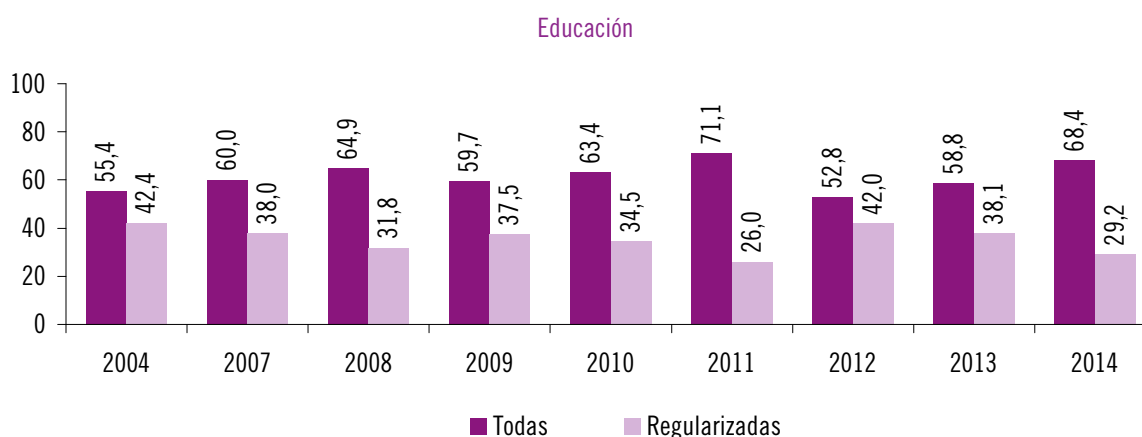
Si comparamos los datos del Barómetro 2014 con los del año anterior, vemos cómo se ha producido un aumento considerable entre las personas que opinan que todas las personas extranjeras deberían tener derecho a la asistencia sanitaria y a la educación. En el caso de la asistencia sanitaria aumenta un 6% y en el caso de acceso a la educación aumenta un 9,6% respecto a 2013. Normalmente, estos dos ámbitos de derechos, con sus altibajos, son los que más aceptación reciben para todas las personas inmigrantes entre la población autóctona.

Si analizamos la evolución de los datos, vemos que hasta 2007 fue creciendo el porcentaje de quienes creían que estos derechos –la asistencia sanitaria y la educación– correspondían al conjunto de la población inmigrante. Sin embargo, en 2009 la población autóctona se mostraba un poco más restrictiva con el derecho a la asistencia sanitaria (66,7%) y el derecho a la educación (59,7%). A partir de esa fecha, entre 2010 y 2011, aumenta el número de personas que creen que la asistencia sanitaria es un derecho universal, llegando al máximo de la serie en el año 2011 con un 72,9%. Este mismo año, también la educación fue considerada como derecho universal por un 71,1%. En 2012, en cambio, se produce un descenso de 15 puntos –57,5% para la asistencia sanitaria y 52,8% para la educación–, siendo el porcentaje más bajo de la serie de barómetros realizados. Desde 2013 en adelante ha ido mejorando cada año hasta llegar a los valores actuales.

Gráfico 33. Asistencia de la población inmigrante a derechos y servicios



P14a. Derecho a la asistencia sanitaria



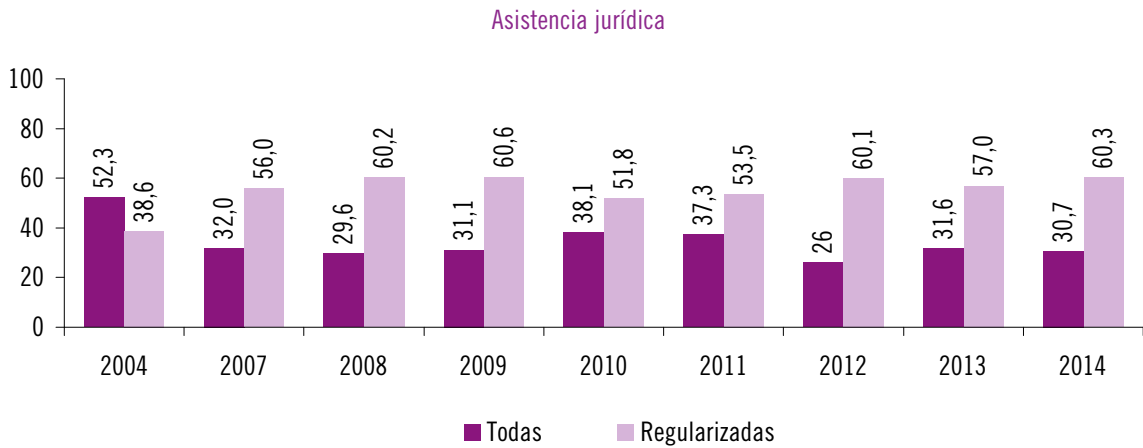
P14c. Educación

En cambio, en comparación con los dos derechos anteriores, cuando nos referimos a otros derechos como la asistencia jurídica, el acceso a las ayudas sociales, la reagrupación familiar, el ejercicio del voto o el acceso a viviendas de protección oficial, la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos a aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa regular y, en consecuencia, apoyan una política más restrictiva.

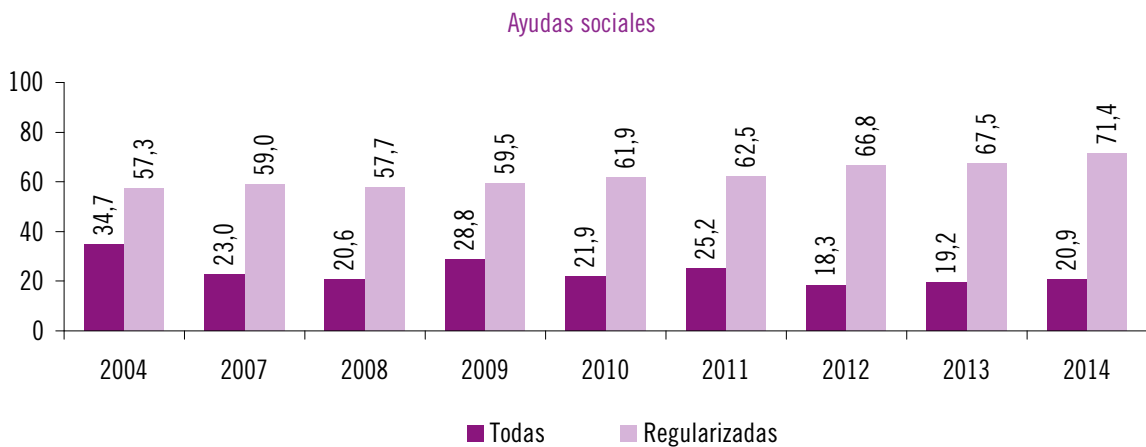
Así, aproximadamente, seis de cada diez encuestados creen que el acceso a la asistencia jurídica gratuita (60,3%), el reagrupamiento familiar (63,1%), el acceso a una VPO (61,4%) debería limitarse a aquellas personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa regular (Gráfico 34), y aproximadamente siete de cada diez creen que debería ser así para poder acceder a las ayudas sociales (71,4%) y al derecho al voto (67,8%).

En líneas generales y tomando como referencia los datos de 2004, podemos decir que ha aumentado el porcentaje de aquellos que condicionan a su situación administrativa, a la regularizada, el acceso de la población extranjera a determinados servicios. La evolución de los datos de 2013 a 2014, muestra un ascenso de estos indicadores, exceptuando el acceso a una VPO, que se mantiene.

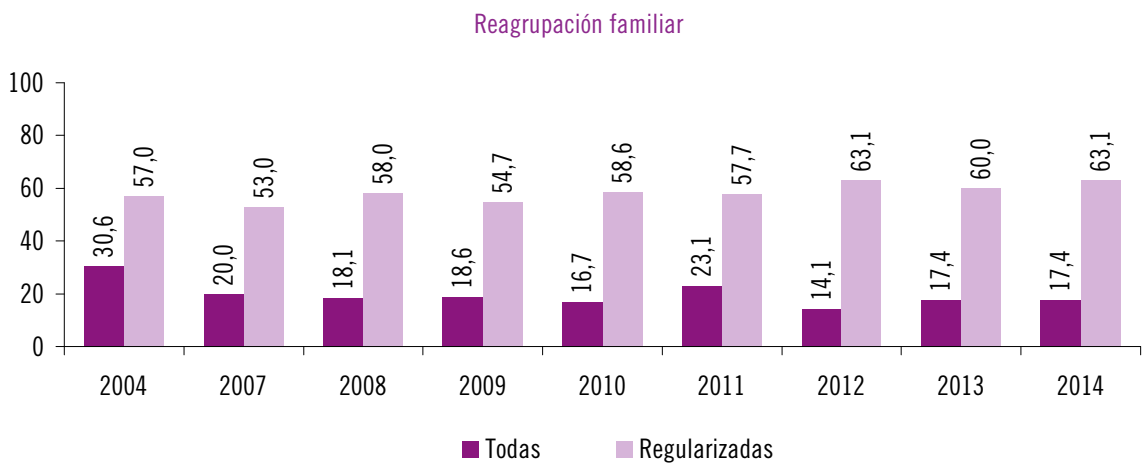
Gráfico 34. Derechos y servicios para la población inmigrante



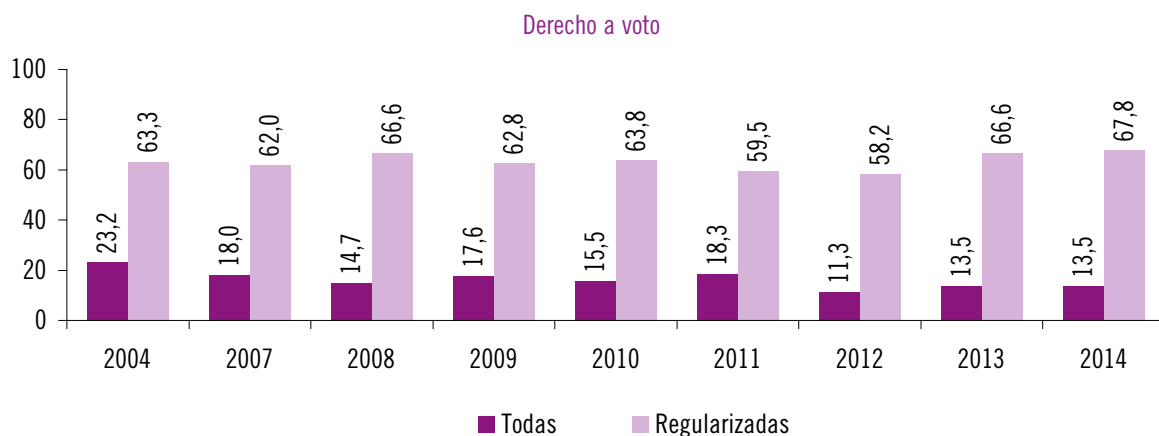
P14g. Asistencia jurídica



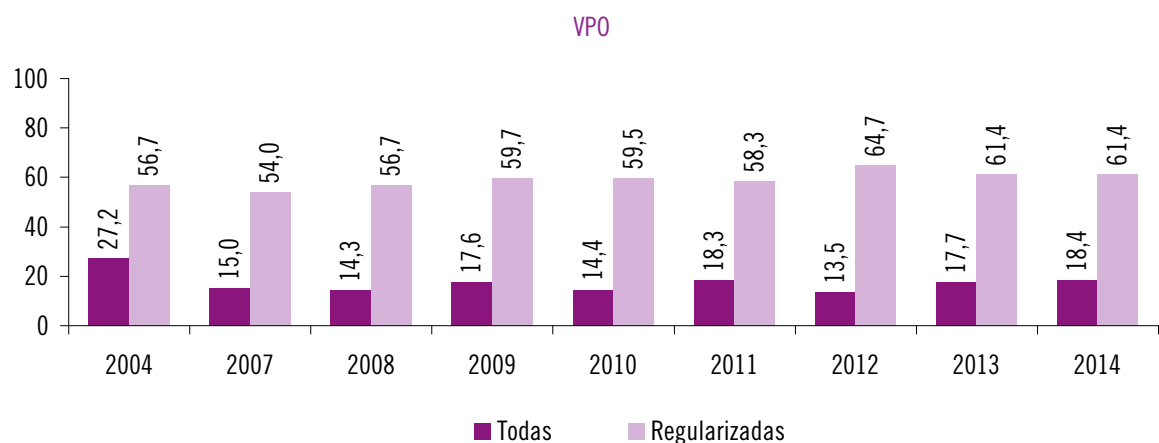
P14c. Ayudas sociales



P14e. Reagrupación familiar



P14f. Derecho a voto



P14d. VPO

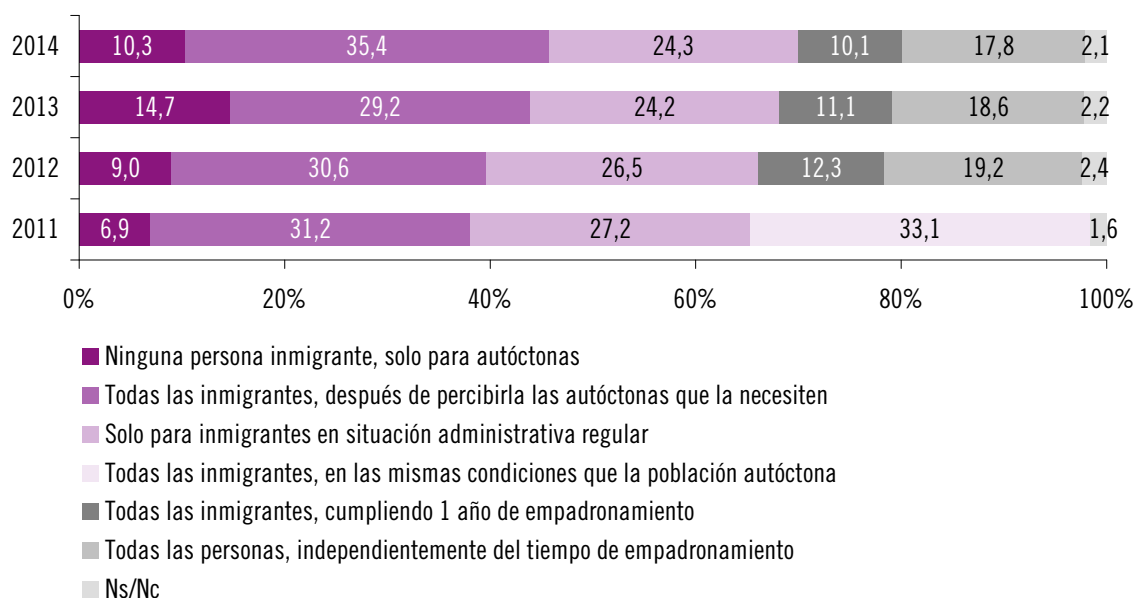
En consecuencia, el 30,7% de la población encuestada piensa que todas las personas inmigrantes deberían tener derecho a la asistencia jurídica, el 20,9% que deberían tener acceso universal a las ayudas sociales, el 17,4% que todas, sin restricción alguna, deberían tener derecho a la reagrupación familiar, el 13,5% al voto y el 18,4% al acceso a viviendas de protección oficial.

En todos estos casos, el carácter universal se mantiene o aumenta ligeramente respecto al año anterior, 2013, aunque se mantiene en unos niveles inferiores comparado con el inicio de la serie en 2004. Por tanto, el carácter universal decrece notablemente y se supedita más a la situación de regularización, aunque siempre queda la duda de qué es lo que la población autóctona se representa a sí misma bajo el rótulo de población inmigrante regularizada. Tal y como hemos señalado en los últimos barómetros publicados, parece percibirse cómo en tiempos de crisis económica y de recortes de ciertas políticas sociales, la población autóctona opta por mecanismos de regularización y de restricción de derechos con respecto a la población inmigrante.

La Renta de Garantía de Ingresos

Hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos³ (Gráfico 35). Uno de cada cuatro encuestados cree que a esta prestación económica solo deberían acceder las personas extranjeras que estén en una situación administrativa regular (24,3%). El 35,4% prioriza a la población autóctona y es partidaria de extender este derecho solo una vez que se hayan cubierto las necesidades de toda la población autóctona. Un 10,1% cree que las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona, es decir, con un año de empadronamiento, y un 17,8% considera que deberían acceder todas independientemente del tiempo de empadronamiento. El 10,3% cree que ninguna persona inmigrante debería tener acceso a percibir la Renta de Garantía de Ingresos.

Gráfico 35. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos



P12. ¿Qué postura deberían tomar las instituciones respecto de la RGI?

En definitiva, una amplia mayoría de la sociedad vasca considera que se puede dar el acceso a este derecho a las personas inmigrantes pero con restricciones: en unos casos una vez cubierta la población autóctona (35,4%) y en otros solo si están en situación regular (24,3%) o si cumplen los requisitos de acceso (10,1%).

Si comparamos los datos actuales con el Barómetro 2013, podemos observar cómo la percepción ha variado: ahora son menos los que consideran que las personas inmigrantes no deberían tener acceso ninguno a percibir la RGI, ya que debería ser solo para personas autóctonas –del

³En los Barómetros hasta 2011 incluido, las opciones de respuesta eran: a) las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta básica: debería ser sólo para autóctonos; b) todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta básica, pero sólo después de percibir todos los autóctonos que la necesiten; c) La renta básica debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular; d) las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona.

14,7% en 2013 al 10,3% en la actualidad–. Aumenta el porcentaje de personas que creen que deberían tener acceso pero después de percibirla todos los autóctonos –30,6% en 2013 a 35,4% en la actualidad–, y se mantiene el porcentaje de personas que creen que solo deberían tener este servicio las personas inmigrantes en situación administrativa regular –24,3% frente al 24,2% en 2013–.

Por otra parte, el 62,3% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, frente al 19,3% que no comparte esta visión. Asimismo, el 64,2% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI, llegando a acapararla.

Si comparamos estos datos con los del año anterior, vemos que ha descendido ligeramente el porcentaje de personas que opinan que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla, pasando del 64,9% en 2013 al 64,2% en la actualidad. Asimismo, aumenta sensiblemente el porcentaje de personas que no están de acuerdo con esta idea.

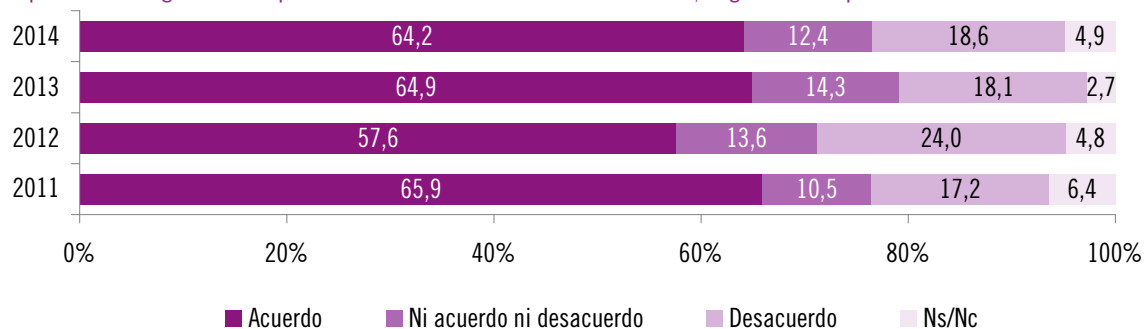
La idea de que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo aumenta 2,1 puntos con respecto al Barómetro 2013, sin embargo, aumentan las personas que no están de acuerdo con esta opinión, pasando del 17,3% en 2013 al 19,3% en la actualidad.

Gráfico 36. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos

La renta básica hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo



Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la renta básica, llegando a acapararla



P13a y 13b. ¿El Gobierno Vasco a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI)... cuál de estas posturas cree que deberían adoptar las instituciones?

Tal y como comentamos en barómetros anteriores, aunque en este estudio es lo único que medimos, deberíamos preguntarnos si esta actitud se ciñe únicamente hacia el colectivo de personas extranjeras o las afirmaciones que se desprenden de las respuestas hacen referencia al cómputo de la población. Últimamente estamos asistiendo a un debate público en tiempos de crisis en

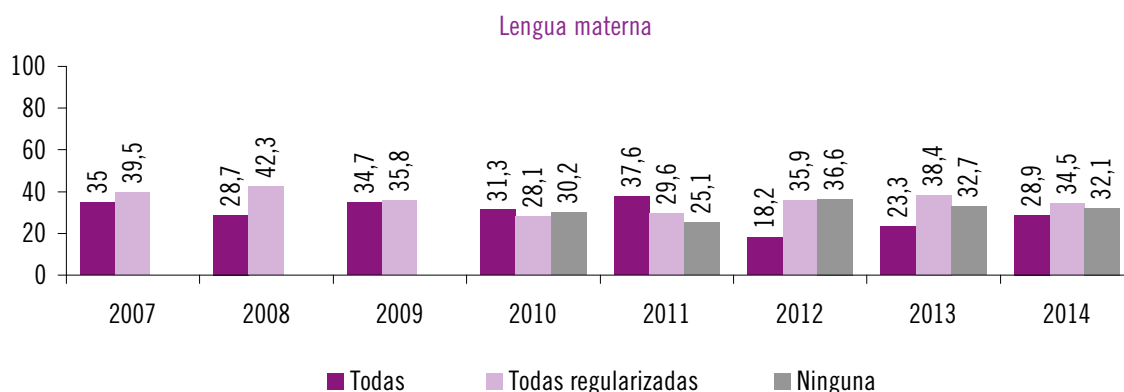
torno a la eficiencia y destinatarios de estas ayudas que acrecientan los recelos y miedos que en este contexto puede mantener una parte de la población autóctona

Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora

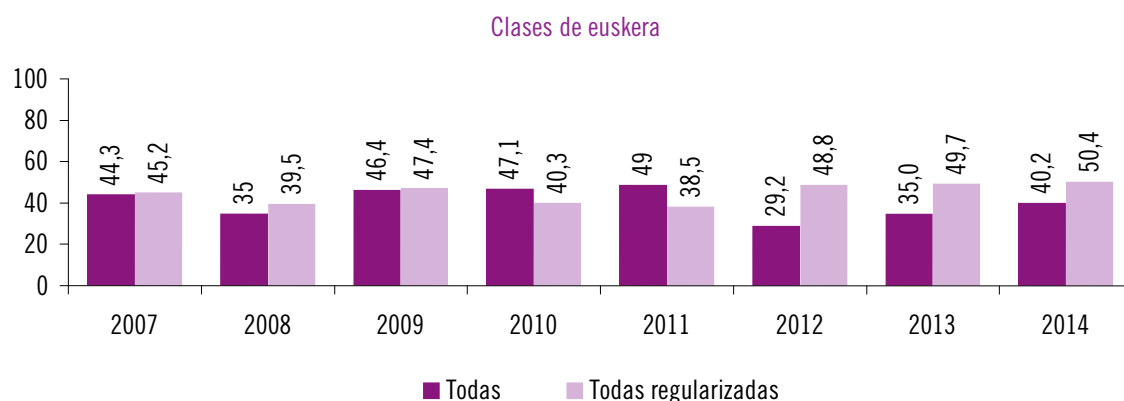
A continuación, y siguiendo con otro conjunto de servicios y/o programas, hemos querido saber cuál es la opinión acerca del acceso gratuito de la población inmigrante a otro tipo de servicios, relacionados básicamente con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora (Gráfico 37).

El 32,1% de la población encuestada cree que ninguna persona inmigrante debería tener el derecho a clases de su propio idioma, el 34,5% lo restringiría a la población regularizada y tan solo un 28,9% de los encuestados cree que debería ser para todas las personas inmigrantes.

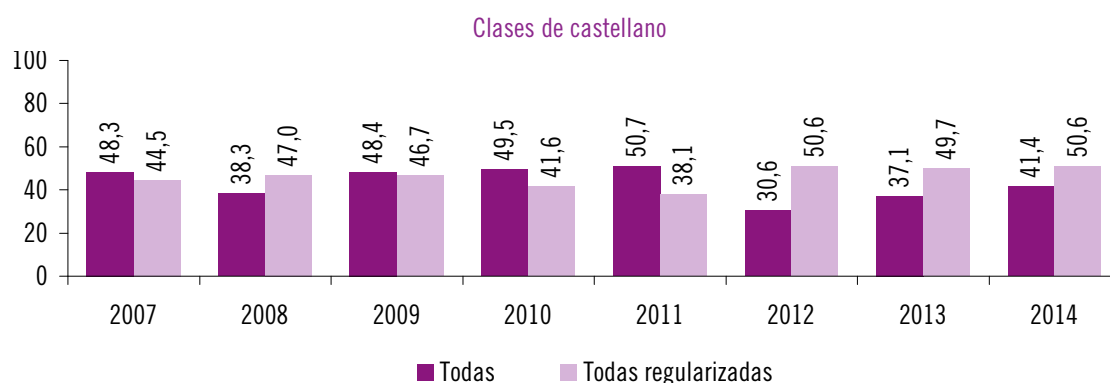
Gráfico 37. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios



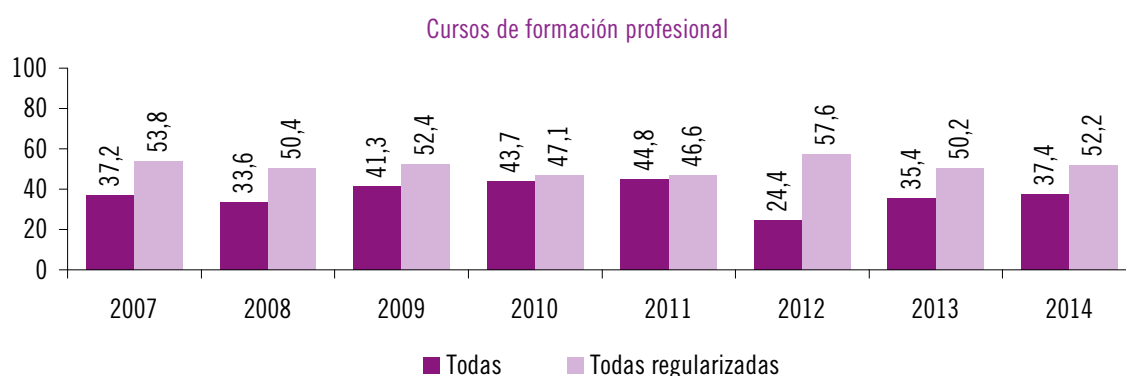
P15d. Lengua materna



P15c. Clases de euskera



P15b. Clases de castellano



P15a. Cursos de formación profesional

Respecto a las clases de euskera y castellano, aproximadamente 4 de cada 10 personas autóctonas encuestadas creen que todas las personas extranjeras deberían tener acceso a clases de euskera (40,2%) o castellano (41,4%), mientras que la mitad de las personas encuestadas las limitarían a la población extranjera regularizada, el 50,4% en el caso de las clases de euskera y el 50,6% en las de castellano. En general, la población autóctona considera que el acceso a estos servicios debe ser para la población regularizada y, por tanto, se mantiene el cambio de tendencia que ya se empezaba a vislumbrar en 2012.

Respecto al acceso a cursos de formación profesional, la mayoría considera que estos deben ser para las personas regularizadas (52,2%) y en menor medida para todas (35,4%). Ascende 13 puntos respecto a 2012 el porcentaje de personas que consideran que este servicio debería ser para todas.

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p14a, p14b, p14c, p14d, p14e, p14f, p14g, p15a, p15b, p15c y p15d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,82 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes (6,52), entre 20 y 150.000 habitantes (6,38) o en las capitales (6,58 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,91) o superiores (6,75 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,67 puntos)
- Estudiantes (7,15 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,69 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (7,11 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (7,25 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (6,59 puntos)
- Personas que hablan euskera (6,56 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas con buenas expectativas de futuro (6,71 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (4,98 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (6,57) o interacciones intensas con personas inmigrantes (6,57 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen una relación intensa con personas inmigrantes (7,15 puntos)
- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (6,79 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una posición más restrictiva en derechos y servicios. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (6,33) ó 65 y más años (6,19 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (5,67 puntos)
- Personas con estudios primarios (5,98 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas con su situación económica actual (6,32 puntos)
- Personas paradas (6,43), jubiladas (5,27) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (6,03 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (6,25 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas, practicantes (6,19) o no (6,10 puntos)
- Personas de ideología de centro (5,91) o derecha (5,35 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,99 puntos)
- Personas que no hablan euskera (6,28 puntos)

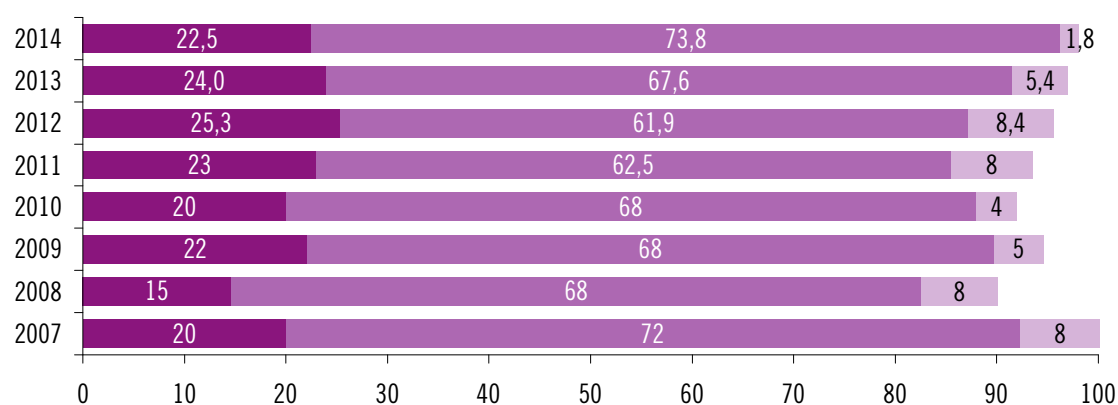
– Características psicosociales y relacionales:

- Personas con malas expectativas ante el futuro (6,22 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (6,49) o ninguna relación con personas inmigrantes (6,25 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (6,09 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio se relacionan alguna vez (6,56) o nunca con personas inmigrantes (6,03 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas (6,25 puntos)

Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación, vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Por una parte, hemos planteado una tipología de entornos residenciales (con mayor o menor grado de presencia extranjera) para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y por otra parte, hemos planteado cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera para conocer en qué medida aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad o interculturalidad.

Gráfico 38. Preferencias de entornos residenciales



- Un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca
- Un lugar en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca
- Un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca

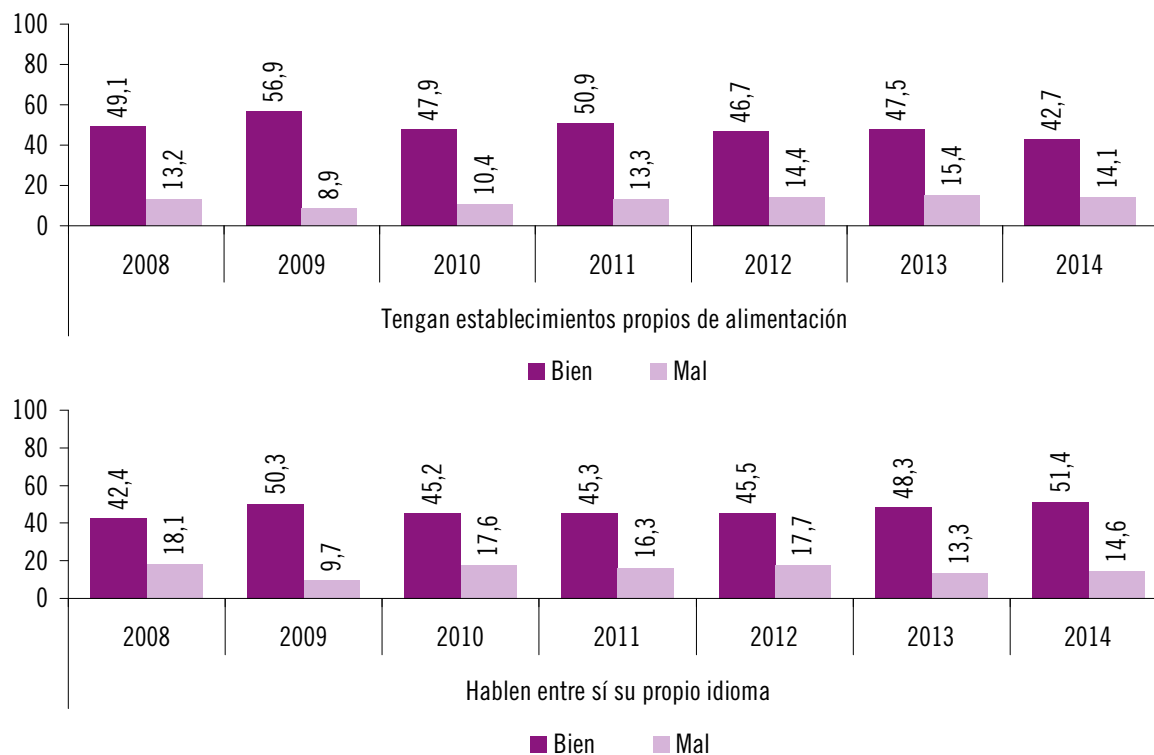
P20. Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 38), las preferencias de la población autóctona no han variado a lo largo de los barómetros que hemos realizado. El 73,8% de los encuestados prefiere vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residan en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una cuarta parte prefiere un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca (22,5%). Finalmente, solo un 1,8% preferiría vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

La población autóctona, como en años anteriores, opta por residir en entornos muy similares a los que ya habita actualmente, porque salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en determinados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria-Gasteiz no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

Para terminar con este apartado, vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales y religiosas. Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas extranjeras abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios y que ocupen plazas y espacios públicos.

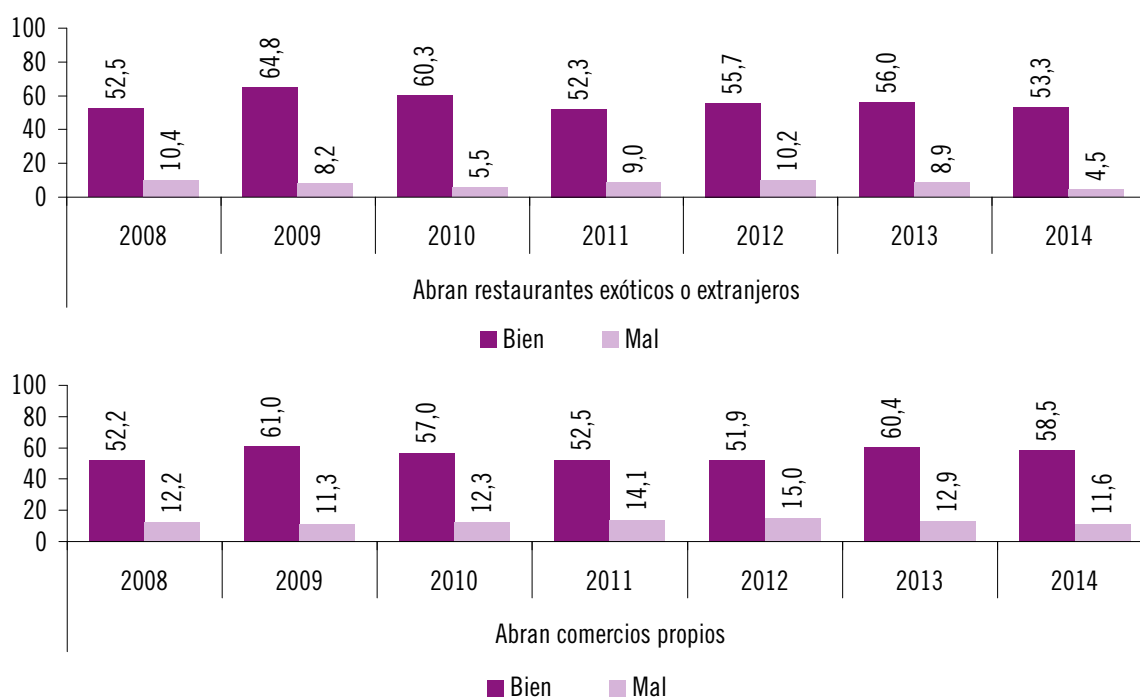
Gráfico 39. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



P17. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: abran restaurantes exóticos o extranjeros, abran comercios propios, tengan establecimientos propios de alimentación, hablen entre sí su propio idioma.

A cinco de cada diez encuestados (Gráfico 40) les parece bien que la población extranjera abra restaurantes (53,3%) o comercios propios (58,5 %). A cuatro de cada diez vascos les parece bien que tengan sus propios establecimientos de alimentación (42,7%) y a la mitad que hablen entre sí su propio idioma (51,4%).

Gráfico 40. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



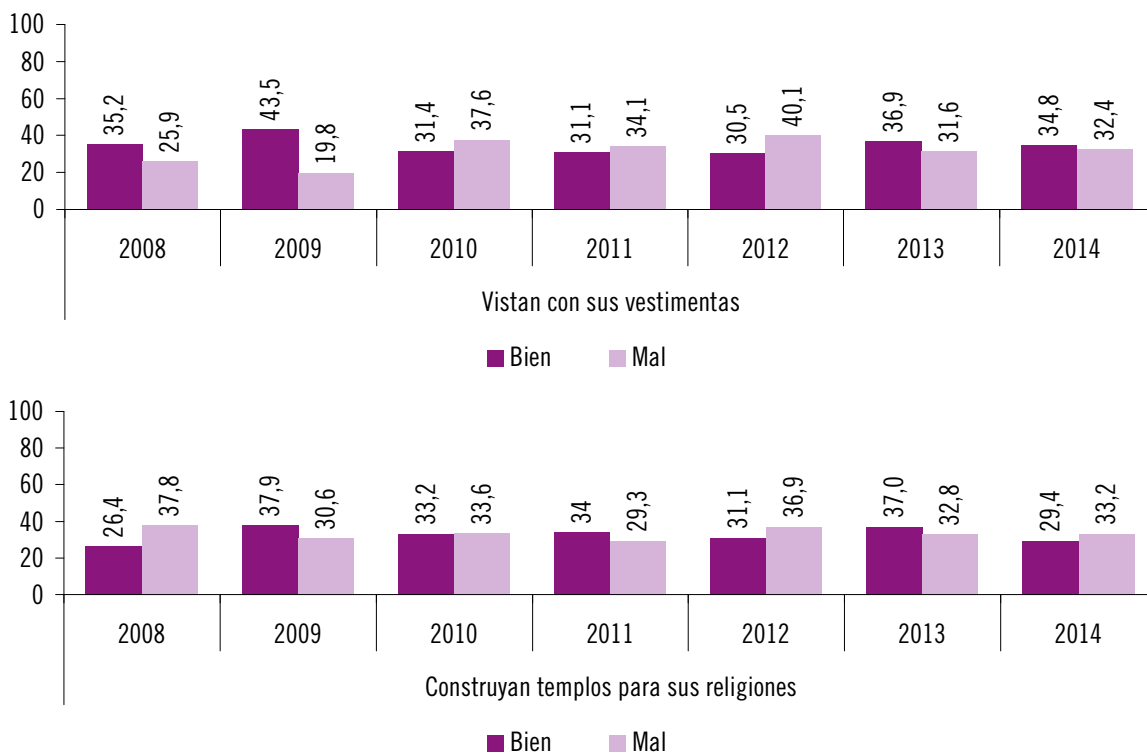
P17. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: abran restaurantes exóticos o extranjeros, abran comercios propios

A medida que nos adentramos en cuestiones menos exóticas y que nos acercan al núcleo de determinadas pautas culturales, queda patente cómo la opinión negativa manda más que la positiva en determinadas situaciones, como ocurre con el hecho de que tengan centros de enseñanza propios o que construyan templos religiosos, donde a un 43,3% y a un 32,2% les parece mal, respectivamente. Por otra parte, se muestran más receptivos, aunque con puntuaciones bajas, ante el hecho de que vistan sus propias vestimentas (34,8%) u ocupen plazas y espacios públicos (34,4%).

Si analizamos la evolución de estos comportamientos ante las nuevas pautas culturales, desde 2008 hasta la actualidad, podemos apreciar cómo han ido descendiendo las actitudes positivas hacia pautas culturales como el que tengan establecimientos propios de alimentación y vistan sus propias vestimentas.

Sin embargo, la actitud hacia otras pautas culturales han ido mejorando con los años, como es el caso de que hablen entre sí su propio idioma, abran restaurantes exóticos o extranjeros, abran comercios propios, o incluso que construyan templos para sus religiones, aunque con puntuaciones menores.

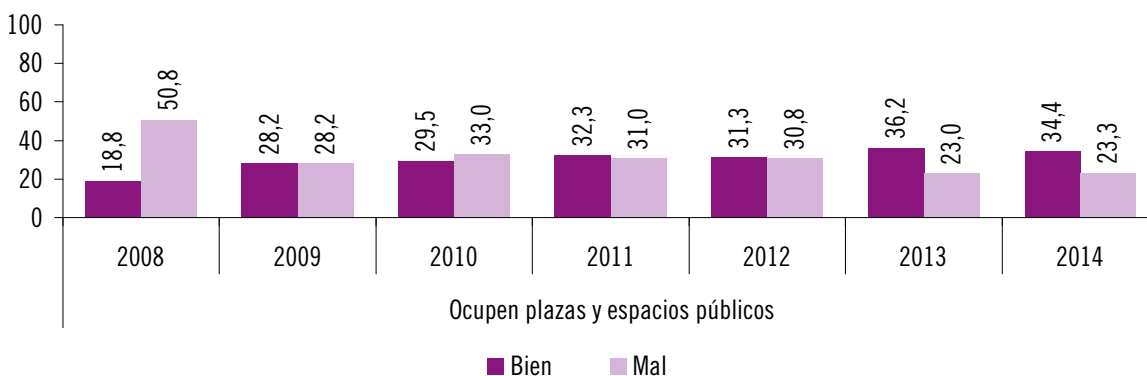
Gráfico 41. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



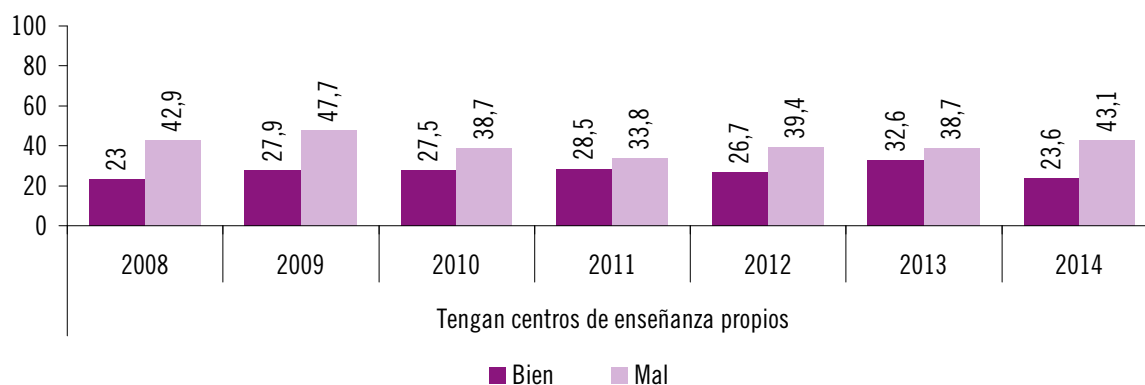
P17. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: vistan con sus vestimentas, construyan templos para sus religiones

En cualquier caso, si comparamos los datos con los del Barómetro 2013 se observa un descenso en casi todas las valoraciones positivas, como en el caso de que tengan establecimientos propios de alimentación, el que abran restaurantes y comercios propios, la ocupación de plazas y espacios públicos, la construcción de templos para sus religiones y que vistan con sus propias vestimentas. La única que ha mejorado este año es que vistan sus propias vestimentas.

Gráfico 42. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



(Continúa en la página siguiente)



P17. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: ocupen plazas y espacios públicos, tengan centros de enseñanzas propios

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p17a, p17b, p17c, p17d, p17e, p17f, p17g, p17h, p20 y p29 de la encuesta) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente, hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,23), entre 30 y 44 años (6,12) o entre 45 y 64 años (5,80 puntos)
- Personas que residen en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes (5,96), entre 20.000 y 150.000 habitantes (5,88) o en las capitales (5,86 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (6,07 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,37) o superiores (6,58 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de entre 1.800 y 2.500 € (6,44) o más de 2.500 € (6,50 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,21 puntos)
- Estudiantes (6,57 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,71 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,53 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,46 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,98 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (6,05) o indiferentes (5,85 puntos)
- Personas con buenas (6,27) o normales expectativas ante el futuro (6,29 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relaciones intensas con personas inmigrantes (6,45 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna (6,00) o interacciones intensas con personas inmigrantes (6,04 puntos)
- Personas que se relacionan intensamente en su tiempo de ocio con personas inmigrantes (6,96 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (5,20 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (5,03 puntos)
- Personas que residen en Araba/Álava (5,53) o Gipuzkoa (5,51 puntos)
- Personas sin estudios (5,15 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (5,67) o entre 1.000 y 1.800 € (5,71 puntos)
- Personas insatisfechas (5,65) o indiferentes con su situación económica actual (5,68 puntos)
- Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (5,20 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio (5,84) o bajo (5,56 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas practicantes (5,27 puntos)
- Personas de ideología de derecha (5,19 puntos)
- Personas que no hablan euskera (5,65 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (5,40 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,40 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (5,93) o ninguna relación con personas inmigrantes (5,59 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,36 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen escasa relación (5,92) o ninguna con personas inmigrantes (5,41 puntos)

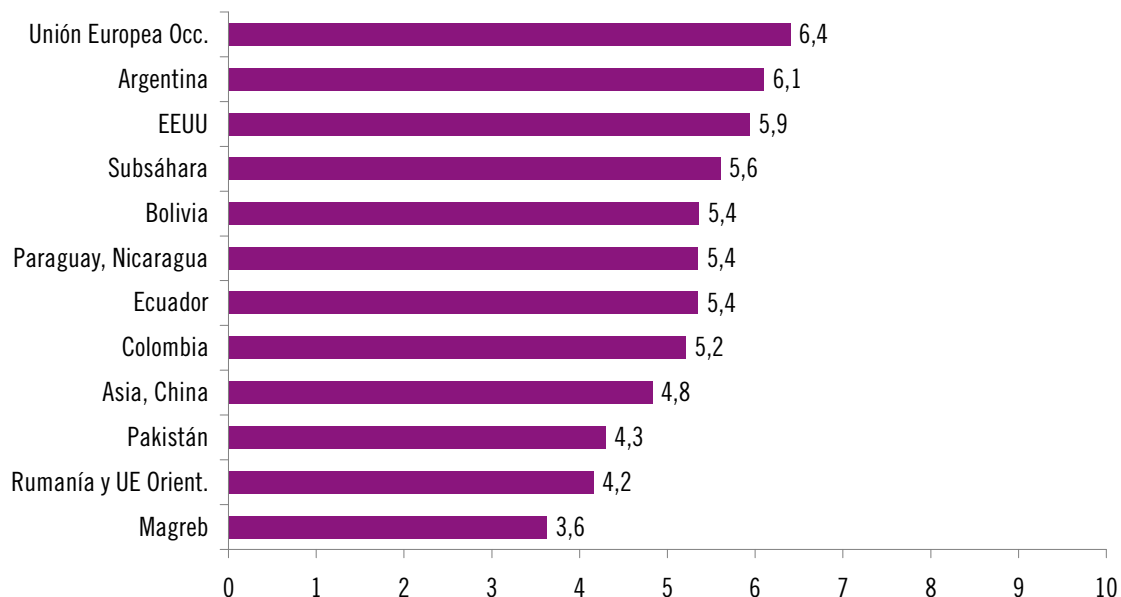
Simpatía y percepción del grado de integración

En este apartado analizaremos el grado de simpatía que la población encuestada siente por las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Utilizaremos una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía. Así, según podemos ver en el Gráfico 44, a los colectivos más cercanos cultural, política o socialmente se les ve con mayor simpatía y viceversa:

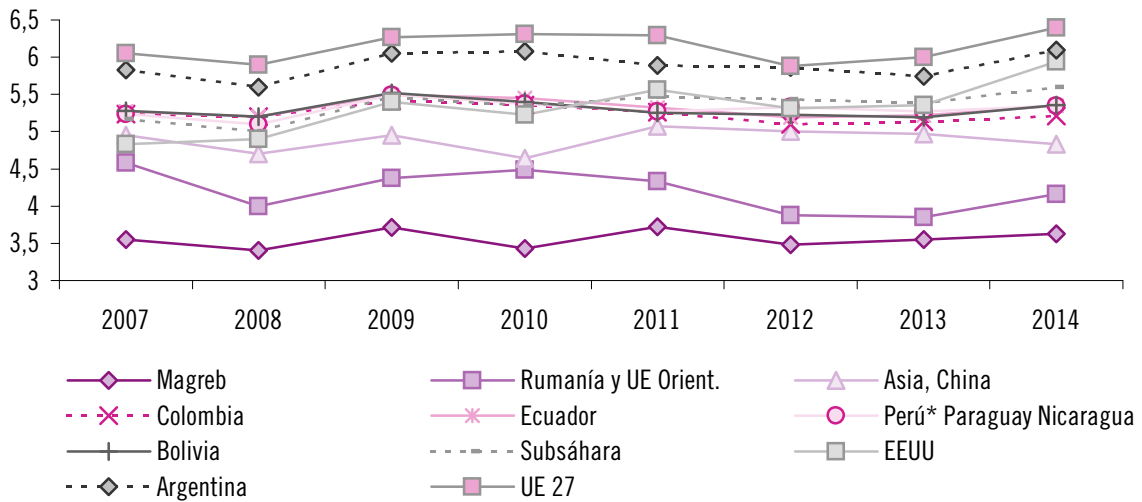
- La menor simpatía se dirige hacia los colectivos del Magreb (3,6) y Rumanía y UE Oriental (4,2), aquellos más lejanos cultural o socialmente y/o hacia los que se dirigen los mayores prejuicios. Les sigue Pakistán (4,3) y la comunidad asiática, y más concretamente, la china (4,8).
- Las puntuaciones intermedias son para las personas procedentes de África subsahariana (5,6) y la gran mayoría de las procedencias latinoamericanas como son Bolivia (5,4), Paraguay y Nicaragua (5,4), Ecuador (5,4) y Colombia (5,2).
- Las personas originarias de la Unión Europea Occidental (6,4) y Argentina (6,1) son las que gozan de mayor simpatía, junto con las personas procedentes de EE. UU. (5,9).

Gráfico 43. Grado de simpatía hacia la población inmigrante e interés atribuido por integrarse según país de origen



P19. En una escala de 0 a 10, dígame la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía.

Gráfico 44. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes



*A partir del Barómetro 2012, se incorporan las nacionalidades de Nicaragua y Paraguay.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

La sociedad vasca es favorable a la sociedad multicultural pero lo hace desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone para la sociedad pero al mismo tiempo, el sentir mayoritario es que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones, aunque también hay que apuntar que el 74,1% considera que ha de ser un esfuerzo compartido.

La sociedad vasca no está de acuerdo con renunciar a sus costumbres y tradiciones para mejorar la convivencia. Este posicionamiento es importante en tanto que influye en el modelo de convivencia y se contrapone al modelo de convivencia intercultural.

La comparación con los resultados de los años anteriores muestra una tendencia creciente a favor de la visión asimilacionista. El fenómeno de la inmigración comienza a ser una realidad cada vez más estable y estructural de la sociedad. La población autóctona es cada vez más consciente de esta nueva realidad social con la que interactúa cada vez más y que le plantea problemáticas relacionadas con la convivencia intercultural que antes no experimentaba. Esta nueva situación tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a las nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social es bastante normal en una sociedad donde la inmigración comienza a dejar de ser una realidad testimonial y pasa a ser un fenómeno social estructural y de calado.

Dentro de este marco general vemos cómo en la sociedad vasca predominan ciertos estereotipos vinculados al fenómeno migratorio como que se benefician excesivamente del sis-

tema de protección social, pagan menos impuestos en comparación a lo que reciben y que son generadoras de inseguridad y delincuencia. También, en comparación con la población autóctona, existe una percepción mayoritaria de que los extranjeros son más machistas que la sociedad vasca. Sin embargo, la mayoría cree que son igual de honrados, solidarios, respetuosos, trabajadores y amables o que las prácticas religiosas de la inmigración no ponen en peligro nuestro estilo de vida. También es mayoritaria la idea de que la llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento, aunque esta creencia empieza a descender.

Por otra parte, la sociedad vasca vincula el acceso a los derechos y servicios sociales a que los extranjeros residan en la CAPV de forma regular. Solamente, el acceso a la sanidad y a la educación son considerados derechos universales a los que pueden acceder aquellos extranjeros regularizados o no. Respecto a la formación y el acceso a cursos de aprendizaje lingüísticos, cada vez es más claro el posicionamiento hacia las personas regularizadas, salvo el caso del acceso a la lengua materna donde hay la sociedad se divide entre los que creen que no debería acceder ninguna o si tienen acceso que sean sólo las regularizadas.

En cuanto a la manifestación de sus usos y costumbres, la población autóctona se muestra más tolerante hacia aquellos aspectos que les pueden ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo, como es el comercio étnico o comercios regentados por extranjeros, así como el que hablen su propio idioma. Sin embargo, el grado de tolerancia hacia elementos más inherentes al multiculturalismo es menor, como, por ejemplo, la manifestación de sus usos y costumbres, que vistan sus vestimentas de origen, construyan templos para sus religiones y ocupen plazas y espacios públicos. El grado de rechazo es superior al de la aceptación cuando los aspectos de diferenciación están relacionados con el ámbito educativo.

En relación con 2013, la pauta cultural relacionada con el que hablen su propio idioma, es percibida de manera más positiva que negativa.

Por último y en relación al grado de simpatía percibida por la población autóctona según nacionalidades, se observa cómo se sigue la misma pauta de los últimos años. Así, es mayor el grado de simpatía hacia las personas de países como Argentina y UE occidental, mientras que, en el extremo opuesto nos encontramos a la población de origen magrebí y población rumana y países de la UE oriental. Si analizamos la evolución del grado de simpatía hacia la población inmigrantes según país de origen de las personas inmigrantes, Magreb y Rumanía y países del este son los que siguen a la cola del resto de nacionalidades.

Observamos como son también estas nacionalidades las que menos simpatía tienen entre los autóctonos si lo comparamos con el Barómetro 2013.

Política de inmigración

En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población encuestada deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello, preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada y sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con los solicitantes de asilo político.

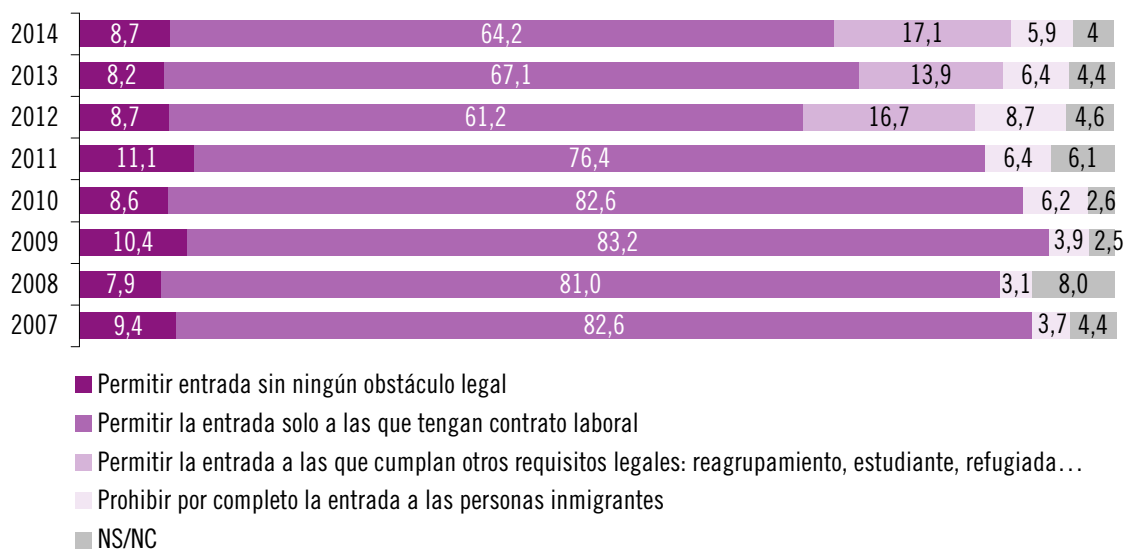
- Entrada, permanencia y expulsión
- Política respecto de las personas inmigrantes irregulares.
- Política respecto de las personas solicitantes de asilo

A continuación, se presentan los resultados del Índice sintético sobre política migratoria a adoptar y, finalmente, un apartado con las conclusiones a modo de resumen.

Entrada, permanencia y expulsión

En primer lugar, hemos querido conocer cuál es la opinión de la población autóctona sobre la política de inmigración más adecuada y sobre los requisitos de entrada a la población inmigrante. Según puede verse en el Gráfico 45, el 90% de las personas encuestadas está de acuerdo en permitir la entrada pero con condiciones legales: para el 64,2% de los encuestados se debe permitir la entrada solo a aquellos que tengan contrato laboral y el 17,1% está de acuerdo en permitir la entrada a las personas inmigrantes que cumplan con otros requisitos legales (reagrupamiento familiar, refugiado...).

Gráfico 45. Política de inmigración según la población vasca⁴



P9. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

⁴En los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? a) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal, b) permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.

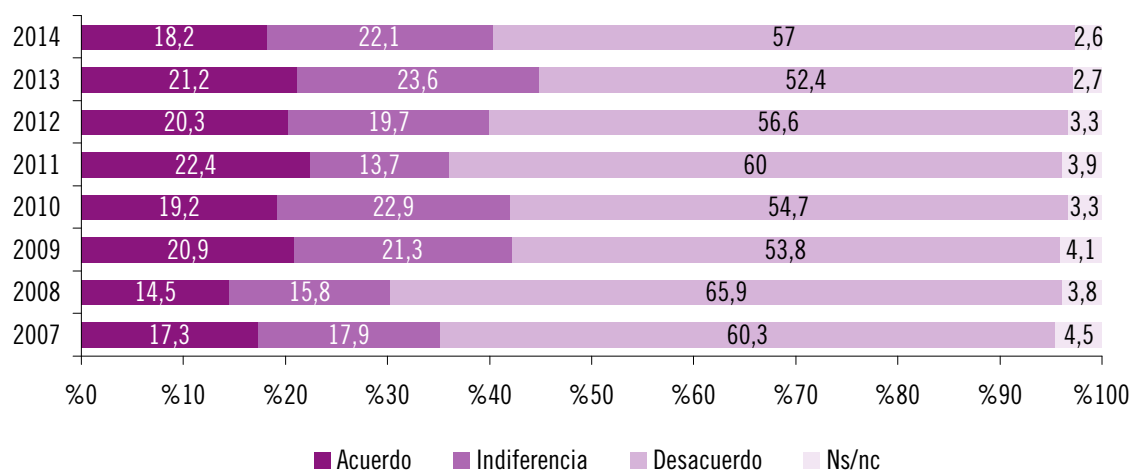
Vemos, por lo tanto, como opción cuasi unánime permitir la entrada a cambio de que la inmigración se haga basándose en unas condiciones legales en forma de contrato de trabajo o el cumplimiento de otros requisitos legales, mientras que el 8,7% es favorable a permitir la entrada a personas inmigrantes con carácter universal, sin ningún obstáculo legal, y un 5,9% se opone por completo a la entrada de población inmigrante, una cifra que tal y como se ve es muy reducida.

Si atendemos a la evolución, vemos cómo en el último año el porcentaje de personas favorables a permitir la entrada sin ningún obstáculo legal se ha mantenido prácticamente igual, pasando del 8,2% en 2013 al 8,7% en el Barómetro 2014. Se da un ligero descenso entre los que se oponen por completo a la entrada de inmigrantes, pasando del 6,4% al 5,9%.

El contrato de trabajo se convierte en la vía de entrada para la población extranjera más aceptada por la población autóctona. Si el empleo es un factor de entrada, ¿cuáles son, a ojos de la población encuestada, los factores de permanencia y expulsión por las que se debería regir una política de inmigración? El Gráfico 46 muestra cómo el 57% no entiende que quedarse en paro sea un factor de expulsión, frente a los dos de cada diez que consideran que si las personas extranjeras que vienen a trabajar se quedasen en paro deberían ser expulsadas (18,2%).

En comparación con los datos de 2013, vemos que el porcentaje de las personas indiferentes desciende ligeramente, del 23,6% al 22,1%, y que también hay menos personas que consideran que quedarse en paro sea un motivo de expulsión, pasando del 21,2% en 2013 al 18,2% en 2014. En consecuencia, se ha producido un aumento de las personas que no consideran que el quedarse en paro sea un motivo de expulsión, pasando del 52,4% al 57%.

Gráfico 46. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



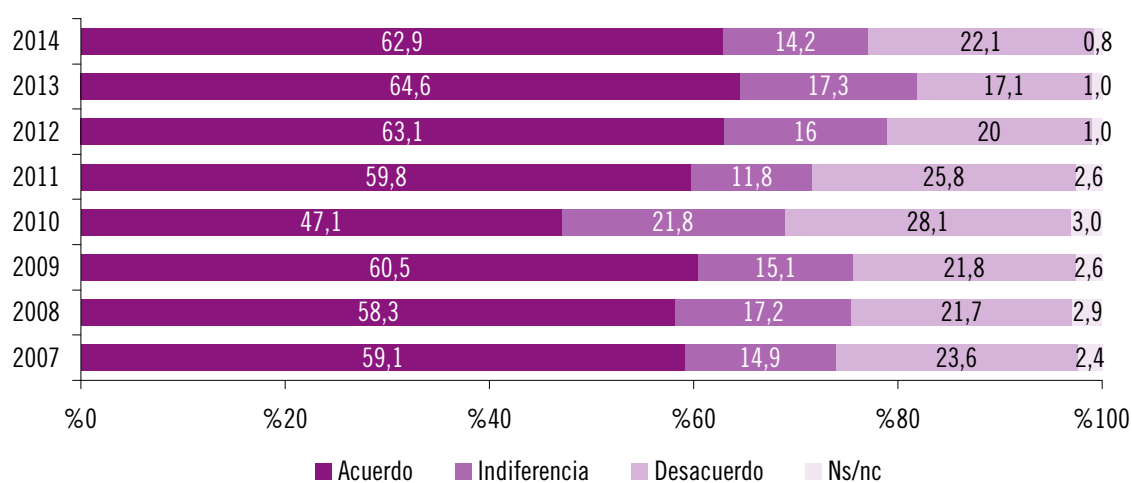
P6d. Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados

La población autóctona, sin embargo, se muestra más intransigente con el tema del cumplimiento de la legalidad (Gráfico 47). Seis de cada diez personas encuestadas (62,9%) consideran que las personas extranjeras que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas, mientras que una de cada cinco (22,1%) no percibe que este sea un factor de expulsión o se muestra indiferente al respecto (14,2%).

Así, el porcentaje de quienes se mostraban favorables a la expulsión de aquellas personas inmigrantes que cometiesen algún delito se ha incrementado desde 2011 en cerca de 3 puntos (del 59,8% al 62,9%), mientras que aumenta el porcentaje de indecisos (del 11,8% al 14,2%) y descende el porcentaje de quienes no están de acuerdo con este supuesto de expulsión (del 25,8% al 22,1%).

A la sociedad autóctona le es más asumible el ámbito del delito que el laboral a la hora de ser más expeditivo y aplicar una política más restrictiva de inmigración. Si en el caso del delito la carga de la prueba está en la persona inmigrante, parece que en el caso laboral estaría más de su parte, y ante esta posibilidad se retrae en el rechazo.

Gráfico 47. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



P6f. Si alguien que ha venido aquí, comete cualquier delito, debería ser expulsado del país

Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la población inmigrante en general y respecto a algunos supuestos de expulsión, hemos querido conocer su opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

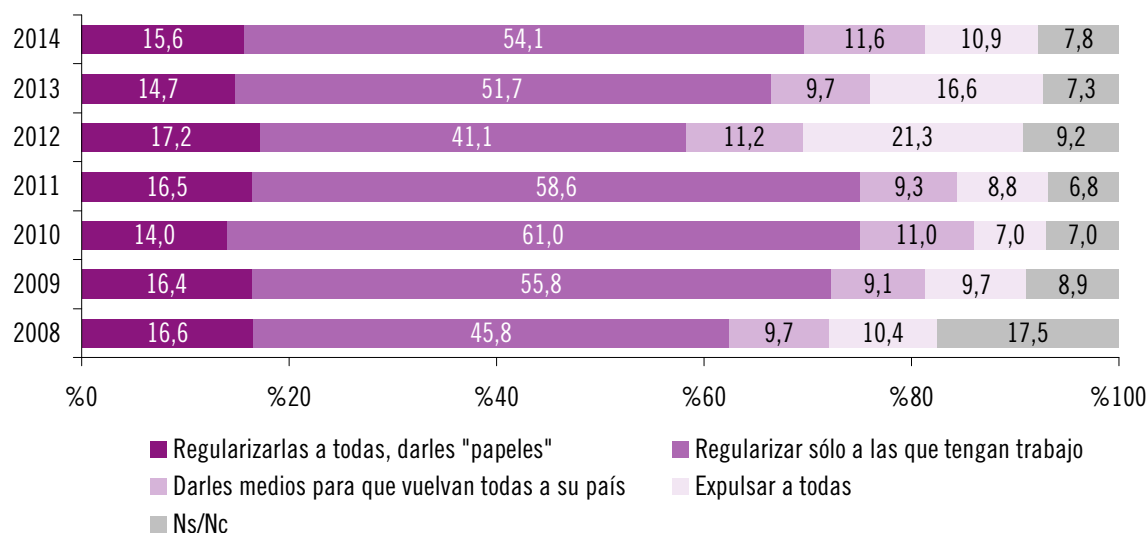
El 54,1% de los encuestados considera que el gobierno debería de regularizar sólo a aquellas personas extranjeras que tengan trabajo (Gráfico 48), esta idea ha ido creciendo a partir de 2012, cuando solo cuatro de cada diez personas (41,1%) lo consideraba de esta manera. Una de cada diez personas (10,9%) se muestra partidaria de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia y un 15,6% considera que habría que regularizar a todas, “darles papeles”. El 11,6% considera que habría que darles medios para volver a su país.

Si comparamos estas cifras con el año 2013, aumenta 2,4 puntos el porcentaje de personas que está de acuerdo con regularizar solo a las personas que tengan trabajo. En 2012 había perdido fuerza el valor instrumental y la certidumbre que daba el empleo, sin embargo, a partir de esa fecha vuelve a tomar fuerza.

En 2012 aumenta el número de personas que consideran que hay que expulsar a todas, pasando del 8,8% en 2011 al 21,3% en 2012. En la actualidad, ha vuelto a descender el porcentaje de personas que piensan en la expulsión como opción para las personas irregulares (10,9%).

Un 15,6% cree que se debería de regularizar a todas las personas inmigrantes, mientras que el 10,9% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia. Aunque en los últimos años no ha habido muchos cambios, si comparamos con los datos de 2008 podemos comprobar cómo va aumentando el porcentaje de quienes consideran que hay que regularizar solo a las personas que tengan trabajo. El porcentaje de quienes creen que habría que regularizar a todas las personas inmigrantes aumenta ligeramente en comparación con 2013, mientras que las posturas que apoyan la expulsión de una u otra manera, dando medios para que vuelvan a su país o expulsando a todas, ascienden al 22,5%.

Gráfico 48. Política respecto a las personas inmigrantes "irregulares"



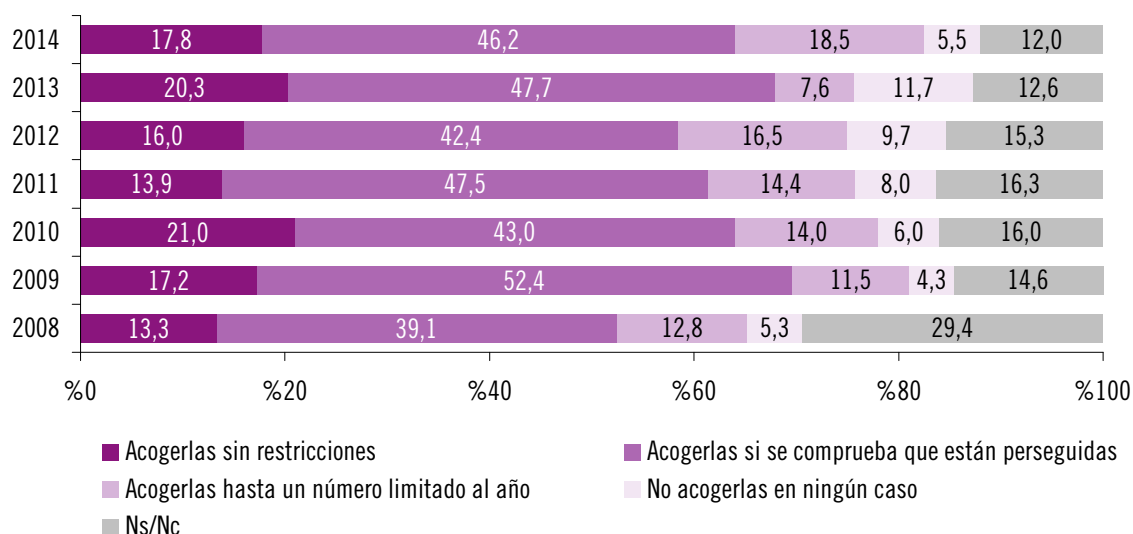
P10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes "irregulares"?

Política respecto de las personas solicitantes de asilo político

También hemos querido conocer la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político. Como se ve en el Gráfico 49, el 46,2% se muestra favorable a acogerlas siempre que se compruebe que están perseguidas, el 17,8% cree que deberían ser acogidas sin restricciones y el 18,5% se muestra partidario de acoger un número limitado de solicitantes de refugio político.

En comparación con 2013, la principal diferencia está en el aumento del porcentaje de aquellos que creen que hay que acogerlas hasta un número limitado al año. Por su parte, disminuyen ligeramente aquellos que piensan que se debe dar asilo político a las personas que prueben que están perseguidas (-2,5%), así como también el porcentaje de aquellos que creen que se ha de acogerlas sin restricciones (del 20,3% al 17,8%) y no acogerlas en ningún caso (-6,2%).

Gráfico 49. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político



P11. ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio político? ¿Qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p9, p10 y p11 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente, hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,54 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,01) y superiores (5,56 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de entre 1.800 y 2.500 € (5,64 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,50 puntos)
- Estudiantes (5,75 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,76 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (5,39) o medio (5,36 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,76 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,36 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,84 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,45 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,31 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,60 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (5,39) o relaciones intensas con personas inmigrantes (5,35 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen intensa relación con personas inmigrantes (5,62)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más restrictiva de la política migratoria. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (4,94 puntos)
- Personas sin estudios (4,47) o con estudios primarios (4,84 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales menores de 1.000 € (5,02) o entre 1.000 y 1.800 € (5,08 puntos)
- Personas insatisfechas (4,98) o indiferentes con su situación económica actual (5,15 puntos)
- Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (4,75 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (4,99 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (4,97 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas católicas practicantes (4,90) o de otras religiones (4,68 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,82 puntos)
- Personas de ideología de derecha (4,75 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,99 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,97 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (5,22) o ninguna relación con personas inmigrantes (5,10 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,85 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,89 puntos)

Política de inmigración

En resumen, la sociedad vasca vincula en gran medida la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, la gran mayoría de los encuestados está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. Aunque esta tesis ha perdido fuerza en el último año (-2,9 puntos). Podemos observar cómo en la fase anterior a la crisis económica más de ocho de cada diez personas encuestadas consideraba el empleo el motivo de entrada. Sin, embargo, en estos últimos años, con el impacto de la crisis económica, estas cifras han descendido de manera notable, siendo seis de cada diez los que siguen considerando el empleo como motivo de entrada.

Por otra parte, una vez dentro del país, no se considera como factor de expulsión la pérdida del trabajo, ya que la mayoría no cree que los extranjeros que se quedan en el paro durante un tiempo deban ser expulsados. Por el contrario, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos. Un porcentaje importante sí está de acuerdo con la expulsión de personas extranjeras que hayan cometido cualquier delito, y además va en aumento el 62,9% de personas que consideran la expulsión por este motivo.

A la sociedad receptora el contrato de trabajo le da ciertas garantías implícitas de que la incorporación de la población inmigrante se va a realizar por caminos pautados, lo que elimina la incertidumbre que puede generar el asentamiento de esta población.

Así, el contrato de trabajo, además de requisito de entrada, se entiende como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo de/para una inmigración “controlada”, frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”.

El contrato de trabajo representa el otro extremo, el de una inmigración que se ajusta en número y función a las necesidades de la sociedad receptora. De hecho, así es, la inmigración se ajusta a las necesidades, sea ésta regular o irregular, pero no es esa la percepción de la sociedad vasca tiene de la llegada de la población inmigrante.

3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Al igual que hemos hecho en años anteriores, hemos calculado el Índice de Tolerancia a la Inmigración, índice que venimos elaborando desde el año 2007⁵. Este índice, obtenido a partir de las respuestas de la población vasca a 65 ítems incluidos en nuestro Barómetro, nos permite resumir toda la información en un solo dígito que oscila entre 0 y 100 puntos.

Seguimos manteniendo la misma definición de Tolerancia ante la Inmigración que años precedentes: se puede entender como la capacidad de empatía de la población vasca ante colectivos inmigrantes, su reactancia a los estereotipos negativos, su confianza en los “otros” y su flexibilidad al “nosotros” (superación del nacionalismo metodológico). En términos más coloquiales, entendemos nuestro índice de tolerancia ante la inmigración como un indicador de la “percepción subjetiva de vulnerabilidad” de la sociedad vasca. Como ya hemos comentado en otros informes de los barómetros de años precedentes, creemos que en la medida que las personas se sienten seguras, confiadas y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y recelos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

Con respecto a 2013, este año 2014 no hemos introducido ningún cambio en las 65 variables que forman el índice.

En cuanto a las variables de cruce o cabecera, pensando en que discriminen comportamientos, este año 2014 hemos introducido solo dos novedades: hemos añadido la variable “efecto de la crisis” en la cabecera o grupo de variables socioeconómicas (ingresos, satisfacción con situación económica personal, actividad económica y estatus) y la variable “relación con personas extranjeras en ocio” en la cabecera o grupos de variables psicosociales y relacionales (grado de optimismo, expectativas ante el futuro, tipo de barrio de residencia, relación con personas extranje-

⁵El Índice de Tolerancia de 2007 lo obtuvimos basándonos en las respuestas que dio la población vasca a un total de 40 ítems. Posteriormente, en 2008, completamos nuestro Barómetro y añadimos más 22 preguntas a la confección del índice, lo que repercutió en su valor. En consecuencia, el dato del Índice de Tolerancia 2007 es una estimación sobre la base de cálculo de los años 2008 y posteriores. Sin embargo, no nos atrevimos a hacer estimaciones desagregadas, de ahí que no mostremos más datos de 2007 que el valor del Índice de Tolerancia global para toda la sociedad vasca.

ras en la esfera privada e interacción con ellas en la esfera pública). Por lo demás, hemos mantenido las mismas variables en las cabeceras sociodemográfica (sexo, edad, hábitat, estudios y territorio de residencia) e ideológico-identitaria (religión, euskera, sentimiento, ideología y nacionalismo).

La razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no solo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados estos, nos interesa poder tener un elemento que sintetice el “pulso” de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo. Para ello, precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo, tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de ciudadanos.

Además, el análisis de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan entre la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones, discursos, posiciones, actitudes y comportamientos ante las personas de origen extranjero que se producen en un contexto de convivencia caracterizado por la creciente diversidad como es el nuestro. Proceso que comenzó en un contexto de expansión y fuerte desarrollo económico en nuestra sociedad (la vasca) y en nuestro entorno inmediato (España, Francia, sur de Europa) y que precisó de la llegada de abundante mano de obra que lo sustentara, pero que desde 2008 continúa en un entorno de fuerte desaceleración económica que ha desembocado en la mayor crisis económica, europea y mundial, que se ha dado al menos en los últimos 40 ó 50 años.

En estos momentos, los datos macroeconómicos y algunos micro parecen indicar un cambio de tendencia y una mejora de la situación económica y social a corto y medio plazo. Veremos en los próximos años cómo afecta a nuestro Índice de Tolerancia, aunque ya estamos viendo los primeros indicios de cambio y mejora en los discursos de la población vasca.

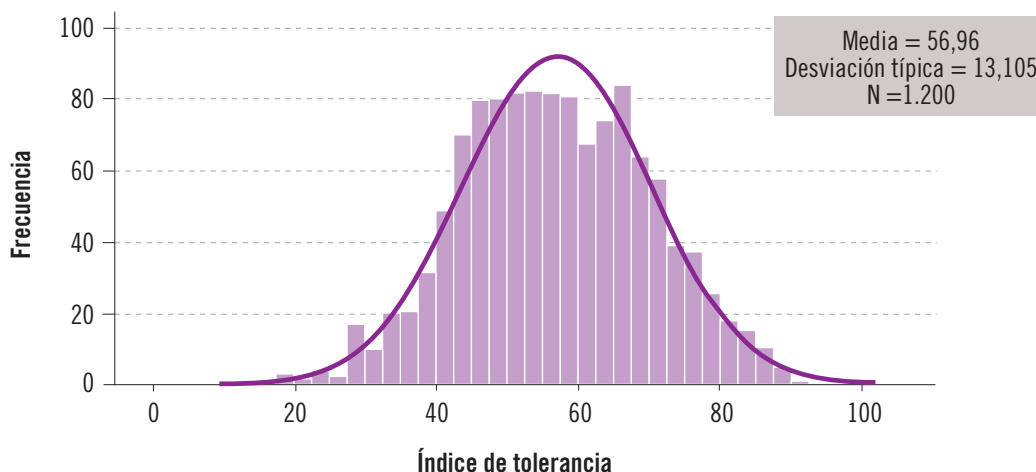
Como venimos comentando en los últimos años, nuestro Índice de Tolerancia sigue una pauta muy parecida a la que se da en el análisis del crecimiento económico vasco, medido a través de su PIB anual. Aunque todavía la serie tiene pocos datos (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014), observamos cómo paralelamente a crecimientos del PIB se corresponde un incremento de la tolerancia a la inmigración pero cuando el crecimiento es negativo nos encontramos con recortes en los valores del Índice de Tolerancia.

Realmente, y aunque nos movamos todavía en el terreno de la conjetura, nuestra impresión es que ambos, el PIB y nuestro Índice de Tolerancia, parecen ser indicadores de confianza o incertidumbre, el primero de carácter económico y el segundo social, de manera que a escenarios de grandes incertidumbres sociales, políticas y económicas les corresponden descensos en el valor del Índice de Tolerancia como expresión de temores y desconfianza compartidos, mientras que momentos de mayor certidumbre y optimismo se ven acompañados de crecimiento en los valores de nuestro índice, expresando así un mejor clima social, más tolerante y confiado.

El Barómetro 2014 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 56,96 puntos: un punto y medio más que el valor que obtuvimos el pasado año y tres más que en 2012, donde tocamos fondo, dando a entender que las pregonadas perspectivas de mejora económica y social para el año 2014, han tenido su reflejo en la recuperación de cierta

confianza en nuestro futuro, lo que parece mitigar nuestras posturas egoístas y endogámicas, esas que habíamos adoptado en los últimos años, y ofrecer una versión más tolerante en nuestro día a día ante personas de nacionalidad, origen y/o ascendencia extranjera.

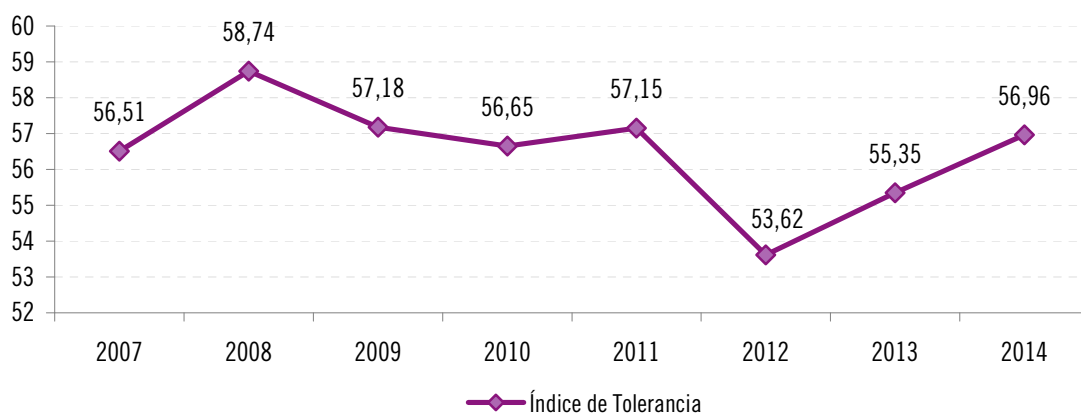
Gráfico 50. Índice de Tolerancia 2014



Fuente: Elaboración propia

Si a partir de 2008 el índice muestra cómo las posiciones de la población vasca se han ido deslizando desde actitudes y comportamientos más inclusivos hacia otros más intolerantes, sobre todo en 2012, parece que estos dos últimos años, 2013 y 2014, la población vasca muestra signos de recuperar el terreno perdido.

Gráfico 51. Evolución del Índice de Tolerancia. 2007-2014

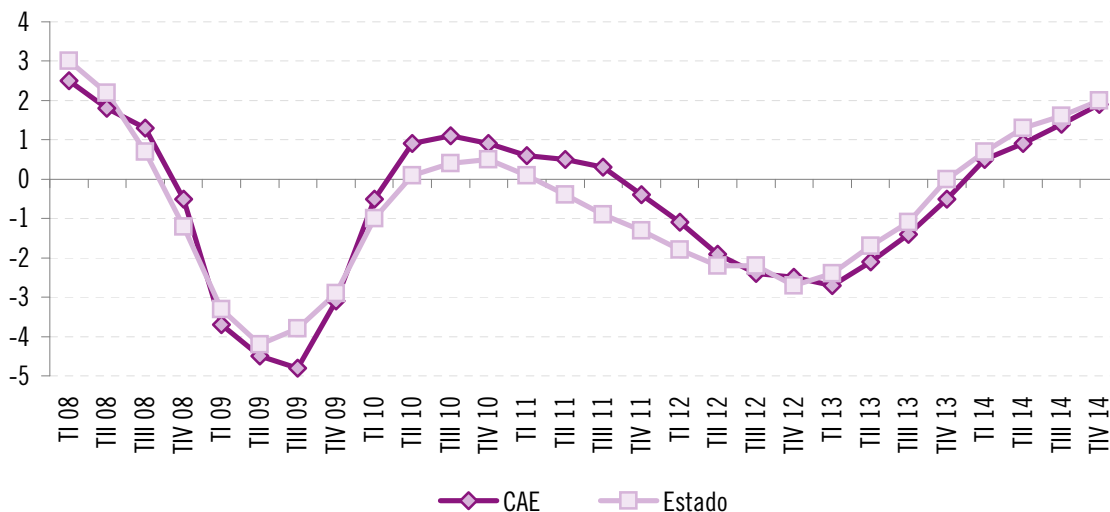


Fuente: Elaboración propia

Pueden ser variadas las razones, tanto del desplome como de la recuperación de la autoconfianza de la población vasca porque creemos que la mayor o menor tolerancia a la llegada de personas extranjeras es un fenómeno muy complejo en el que interactúan, además de las propias características individuales de personalidad y de la experiencia vital de cada persona, muchas variables sociodemográficas, psicosociales, de entorno personal y social inmediato, económicas, ideológicas, etc. Solo como hipótesis y como motivo de discusión, nos atrevemos a plantear algunas de ellas.

En primer lugar, creemos que el deterioro en la confianza y en la tolerancia ante la población extranjera tiene mucho que ver con la situación económica de la CAPV y de España. Las pautas que muestran nuestro índice no son muy distintas a las mostradas por la evolución del bienestar económico que muestra el PIB en la CAPV y en España. A momentos de bonanza económica se corresponden momentos de altos valores en nuestro índice y viceversa.

Gráfico 52. PIB Tasas de variación interanual (%). 2008-2014



Fuente: INE, Eustat y elaboración propia

También creemos que el mayor auge de los discursos, actitudes y posiciones intolerantes tiene que ver con la “apertura de espacios de impunidad” para quienes los sostienen. Nos estamos refiriendo al bombardeo mediático e institucional que en el primer trimestre de 2012 sufrimos las sociedades vasca y española, transmitiendo mensajes catastrofistas sobre el presente y el futuro de nuestras economías (prima de riesgo, recortes en la educación y en la sanidad, reducción del crecimiento, rescates, desahucios, paro, etc.). Las instituciones líderes del Estado, el gobierno central y los principales partidos gobernante y de la oposición, abonaron el terreno para el recorte de los derechos sanitarios de algunas personas inmigrantes extranjeras (las irregulares) que se hizo efectivo en la mayor parte del Estado a finales de abril de 2012 (retirada de la tarjeta sanitaria).

Además, creemos que el propio proceso inmigratorio fue decantando y debilitando las posiciones más tolerantes por lo que popularmente se denomina “un baño de realidad”. Es decir, era más sencillo mantener un discurso tolerante cuando las cosas iban bien, cuando teníamos bajas cifras inmigratorias y cuando la perspectiva era que trabajarían unos años en la CAPV y volverían a sus países de origen. Cuando hemos comprobado que fueron llegando más personas, que no tienen intenciones de irse, que su proyecto vital está aquí y cuando la situación económica y social ha empeorado, se tambalean algunos discursos, actitudes y comportamientos tíbiamente tolerantes, sobre todo entre quienes “compiten” directamente con las personas inmigrantes extranjeras.

Si a partir de 2013 parece recuperarse el Índice de Tolerancia, puede ser debido también a múltiples factores pero nosotros nos atrevemos a esbozar algunas variables que, como hipótesis, creemos que han podido a ayudar en la recuperación de la confianza.

Por un lado, en nuestro entorno más inmediato, en la CAPV, la respuesta institucional al auge de la permisividad social ante discursos, actitudes y comportamientos intolerantes y xenófobos ha sido inequívoca, al menos hasta la campaña previa a las próximas elecciones de mayo de 2015, cerrando esos “espacios de impunidad” a la intolerancia y a la discriminación. Hasta mediados de este año 2104 no ha habido fisuras, más allá de algunas salidas de tono de algunos políticos de distintos colores partidistas, como instituciones. Empezando por el mantenimiento de la tarjeta sanitaria para todas las personas, siguiendo con el mantenimiento de las ayudas sociales indiscriminadas y apoyándose en los discursos inclusivos de todas las instituciones que lideran la CAPV, Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos, además del tercer sector, y con la especial colaboración de un importante prescriptor de opinión independiente, el Ararteko vasco, que ha marcado siempre perfectamente las líneas rojas de la injusticia, de la exclusión y de la discriminación.

Además, sobre todo desde el ámbito municipal (existe una red de municipios vascos comprometidos) pero también apoyadas por esferas superiores, han proliferado en los últimos años iniciativas ciudadanas protagonizadas por personas de “a pie”, trabajadoras voluntarias en muchos casos en las organizaciones del tercer sector pero también en otras de carácter social, cultural y vecinal más amplio, que han plantado cara y han combatido en el día a día esos discursos, actitudes y comportamientos más intolerantes (los falsos estereotipos negativos y recurrentes hacia la población inmigrante extranjera), mejorando la convivencia cotidiana en sus barrios y municipios.

Seguramente también es esencial para la mejora de nuestro índice que las previsiones de crecimiento económico para la CAPV y para España son buenas para este año 2014 y mejores para los siguientes, como se encargan de repetir machaconamente los medios de comunicación en esta maratoniada precampaña electoral. Por todo ello, creemos que los resultados de 2015 deberán seguir la línea de los dos últimos.

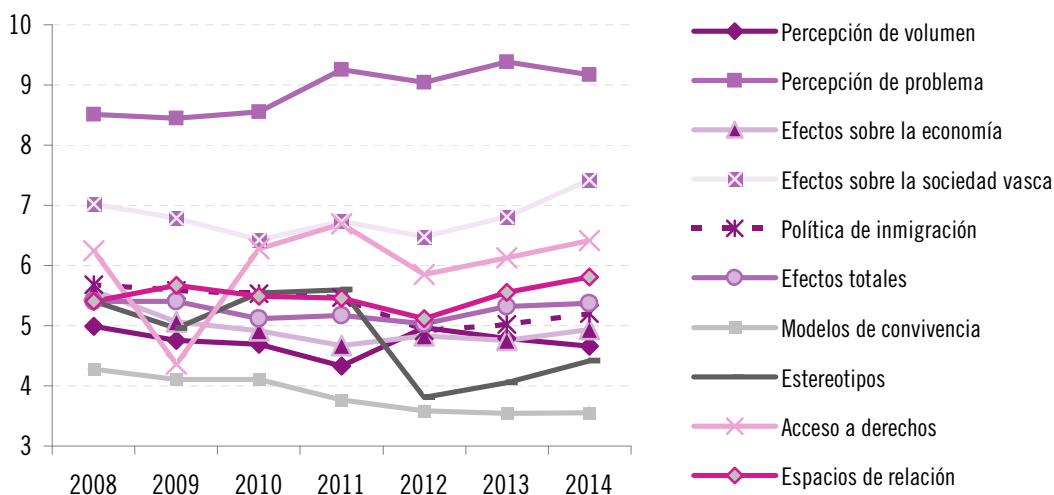
Ahora que parece que estamos acabando el ciclo de crisis económica, social y política que comenzó con la crisis financiera de 2008, es importante constatar que la sociedad vasca ha sabido encarar la situación adversa mucho mejor de lo que se podía esperar, de forma que aunque hemos vivido y estamos todavía sufriendo una profunda crisis económica, esta no ha servido de coartada para una transformación y radicalización de los discursos y posiciones más o menos tolerantes con la población inmigrante. Si es verdad que, como decíamos en el informe del pasado año, “la sociedad vasca no se muestra tan confiada como antes de la crisis pero parece que, en conjunto, ha sabido aguantar con serenidad los malos momentos que hemos pasado y que estamos pasando, sin llegar a problematizar la inmigración ni culpabilizar a las personas inmigrantes”. Y ahora que parece que lo peor de la crisis ha pasado, también parece que los discursos, actitudes, comportamientos y posiciones de la sociedad vasca ante la inmigración extranjera mejoran.

En resumen, parece que nuestras perspectivas de futuro mejoran en todos los aspectos y muestran un escenario en el que el mayor reto de la sociedad vasca (y de la española) va a ser la gestión de la diversidad. La acogida ya no es una prioridad (ya hemos desarrollado mecanismos, recursos, servicios, instancias, protocolos, etc. para darle respuesta): ahora lo son los procesos de integración y de gestión de una sociedad vasca diversa que lo será aún más en el futuro, entre otras cosas porque necesita de esa diversidad para posicionarse adecuadamente, ser capaz de competir en el siglo XXI y generar bienestar entre toda su ciudadanía sin exclusiones.

Como otros años, nuestro Índice de Tolerancia lo obtenemos al agregar las puntuaciones que las personas encuestadas obtienen en diez áreas: percepción del VOLUMEN de población inmigran-

te; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Gráfico 53. Evolución de las puntuaciones en las diez áreas. 2008-2014



Fuente: Elaboración propia

La evolución del comportamiento de la sociedad vasca en estas áreas no es uniforme a lo largo de estos años, de manera que podemos resaltar que:

- en relación a la percepción de la inmigración como problema se mantiene que la opinión pública vasca ha “desproblematizado” este fenómeno. Tenemos problemas bastante más importantes como para pensar que la inmigración puede formar parte de ellos;
- en relación a la percepción de si la inmigración puede afectar a la sociedad vasca en términos culturales, la disposición de la sociedad vasca se mantiene estable en una posición tolerante y confiada, mejorando posiciones. Con respecto al acceso a derechos y servicios de la población inmigrante observamos una cierta recuperación en los dos últimos años, aunque todavía la sociedad vasca no llegue a las posiciones de 2011;
- las actitudes, creencias y opiniones de la sociedad vasca se deslizan paulatinamente a posiciones algo menos tolerantes y confiadas cuando nos referimos a su percepción sobre el volumen de la inmigración, hecho especialmente relevante cuando estamos cambiando de clave social: de la acogida a la convivencia en diversidad;
- sobre los espacios de relación con las poblaciones extranjeras y sobre los efectos globales que su llegada ha tenido y tiene para la sociedad vasca, las posturas de la sociedad vasca se mantienen intermedias, con ligera mejoría en los últimos dos años;
- en relación a la percepción sobre los efectos que tiene la inmigración extranjera sobre la economía vasca y en relación a la postura que debemos adoptar en términos de políticas

de inmigración, las posiciones de la ciudadanía vasca se han deteriorado a lo largo de estos años a pesar del repunte detectado en 2013 y 2014, perdiendo confianza en los efectos positivos de la inmigración y aunque todavía mantengan valores intermedios;

- finalmente, hay dos áreas en las que merece la pena detenerse por representar los niveles de tolerancia menor. Por un lado, los estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera entre la población vasca siguen presentes aunque hayamos mejorado ligeramente en los dos últimos años. Y con respecto al modelo de convivencia presente en sus posturas, opiniones y actitudes (“asimilacionismo blando”, por decantamiento) se desliza año tras año hacia posiciones más intransigentes, reacias e intolerantes.

Como en informes precedentes, hemos procedido también en este a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones, actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. En la sociedad vasca seguimos sin detectar grupos polarizados o extremistas, no hay subgrupos de personas con puntuaciones extremas en nuestro Índice de Tolerancia: entre todas las segmentaciones obtenidas en diferentes análisis, la puntuación mínima obtenida por un grupo ha sido de 47,98 puntos y la máxima de 72,62 puntos. Es decir, que todos los segmentos de población obtenidos se mueven entre esas puntuaciones.

Son varias las variables de cruce o cabecera que han resultado discriminantes y que proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Este año, hemos trabajado con variables sociodemográficas (5), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (5) y psicosociales y relacionales (6).

Para detectar entre estas variables aquellas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivariable mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables como la “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluye.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

En segundo lugar, y con el objeto de complementar los análisis previos univariantes y bivariantes, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las rela-

ciones entre variables, resaltar aquellas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada.

Como todos los años, empezaremos por los análisis más sencillos, los bivariantes. El análisis de las distintas variables sociodemográficas que hemos contemplado en el Barómetro 2014 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración los hombres (57,88 puntos) que las mujeres (56,12 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (60,03 puntos) y las de 30 a 44 años (58,03 puntos) que las de 65 y más años (54,05 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (62,48 puntos) y universitarios medios (62,20 puntos) que las que no tienen estudios (53,51 puntos) o tienen estudios primarios (52,38 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en capitales (58,27 puntos) que las que lo hacen en municipios de hasta 5.000 habitantes (55,07 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (63,34 puntos) que las católicas, sean practicantes (53,07 puntos) o no (55,07 puntos), o lo sean de otras religiones (52,15 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (58,52 puntos) que las que no lo hacen (55,60 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (58,02 puntos) que las que dicen sentirse sólo españolas o más españolas que vascas (53,84 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (62,23 puntos) y de centro izquierda (59,36 puntos) que las de derecha (48,80 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar entre 1.800 y 2.500 € (60,31 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (54,80 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas con su situación económica actual (59,88 puntos) que las que están insatisfechas (54,17 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (62,17 puntos) que las que se dedican al cuidado del hogar (52,34 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto-medio-alto (63,29 puntos) que las de estatus bajo-medio-bajo (54,73 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas en las que la crisis ha tenido un efecto bajo (58,94 puntos) o medio (58,45 puntos) que aquellas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (54,69 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (58,80 puntos) o no son ni optimistas ni pesimistas (57,05 puntos) que las que dicen ser pesimistas (54,36 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (59,98 puntos) o expectativas normales (59,62 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (54,60 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con mayoría de vecindad autóctona (58,10 puntos) que las que residen en barrios con mezcla de orígenes (54,60 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en la esfera privada alto grado de relación (60,76 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ningún tipo de relación (55,70 puntos) o sólo alguna relación (57,71 puntos) con ellas
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen alto grado de interrelación en la esfera pública con personas inmigrantes extranjeras (58,47 puntos) o alguna relación (58,37 puntos) que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (53,88 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en el ámbito del ocio un alto grado de relación (63,80 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ningún tipo de relación (53,93 puntos)

Tabla 7. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

Perfil de personas con umbral de Tolerancia más bajo	Variable	Sig.	Perfil de personas con umbral de Tolerancia más alto
Mujeres	Sexo	0,020	Hombres
64 y más años	Edad	0,000	18 a 44 años
Estudios primarios, sin estudios	Estudios	0,000	Universitarios superiores y medios
Hasta 5.000 habitantes	Hábitat	0,040	Capitales
Católicas, practicantes o no, otra religión	Religión	0,000	Agnósticas, ateas o indiferentes
Erdaldunes	Idioma	0,000	Euskaldunes
Sentimiento predominante español	Sentimiento	0,000	Sentimiento predominante vasco
Derecha	Ideología	0,000	Izquierda y centro izquierda
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	0,000	Entre 1.800 y 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	Situación Económica	0,000	Satisfechas con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar	Ocupación	0,000	Estudiantes
Estatus bajo y medio bajo	Estatus	0,000	Estatus alto-medio-alto
Alto efecto crisis	Efecto crisis	0,000	Medio o bajo efecto crisis
Pesimistas	Optimismo	0,000	Indiferentes y Optimistas
Malas perspectivas	Futuro	0,000	Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes y autóctonos	Barrio	0,001	Predominio de autóctonos
Ninguna o alguna relación	Interacción privada	0,000	Intensa relación
Ninguna interacción	Interacción pública	0,000	Intensa o alguna interacción
Inexistente	Interacción ocio	0,000	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención. Este año 2013, la variable sexo ha vuelto a ser discriminante, como lo fue en 2009, aunque como podemos observar la diferencia entre hombres y mujeres es más bien de matiz. Sin embargo, no han resultado discriminantes este año ni la variable territorial ni el grado de nacionalismo subjetivo.

La mayoría de las variables independientes resultan discriminantes con respecto a las actitudes de la población vasca, si bien algunas lo son en mayor medida que otras. Además sabemos que hay variables sociodemográficas, ideológico-identitarias socioeconómicas, de personalidad y de interculturalidad que están muy relacionadas, que se refuerzan mutuamente, que se yuxtaponen o que se neutralizan.

Para desbrozar estas interacciones y neutralizar los posibles efectos combinados, venimos aplicando en los últimos años una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

Para ello hemos elaborado una segmentación trabajando conjuntamente con todas las variables independientes (21 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las variables relacionadas con actitudes más o menos tolerantes, sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es solo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

Este año 2014, la primera variable de segmentación vuelve a ser la religión, como ya lo fue en 2010, relegando a la variable estudios (nivel formativo) a un papel secundario, cuando habitualmente es la variable con mayor capacidad discriminatoria entre la población vasca. Es decir, que en 2014 las mayores diferencias en el Índice de Tolerancia no se dan por cuestión de nivel de estudios sino por creencia religiosa: esta es la mejor variable predictora de las opiniones, percepciones, actitudes y creencias de la población vasca ante la inmigración extranjera.

Además, en este Barómetro 2014 y en nuestra segmentación siguen siendo muy ilustrativas las variables que recogen aspectos de corte más psicosocial (expectativas ante el futuro, grado de optimismo...) y de interacción social, perdiendo protagonismo las variables de carácter económico ligadas a vulnerabilidad (si exceptuamos al efecto de la crisis), que discriminan menos y desaparecen del árbol de segmentación como las principales variables predictoras.

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en 1º nivel: la creencia religiosa (sig. 0,000);
- en 2º nivel: la ideología (sig. 0,000) y el nivel educativo (sig. 0,000);
- en 3º nivel: las expectativas ante el futuro (sig. 0,003), la variedad de orígenes presente en el barrio de residencia (sig. 0,000) y el efecto de la crisis (sig. 0,000);
- en 4º nivel: el tamaño del hábitat (sig. 0,000), la interacción en la esfera privada con personas de origen extranjero (sig. 0,001) y el grado de optimismo (sig. 0,033);
- en 5º nivel: la relación en los espacios de ocio con personas de origen extranjero (sig. 0,012).

Con esas variables hemos obtenido un total de 11 segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos (en el Gráfico 54 del árbol de segmentación hemos destacado con el color morado claro los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca y con el morado oscuro los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas ateas, agnósticas e indiferentes y con estudios universitarios medios o superiores: su puntuación es de 69,908 puntos y suponen el 9,9% de la población vasca.
2. Personas ateas, agnósticas e indiferentes, con estudios secundarios, primarios o sin estudios y con normales/buenas perspectivas de futuro: su puntuación es de 64,461 puntos y suponen el 8,9% de la población vasca.
3. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de izquierda o centro-izquierda, residentes en barrios con predominio de personas autóctonas o con fuerte presencia de inmigrantes y con alguna o alta interacción en el ámbito privado con personas extranjeras: su puntuación es de 61,398 puntos y suponen el 10,4% de la población vasca.
4. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de centro o derecha, en las que la crisis ha tenido un efecto bajo o medio, y residentes en municipios entre 5.000 y 150.000 habitantes: su puntuación es de 57,076 puntos y suponen el 13,1% de la población vasca.
5. Personas ateas, agnósticas e indiferentes, con estudios secundarios, primarios o sin estudios y con malas perspectivas de futuro: su puntuación es de 56,689 puntos y suponen el 11,0% de la población vasca.
6. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de izquierda o centro-izquierda, residentes en barrios con predominio de personas autóctonas o con fuerte presencia de inmigrantes y sin ninguna interacción en el ámbito privado con personas extranjeras: su puntuación es de 55,403 puntos y suponen el 10,6% de la población vasca.
7. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de centro o derecha, en las que la crisis ha tenido un efecto bajo o medio, residentes en municipios menores de 5.000 habitantes y capitales, y con alguna o alta interacción en su tiempo de ocio con personas extranjeras: su puntuación es de 53,307 puntos y suponen el 5,8% de la población vasca.
8. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de izquierda o centro-izquierda, y residentes en barrios con cierta mezcla de personas autóctonas e inmigrantes de origen extranjero: su puntuación es de 51,413 puntos y suponen el 7,9% de la población vasca.
9. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de centro o derecha, en las que la crisis ha tenido un alto efecto, y que se definen como optimistas ante la vida: su puntuación es de 50,789 puntos y suponen el 5,7% de la población vasca.

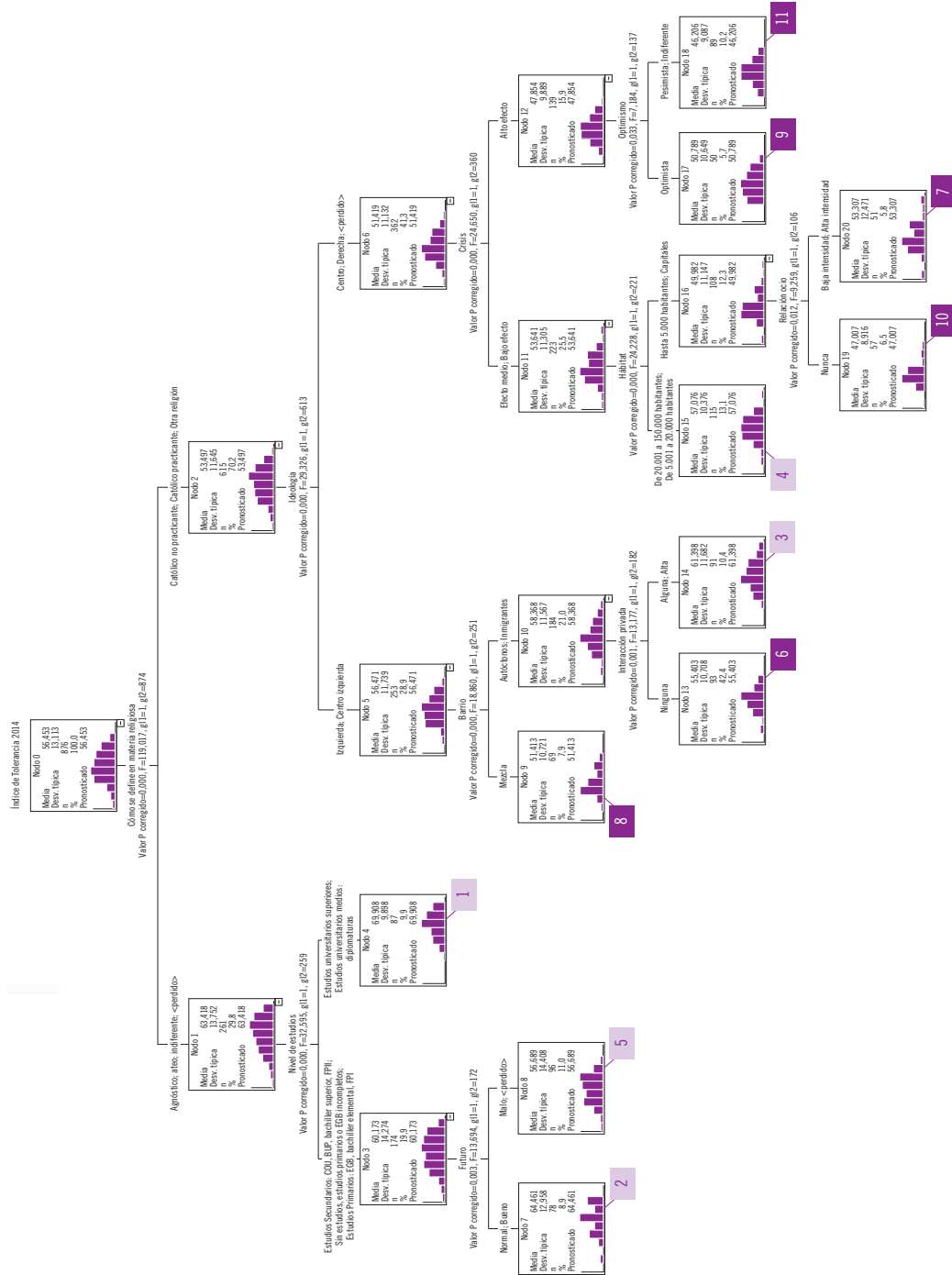
10. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de centro o derecha, en las que la crisis ha tenido un efecto bajo o medio, residentes en municipios menores de 5.000 habitantes y capitales, y sin ninguna interacción en su tiempo de ocio con personas extranjeras: su puntuación es de 47,007 puntos y suponen el 6,5% de la población vasca.
11. Personas católicas, practicantes o no, o creyentes en otras religiones, con ideología de centro o derecha, en las que la crisis ha tenido un alto efecto, y que se definen como pesimistas ante la vida o intermedios (nunca optimistas): su puntuación es de 46,206 puntos y suponen el 10,2% de la población vasca.

Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquellos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

La capacidad predictiva del modelo es similar, más o menos, a la de años precedentes. En conjunto, logramos explicar el 27,53% de la varianza total, prácticamente lo mismo que explicamos en 2013 (27,65%) y en la misma línea de los últimos años (en 2012, un 23,77% y en 2011 el 28,31% de la varianza total). En definitiva, parece que seguimos consolidando un poder explicativo que ronda el 25-30% de la varianza total desde 2010 (en años anteriores nos movíamos entre el 10 y el 15% de poder explicativo de los modelos predictivos) una vez que incorporamos variables más psicosociales y relacionales a las habituales sociodemográficas, económicas e ideológico-identitarias.

Esta reflexión nos indica que debemos seguir trabajando en la búsqueda y detección de variables independientes que nos permitan explicar una parte relevante de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras. Parece que las diferencias individuales pueden estar detrás de una parte relevante de la varianza o variabilidad total. Seguiremos investigando en años venideros.

Gráfico 54. Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia 2014



Fuente: Elaboración propia. Adjunto como anexo

4. Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características, con un Índice de Tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias, psicosociales y relacionales, etc.

Sin embargo, nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de esta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y siguientes, hemos procedido a aplicar otro análisis multivariante: un análisis de clasificación.

Siguiendo la metodología que hemos empleado años anteriores, para poder comparar datos, hemos clasificado la población vasca en los tres grandes grupos que venimos estableciendo: tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera, de forma que podamos destacar las tendencias que se están produciendo.

Los variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que en otros Barómetros, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. En definitiva, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la POLÍTICA DE

INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (numéricas) hemos decidido aplicar un análisis multivariante de clasificación denominado “k-means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos: tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de las personas tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de las personas reacias estará formado por aquellas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de las ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias.

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis “k-means” de clasificación nos indica que es plausible la partición y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias. Si en los últimos años, la distancia entre el grupo de personas ambivalentes y el de las reacias era similar a la que se daba entre el de las ambivalentes y tolerantes, en 2014 observamos que es menor entre los grupos de ambivalentes y reacias que entre ambivalentes y tolerantes. También hemos observado este año 2014 algo más de heterogeneidad intragrupo en el conglomerado de las personas reacias pero, en cualquier caso, y a pesar de que las distancias entre el grupo de personas ambivalentes y los otros dos grupos no son muy grandes, en general las distancias entre los grupos resultantes (heterogeneidad intergrupos) son lo suficientemente mayores que las diferencias medias que se producen dentro de los grupos (homogeneidad intragrupo), de manera que podemos dar por válida la clasificación.

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan los grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (centros de los conglomerados finales). Ahí podemos ver cómo el grupo de las personas tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y este a su vez más que el grupo de reacias. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos, lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

El grupo de personas tolerantes, como en años precedentes, presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía sobre la sociedad en su conjunto y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema, dejan-

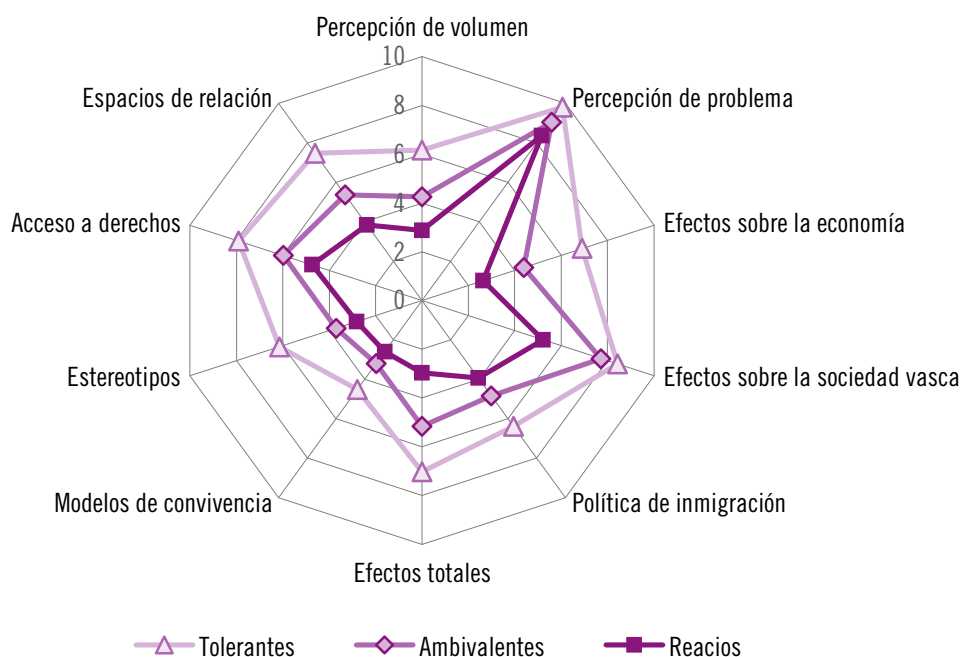
do claro que ni para este colectivo se puede considerar a la inmigración como un problema. También obtiene una puntuación intermedia en el área de efectos globales sobre la sociedad vasca, reconociendo en parte las bondades de la inmigración extranjera. El resto de valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera, aunque en el acceso a derechos y servicios hayan mejorado su puntuación. Este posicionamiento del grupo de las personas reacias pone de manifiesto cómo una parte de nuestra sociedad es refractaria a la población inmigrante, independientemente de su consideración problemática o su número, y es que muchas veces las actitudes son previas a la presencia de la propia población inmigrante.

Tabla 8. Centros de los conglomerados finales 2014

	Conglomerado		
	Tolerantes	Ambivalentes	Reacios
Percepción de volumen	6,17	4,25	2,87
Percepción de problema	9,80	9,04	8,36
Efectos sobre la economía	6,90	4,39	2,64
Efectos sobre la sociedad vasca	8,43	7,71	5,21
Política de inmigración	6,38	4,82	3,93
Efectos totales	7,02	5,16	2,97
Modelos de convivencia	4,51	3,19	2,59
Estereotipos	6,14	3,70	2,81
Acceso a derechos	7,90	5,97	4,73
Espacios de relación	7,47	5,35	3,83

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 55. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



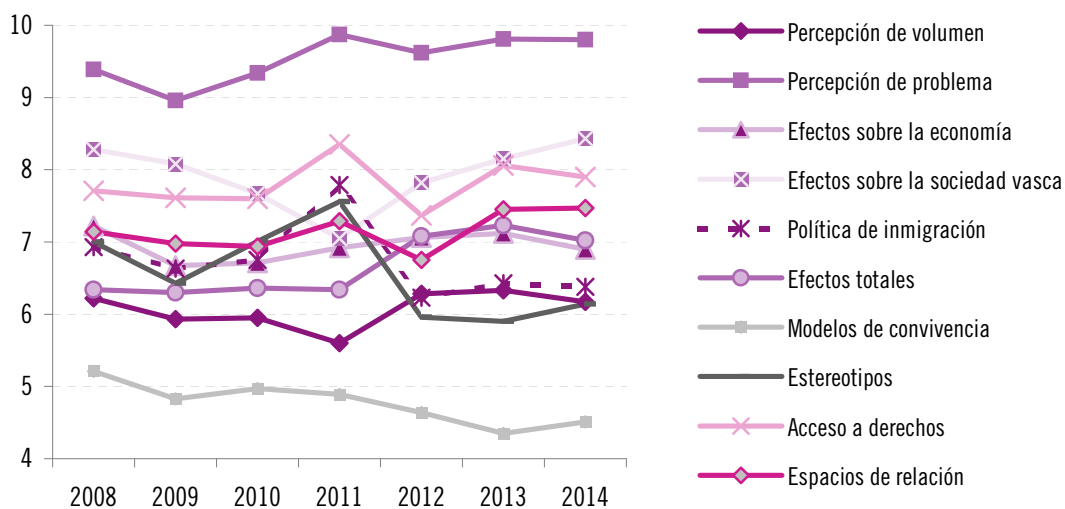
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtiene puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes, aunque en conjunto sus puntuaciones son ligeramente más cercanas a las del grupo de personas reacias: solo en las áreas que recogen los efectos sobre la sociedad vasca (culturales) y los efectos globales se acercan más al grupo de tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es parecido a lo comentado en años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es comparar su comportamiento y sus puntuaciones con las de pasados Barómetros, observamos algunos cambios dignos de mención cuando nos fijamos en las puntuaciones que obtienen en las distintas áreas:

- El grupo de personas tolerantes, con respecto al pasado año, mejora sus posiciones en las áreas que tienen que ver con los modelos de convivencia, la percepción de estereotipos negativos ante la inmigración y los efectos sobre la sociedad vasca (culturales); las mantiene en lo que tiene que ver con espacios de relación y percepción de la inmigración como problema; y empeora ligeramente en las demás áreas: percepción de volumen, efectos sobre la economía vasca, política de inmigración, efectos totales y acceso a derechos y servicios.

Gráfico 56. Grupo Tolerantes: evolución en las diez áreas

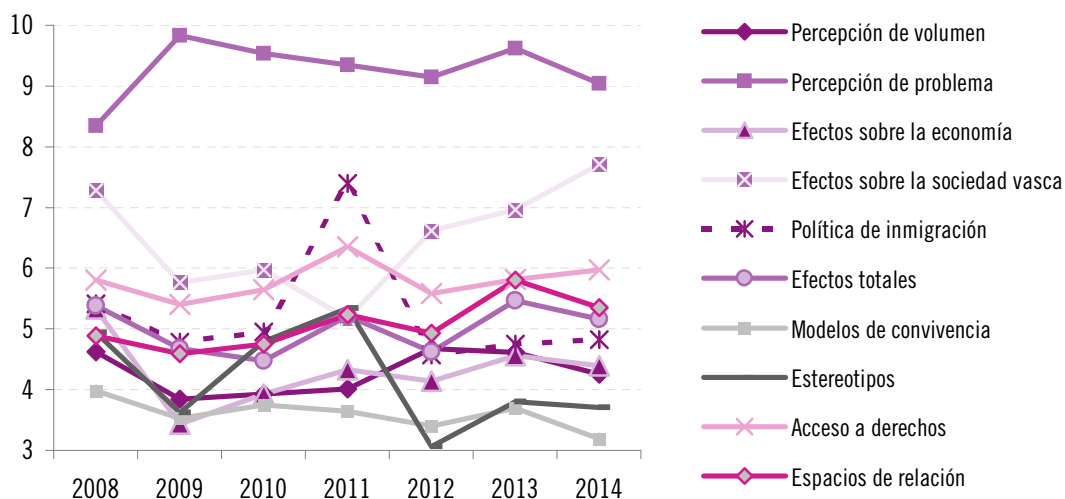


Fuente: Elaboración propia

- El grupo de personas ambivalentes mejora posiciones con respecto a 2103 en las áreas que recogen su percepción de los efectos sobre la sociedad vasca (culturales), sobre política de inmigración y sobre el acceso a derechos y servicios. En las demás áreas ha descendido ligeramente sus puntuaciones y se desliza hacia posiciones algo menos tolerantes, destacando las áreas que recogen sus posturas ante los modelos de convivencia y percepción de estereotipos negativos por ser aquellas en las que obtienen peor puntuación.
- El grupo de personas reacias mejora posiciones en la mayoría de las áreas estudiadas: en su percepción de los efectos sobre la economía vasca, en la política de inmigración, en el acceso a derechos y servicios, espacios de relación, modelos de convivencia y estereotipos ante la inmigración. Las mantiene en aspectos como son su percepción de los efectos

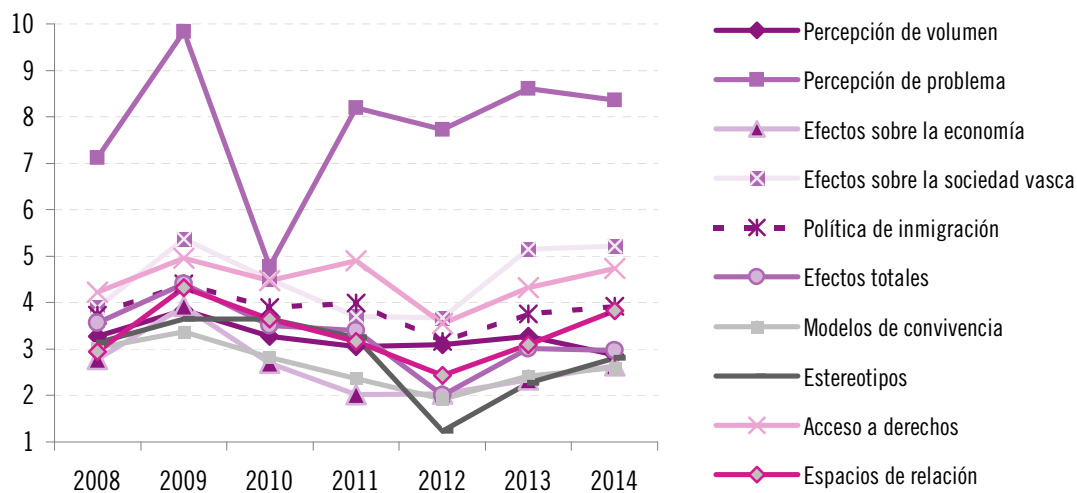
sobre la sociedad vasca (culturales) y de sus efectos globales, y las reduce muy ligeramente en las áreas de percepción de la inmigración como problema y en la percepción de su volumen.

Gráfico 57. Grupo Ambivalentes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 58. Grupo Reacios: evolución en las diez áreas

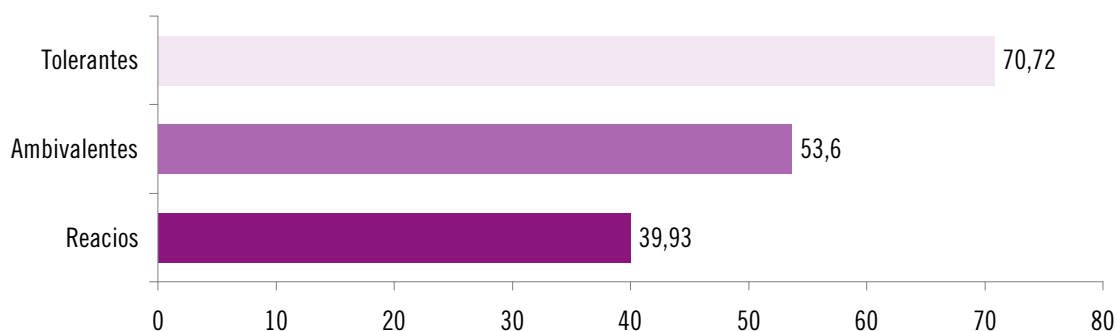


Fuente: Elaboración propia

Estos cambios con respecto a años precedentes quedan patentes cuando calculamos y obtenemos la puntuación media que obtiene cada grupo en el Índice de Tolerancia ante la inmigración del Barómetro 2014: las personas que forman el grupo de tolerantes obtienen una puntuación de 70,72 puntos, similar a 2013; el grupo de las personas ambivalentes obtiene una puntuación de 53,60 puntos, algo inferior a la del año pasado; y el grupo de las personas reacias se queda en 39,93 puntos, también muy parecida a 2013. Las tres puntuaciones presentan dife-

rencias estadísticamente significativas entre sí, es decir, que las percepciones, opiniones, actitudes y creencias de las personas que forman uno u otro grupo tienen diferencias relevantes.

Gráfico 59. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia

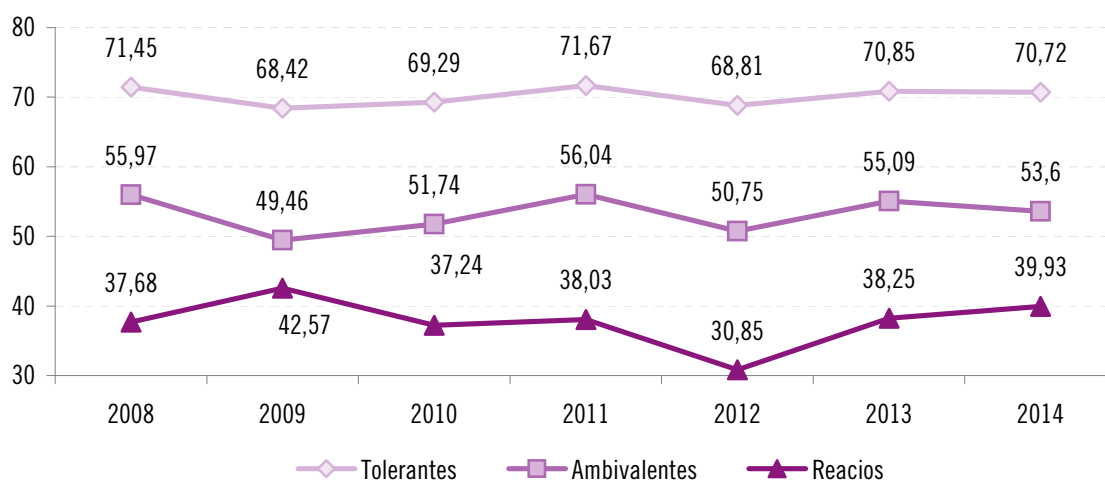


Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los grupos formados en los últimos años se observan algunos cambios (Gráfico 60):

- el grupo de las personas tolerantes presenta una puntuación similar al año pasado, entre los límites marcados por 2011 (el superior) y 2009 (el inferior): este grupo apenas tiene oscilaciones de 2 puntos en los años estudiados.
- el grupo de los ambivalentes obtiene una puntuación algo inferior a la obtenida en 2013 pero cercana a la banda superior histórica de este grupo: su tolerancia es algo menor que en 2013.
- el grupo de las personas reacios obtiene una puntuación ligeramente superior a la de 2013, manteniendo el nivel de otros años (si exceptuamos 2012).

Gráfico 60. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia

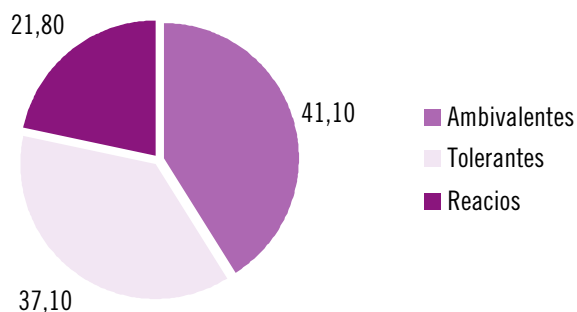


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tamaño de los grupos, observamos cómo este año 2014 recuperamos algo del terreno perdido: el grupo de las personas tolerantes recoge a cerca de 4 de cada 10 personas de la sociedad vasca; el de las ambivalentes otras 4 de 10; y el de las reacias prácticamente a las 2 restantes.

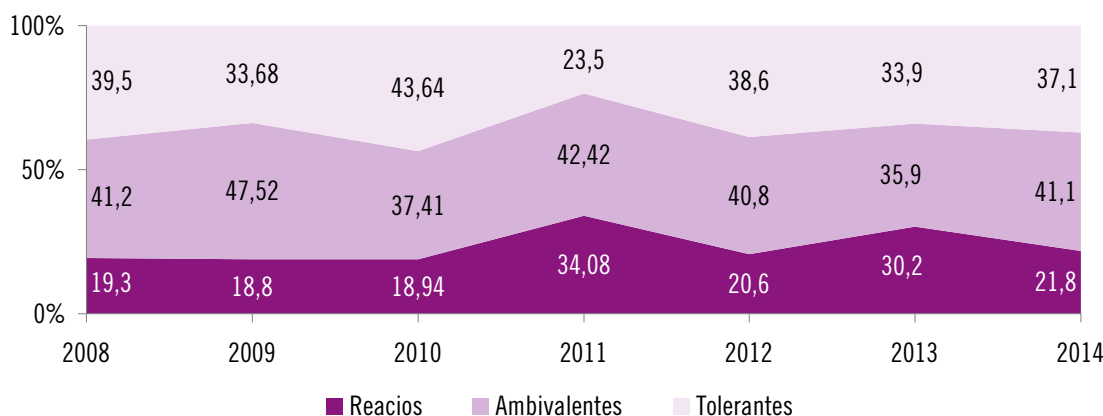
Este reparto es el que explica que, a pesar de haber aumentado la sociedad vasca su tolerancia general hacia las poblaciones de origen extranjero (mejora de más de 1,5 puntos en el índice global), el grupo de ambivalentes haya perdido casi 1,5 puntos y el de tolerantes una décima, pérdidas apenas compensadas por el aumento de 1,8 en la puntuación del grupo de personas reacias: con respecto a 2013, en 2014 los grupos tolerante y ambivalente han ganado efectivos y el reacio los ha perdido.

Gráfico 61. Tamaño de los grupos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 62. Evolución del tamaño de los grandes grupos



Fuente: Elaboración propia

Comparando estos grupos, su tamaño y su ubicación en la escala de tolerancia, con años precedentes observamos lo siguiente:

- el grupo de personas tolerantes mantiene a lo largo del tiempo siempre puntuaciones cercanas a los 70 puntos pero su volumen resulta mucho más volátil y errático aunque los últimos años parece querer estabilizarse en torno al 35-40%. En 2014 ha recuperado personas (más de 3 puntos) que se habían deslizado al grupo ambivalente sin el costo de bajar de puntuación;
- el grupo de personas ambivalentes, con puntuaciones intermedias de entre 49-56 puntos en estos años, muy numeroso en 2009, parece que tiende a querer estabilizarse en torno al 40% de la población vasca. En 2014 ha ganado más de 5 puntos pero es el saldo de perder 3 puntos por arriba (personas que han mejorado sus posiciones y han pasado al grupo tolerante) y ganar más de 8 por abajo, recuperando para este grupo a muchas per-

sonas que en 2013 estaban en grupo reacio. Y todo ello, como hemos visto, perdiendo muy poco de tolerancia (1,5 puntos en su índice particular);

- el grupo de personas reacias, con puntuaciones entre 35 y 40 puntos en la mayoría de los años estudiados (excepto 2012) y vuelve a cercarse al volumen del 20% de la población vasca. Este grupo no solo ha perdido efectivos sino que ha moderado ligeramente sus discursos, posturas, creencias, opiniones, percepciones y actitudes ante la inmigración extranjera.

En 2014 seguimos reduciendo la brecha que se abrió entre las posiciones del grupo tolerante y las del reacio en 2012: si entonces llegó a ser de 38 puntos, en 2014 ronda los 30 puntos.

Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todos y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las diez áreas en las que hemos agrupado los 65 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, analicemos antes las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada individuo.

El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 95,2% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (solo explica el 4,8% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .909 para la Función I y .443 para la Función II, y contrastes lambda de Wilks y Chi cuadrado plenamente significativos (significación 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación media-baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

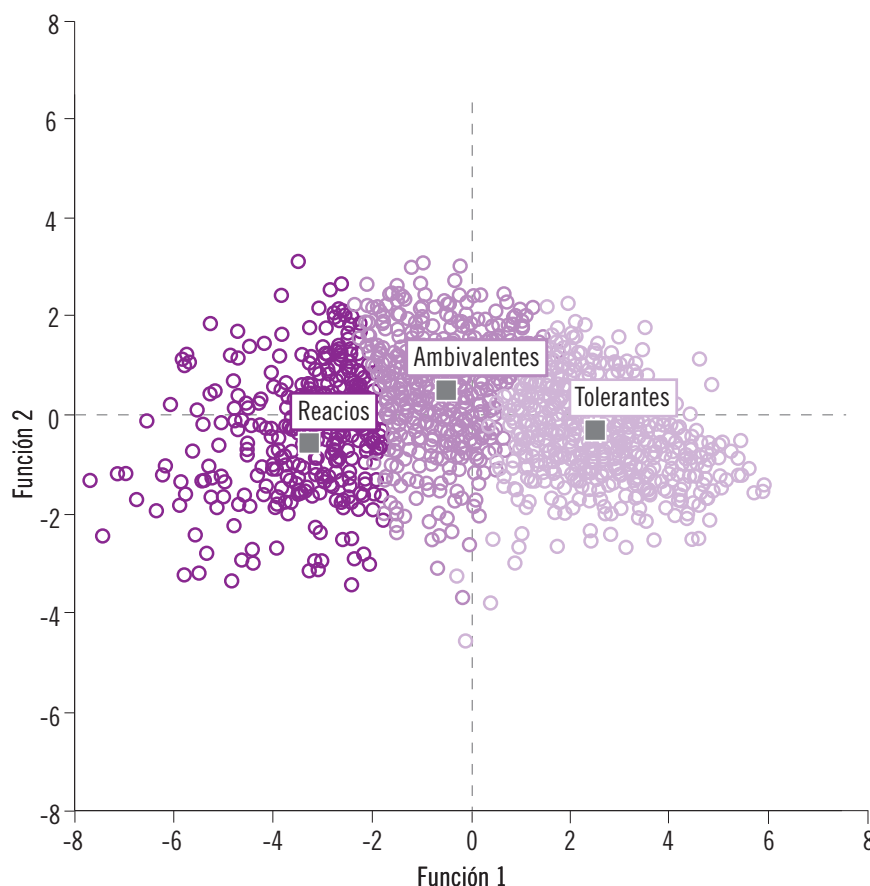
Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que:

- La primera función discriminante agrupa a la mayoría de las áreas pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los efectos económicos que tiene la inmigración extranjera y los efectos totales en la sociedad vasca. También participan en esta función la percepción de los espacios de relación, la percepción del volumen de la inmigración, la percepción sobre el acceso a derechos, la opinión sobre la política de inmigración y la percepción sobre los espacios de convivencia.
- La segunda función la componen las áreas que recogen la percepción de los efectos culturales sobre la sociedad vasca y la percepción de estereotipos.

La primera función discrimina sobre todo al grupo de tolerantes frente al grupo de personas reacias y la segunda función diferencia al grupo de ambivalentes frente al grupo de personas reacias (sobre todo) y tolerantes. En todo caso, parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a alrededor del

94,9% de los individuos (clasificados correctamente el 94,9% de los casos agrupados originales y el 94,1% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Gráfico 63. Mapa territorial de los grupos de ciudadanos vascos/as 2014



Fuente: Elaboración propia

Para terminar, decidimos analizar qué variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro de los tres estudiados. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 64) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior.

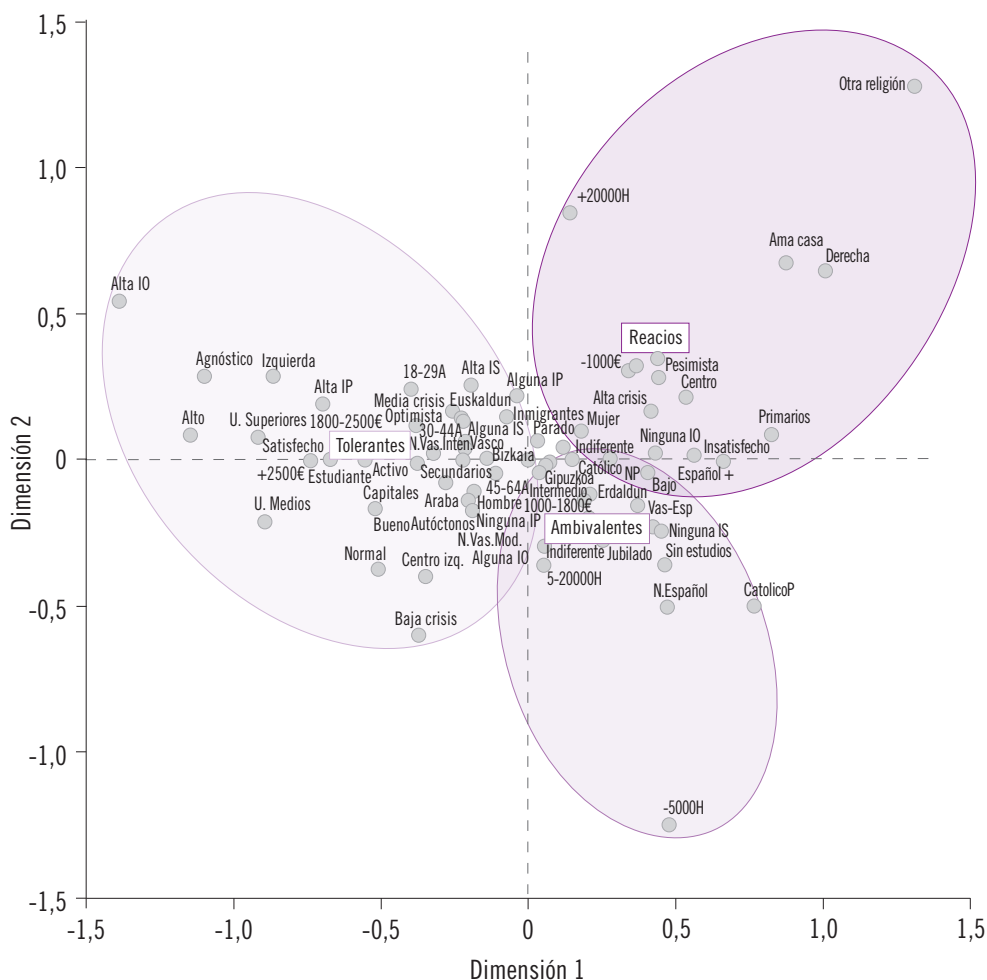
Así, una vez comprobado que el Chisquare presenta un valor estadísticamente significativo ($\text{ChiSquare} = 752,205$, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo de personas tolerantes: asociado fundamentalmente a personas del sexo masculino, con estudios secundarios, universitarios medios y superiores, jóvenes (entre 18 y 44 años), hablan euskera, residentes en capitales, agnósticas, ateas y indiferentes, de izquierda y centro izquierda, con sentimiento identitario predominante vasco, satisfechas económica-

mente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 1.800 €, activas y estudiantes, de estatus socioeconómico alto/medio-alto, con medio y bajo efecto de la crisis, optimistas, con buenas o normales expectativas de futuro, residentes en barrios de autóctonos, con intensa relación con inmigrantes en la esfera privada y en la esfera pública, y alguna o mucha relación de ocio.

Gráfico 64. Análisis de Correspondencias Simples

Mapa de posicionamiento de los grupos 2014



Fuente: Elaboración propia

- Grupo de personas ambivalentes (comparte algunos rasgos con el grupo de tolerantes y otros con el grupo de personas reacias): asociado más a personas maduras (mayores de 64 años), personas sin estudios o con estudios primarios, residentes en municipios menores de 20.000 habitantes, católicas practicantes o no, no hablan euskera, con sentimiento identitario tan vasco como español o españolas, personas jubiladas o paradas, insatisfechas con su situación económica, con ingresos netos mensuales en el hogar entre 1.000 y 1.800 €, de estatus bajo/medio-bajo, con nula relación con inmigrantes en la esfera privada, en la esfera pública y en su tiempo de ocio.

- Grupo de personas reacias (comparte rasgos con el grupo de personas ambivalentes): asociado más a personas del sexo femenino, a personas de más edad (65 y más años), personas con estudios primarios o sin estudios, residentes en municipios entre 20-150.000 habitantes, católicas (practicantes y no practicantes) y de otras religiones, no hablan euskera, de ideología de derecha o centro, con sentimiento identitario predominante español o tan vasco como español, amas de casa y paradas, insatisfechas con su situación económica actual, con ingresos familiares netos por debajo de 1.000 €, de estatus socioeconómico bajo/medio-bajo, a las que ha afectado mucho la crisis, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, residentes en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas, con escasa relación en la esfera privada con personas extranjeras y sin ninguna relación e interacción con personas inmigrantes ni en la esfera pública ni en su tiempo de ocio.

En este AFC, como trabajamos con una variable con solo tres categorías (los grupos de personas), solo hemos extraído del análisis dos dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 88,4%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 11,6% restante).

5. Conclusiones

Entre todos los datos que hemos comentado de este Barómetro 2014 creemos que es importante destacar las siguientes conclusiones:

1. A pesar de la insistencia de la crisis económica, del estancamiento económico y social y de la crisis del estado del bienestar español y vasco, no observamos grandes cambios en las actitudes, opiniones, creencias, percepciones y valores de la población vasca ante la inmigración extranjera. Las posiciones de nuestra comunidad siguen insistiendo en sus claroscuros, en sus contradicciones y ambivalencias.
2. Es importante destacar cómo los datos del Barómetro 2014 nos indican que después del claro empeoramiento que se produjo sobre todo en 2012, a partir de ahí las respuestas de la sociedad vasca muestran una ligera recuperación del grado de tolerancia ante la inmigración extranjera. En 2014 hemos mejorado posiciones con respecto a 2013 mostrando nuestro índice un valor de 56,96 puntos.
3. Nuestro Índice de Tolerancia está íntimamente relacionado con el clima de desconfianza e incertidumbre ante el futuro, de forma que creemos que no recuperaremos los niveles de tolerancia ante la inmigración hasta que no superemos la actual crisis económica y establezcamos claramente las nuevas pautas en relación al bienestar de la sociedad vasca, necesarias en el nuevo marco de relaciones sociales, políticas, económicas y laborales que se vislumbra en el período postcrisis financiera. Los datos de los últimos años apuntan a una mejoría del contexto socioeconómico que han tenido su reflejo en nuestro barómetro.
4. Nuestros datos evidencian la normalización del fenómeno de la inmigración extranjera: la población vasca, en un contexto con fuertes preocupaciones laborales, económicas y éticas (corrupción política), no problematiza en absoluto el tema de la inmigración.
5. Sin embargo, es palpable la preocupación y recelo que la población vasca muestra en aspectos relacionados con los modelos de convivencia y los estereotipos negativos ante la inmigración extranjera, aunque se hayan mejorado las posturas generales. En un momento donde la clave es la gestión de una diversidad social creciente (procesos de integración, convivencia, cohesión social), cobra especial relevancia el papel de las cla-

ses dirigentes (política, económica, social y cultural) como referentes que lideren exitosamente esos procesos.

6. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos de personas –tolerantes, ambivalentes y reacias–, en 2014 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo tolerante ha ganado efectivos (3 puntos se han sumado desde el grupo ambivalente) manteniendo sus niveles de tolerancia; b) el grupo ambivalente pierde efectivos por arriba (3 puntos de suman al grupo tolerante) pero los gana por abajo, sumando hasta 8 puntos del grupo reacio y sin perder apenas sus posiciones tolerantes; c) el grupo reacio pierde 8 puntos que se suman al grupo ambivalente, pero es que además mejora sus posiciones ligeramente y suaviza su intolerancia, lo que implica una clara mejora en sus posiciones en términos de tolerancia ante la inmigración extranjera.
7. La brecha entre personas tolerantes, ambivalentes y reacias se redujo el pasado año y se ha seguido reduciendo este: la sociedad vasca en su conjunto se sitúa en un punto medio (56,96 puntos), el grupo tolerante llega hasta los 70,72 puntos, el ambivalente obtiene 53,36 puntos y el reacio se queda en 39,93 puntos.
8. Entre las variables que más discriminan comportamientos queremos destacar este año la variable creencia religiosa por ser la que tiene mayor poder discriminatorio y predictivo de los valores, actitudes y creencias, dejando al nivel formativo en un segundo plano: las personas que se declaran ateas, agnósticas o indiferentes ante el hecho religioso son las asociadas a mayores niveles de tolerancia mientras que las creyentes en alguna religión, católica u otra, quizá por el componente dogmático asociado a ellas, presentan posturas, opiniones y actitudes menos tolerantes.
9. Los datos del Barómetro 2014 nos hablan de la existencia de tres perfiles de personas que se muestran menos tolerantes ante la inmigración extranjera: 1) personas objetiva y subjetivamente en situación de mayor vulnerabilidad personal y social (personas de menor cualificación, con trabajos peores, menores ingresos, menor satisfacción económica, a las que la crisis ha afectado más, mayor incertidumbre ante el futuro y mayor pesimismo); 2) personas ideológicamente vinculadas a personalidades de corte dogmático y/o autoritario (personas de más edad, con ideología política de centro o derecha, con sentimiento identitario predominante español, creyentes y/o practicantes de alguna religión); 3) personas que no se relacionan con otras de origen extranjero y que se mantienen al margen de la diversidad de la sociedad vasca (sin relaciones en la esfera privada, en la pública, en los espacios y tiempo de ocio).

ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p3: codificada 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)
- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p22: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita)
- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p18j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p23a: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p18e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy desacuerdo),
 - p21a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p21b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p21c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p21d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p23e: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p8: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
 - p18k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p23b: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p23c: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p23d: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p25: codificada de 0 (negativos) a 4 (positivos)
- **CONVIVEN** Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p18a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p18b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p18c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p18g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p18h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
 - p18i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)

- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6h: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy acuerdo),
 - p18d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p18f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p18m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo)

- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p14a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p14b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p14c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas)

- RELACION Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p20: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
 - p29: codificada de 0 (0 a 3), 0,5 (4 a 6) y 1 (7 a 10)

- POLITICA Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p9: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
 - p10: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
 - p11: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 (“requisitos”), 1 (sin restricciones).

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 65 variables nos hemos encontrado, como todos los años, con la dificultad añadida de que, aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es frecuente que no

hayan querido o no hayan sido capaces de dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impide poder calcular su puntuación final en el Índice de Tolerancia.

Para evitar perder la mayor parte de las respuestas válidas hemos optado por imputar valores (respuestas) que sustituyen a los perdidos (no respuestas). Lo hemos hecho con el mismo sistema que años precedentes: en cada una de las 65 variables directas hemos imputado al valor perdido la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el Índice de Tolerancia.



BARÓMETRO 2014
PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Nº de cuestionario	
Fecha (día-mes-año)	
Municipio	
Provincia	
Entrevistador/a	

Buenos días/ buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (presentar Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con la calidad del empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y el fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

	1º	2º	3º
Las pensiones	1	1	1
La inmigración	2	2	2
El sistema sanitario y de salud	3	3	3
El terrorismo	4	4	4
La integración de los extranjeros	5	5	5
La falta de solidaridad social	6	6	6
El coste de la vida	7	7	7
El crecimiento económico	8	8	8
El cuidado de la 3ª edad	9	9	9
El cuidado de discapacitados	10	10	10
El desempleo	11	11	11
La delincuencia	12	12	12
La desigualdad entre ricos y pobres	13	13	13
Los transportes e infraestructuras	14	14	14
La educación	15	15	15
El respeto al medio ambiente	16	16	16
La globalización	17	17	17
Ns/nc	0	0	0

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que **de cada 100 personas** del País Vasco **en torno al 7% son inmigrantes** procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

6. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Por lo general los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar	1	2	3	4	5	0
b) El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	1	2	3	4	5	0
c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía	1	2	3	4	5	0
d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados	1	2	3	4	5	0
e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere	1	2	3	4	5	0
f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país	1	2	3	4	5	0
g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia	1	2	3	4	5	0
h) Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	1	2	3	4	5	0
i) La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	1	2	3	4	5	0
j) Las personas inmigrantes no se quieren integrar	1	2	3	4	5	0
k) Los inmigrantes abusan del sistema sanitario vaso y colapsan las urgencias	1	2	3	4	5	0
l) Los inmigrantes se llevan los pisos de protección oficial VPO	1	2	3	4	5	0

7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera, ¿qué puntuación daría?

Pésima											Excelente	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

8. ¿Diría Ud. que **la relación** entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Ha mejorado	1
Se mantiene igual	2
Ha empeorado	3
Ns/nc	0

9. ¿Qué **política** cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal	1
Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo	2
Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada..	3
Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras	4
Ns/nc	0

10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas **inmigrantes "irregulares"**? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Regularizarlas a todas, darles "papeles"	1
Regularizar sólo a las que tengan trabajo	2
Darles medios para que vuelvan todas a su país	3
Expulsar a todas	4
Ns/nc	0

11. ¿Y en relación con las personas que solicitan **refugio político**, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Acogerlas sin restricciones	1
Acogerlas si se comprueba que están perseguidas	2
Acogerlas hasta un número limitado al año	3
No acogerlas en ningún caso	4
Ns/nc	0

12. El Gobierno Vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos, lo que popularmente llamamos la Renta Básica, que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, **ya sean autóctonas o inmigrantes**, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (o 1 en la CAE y 5 en España cotizando a la SS).

¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (Mostrar TARJETA 4)

Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser sólo para personas autóctonas	1
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten	2
La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular	3
Las personas inmigrantes deberían poder acceder a la renta de garantía de ingresos en las condiciones anteriores, es decir, cumpliendo 1 año de empadronamiento	4
Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, independientemente del tiempo de empadronamiento	5
Ns/nc	0

13. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla	1	2	3	4	5	0
b) La Renta de Garantía de Ingresos hace que los inmigrantes, como cobran, no quieren trabajar o no busquen trabajo	1	2	3	4	5	0
c) El fraude en la RGI, de existir, se da de igual forma entre autóctonos e inmigrantes	1	2	3	4	5	0

14. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso** en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes **derechos** (leer los derechos y presentar Tarjeta 5):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Escuela pública para sus hijos/as	1	2	3	0
b) Asistencia sanitaria	1	2	3	0
c) Ayudas sociales: Renta de Garantía de Ingresos, AES...	1	2	3	0
d) Vivienda de protección oficial	1	2	3	0
e) Traer a la familia más cercana	1	2	3	0
f) Derecho a voto	1	2	3	0
g) Asistencia jurídica	1	2	3	0

15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso gratuito** a (leer los servicios y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Cursos de formación profesional	1	2	3	0
b) Clases de castellano	1	2	3	0
c) Clases de euskera	1	2	3	0
d) Clases de su lengua materna	1	2	3	0

16. ¿Cómo ve Ud. a las personas **extranjeras en comparación con las vascas**: (leer una a una)?

	Más	Igual	Menos	Ns
a) más o menos amables	1	2	3	0
b) más o menos trabajadoras	1	2	3	0
c) más o menos responsables	1	2	3	0
d) más o menos machistas	1	2	3	0
e) más o menos solidarias	1	2	3	0
f) más o menos honradas	1	2	3	0

17. ¿Le parece a Ud **bien o mal que las personas extranjeras**: (leer una a una)?

	Bien	Igual	Mal	Ns
a) Abran comercios propios	1	2	3	0
b) Hablen entre sí en su propio idioma	1	2	3	0
c) Vistan como en su país de origen	1	2	3	0
d) Tengan sus propios establecimientos de alimentación	1	2	3	0
e) Construyan templos para sus religiones	1	2	3	0
f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada	1	2	3	0
g) Ocupen plazas y espacios públicos	1	2	3	0
h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera	1	2	3	0

18. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes	1	2	3	4	5	0
b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida	1	2	3	4	5	0
d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social	1	2	3	4	5	0
e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida	1	2	3	4	5	0
f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben	1	2	3	4	5	0
g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0
h) Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi	1	2	3	4	5	0
i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación	1	2	3	4	5	0
j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi	1	2	3	4	5	0
k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea	1	2	3	4	5	0
l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas	1	2	3	4	5	0
m) Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	1	2	3	4	5	0
n) Los inmigrantes no conocen las normas y carecen de civismo	1	2	3	4	5	0

19. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la **simpatía** que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (presentar Tarjeta 7).

	Ninguna simpatía										Mucha simpatía										Ns		
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
b) Rumania y UE Orient.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
c) Ecuador	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
h) Colombia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
j) Pakistán	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
k) China, Corea, ...	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
l) Paraguay, Nicaragua	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

20. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en **cuál de estos 3** tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Un municipio o barrio en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	1
Un municipio o barrio en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	2
Un municipio o barrio en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	3
Ns/nc	0

21. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera	1	2	3	4	5	0
b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario	1	2	3	4	5	0
c) La llegada de personas inmigrantes extranjeras contribuirá a la pérdida de la identidad vasca	1	2	3	4	5	0
d) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco	1	2	3	4	5	0

22. Cambiando de tema, ¿cuáles son los **3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más?** (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Los problemas relacionados con la calidad de empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, el gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/hc	0	0	0

23. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda **afectar** a Ud. o a su familia negativamente en:

	Sí	No	Ns
a) Encontrar trabajo	1	2	0
b) Encontrar vivienda	1	2	0
c) Esperar más en los hospitales	1	2	0
d) Recibir peor calidad de enseñanza	1	2	0
e) Perder su identidad cultural	1	2	0
f) Acceder a una ayuda social	1	2	0

24. A veces se oye a gente decir que, en el caso de las ayudas y de los servicios sociales, las personas autóctonas deben tener prioridad sobre las inmigrantes, mientras que otras dicen que a las ayudas y los servicios sociales deben tener acceso en primer lugar quienes más lo necesiten, sean inmigrantes o autóctonas. ¿Cuál es su opinión? (presentar Tarjeta 8)

En el acceso a las ayudas y servicios sociales, las personas autóctonas deben tener prioridad sobre las inmigrantes	1
A las ayudas y servicios sociales deben tener acceso en primer lugar quienes más lo necesiten, sean inmigrantes o autóctonas	2
Ns/hc	0

25. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene **efectos positivos o negativos** para la sociedad vasca (presentar Tarjeta 9)? Déme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

Negativos										Positivos		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

26. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

Pesimista										Optimista		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

27. Si hablamos de la crisis que estamos sufriendo, ¿en qué medida le está afectando a Ud. personalmente? Puntúe, por favor, de 0 (no me afecta nada) a 10 (me afecta muchísimo).

Nada										Muchísimo		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

28. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

Pésimas expectativas					Excelentes expectativas					Ns	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

29. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

Autóctonos										Inmigrantes		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

30. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en su propia casa, en la de sus padres o en su trabajo? No me refiero ni a las que ve por la calle ni a las que trata en otros lugares.

--	--	--

31. Y al cabo de un día cualquiera, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en otros lugares? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación, como en el quiosco, en la cafetería, en los comercios, en transportes públicos, etc.

--	--	--

32. Viviendo aquí, en su municipio o barrio, ¿con qué frecuencia diría Ud. que se relaciona y/o pasa su tiempo libre con personas de otros países, extranjeras (ni vascas ni españolas)? (leer opciones)

Nunca	1
Algunas veces	2
A menudo	3
Con mucha frecuencia	4
Constantemente	5
Ns/nc	0

33. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta, ¿cuál diría Ud. que se oye más en su municipio o barrio?, ¿y el segundo?, ¿y el tercero? (presentar Tarjeta 10)

	1º	2º	3º
No podemos aceptar más inmigrantes, son demasiados	1	1	1
Los inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	2	2	2
Los inmigrantes nos quitan el trabajo	3	3	3
La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	4	4	4
Los inmigrantes no se quieren integrar	5	5	5
Los inmigrantes abusan de la sanidad vasca y colapsan las urgencias	6	6	6
El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	7	7	7
Los inmigrantes se llevan los pisos de VPO	8	8	8
Con la inmigración aumenta la delincuencia	9	9	9
Los comerciantes extranjeros no pagan impuestos	10	10	10
Los inmigrantes no conocen normas y carecen de civismo	11	11	11
Ns/nc	0	0	0

SOLO REKALDE

34. Cambiando de tema, ¿ha oído Ud. hablar de alguna campaña llevada a cabo en el barrio de Rekalde el pasado año 2013 para mejorar la convivencia entre autóctonos e inmigrantes?

Sí	1	IR a p35
No	2	IR a p36
Ns/nc	0	IR a p36

35. ¿Recuerda el nombre de esa campaña, su eslogan?

Sí, Bilbao Be Inclusive	1
Sí, otro nombre	2
No	3
Ns/nc	0

36. **TODOS.** ¿Recuerda haber visto este logo en algún lugar? (presentar Tarjeta 15)

Sí	1	IR a p37
No	2	IR a p38
Ns/nc	0	IR a p38

37. ¿Dónde le vio Ud.?

En el barrio	1
En la prensa	2
En el Gazteleku	3
En otro lugar	4
Ns/nc	0

38. Por lo que Ud. sabe de esta campaña, ¿qué le ha parecido, cómo la valoraría de 0 a 10, qué nota le pondría, siendo 0 la peor y 10 la mejor?

Muy mala											Muy buena	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

TODOS

A. Sexo de la persona encuestada

Hombre	1
Mujer	2

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

--

C. Lugar de residencia. Territorio histórico

Araba-Álava	1
Bizkaia	2
Gipuzkoa	3
Ns/nc	0

D. Hábitat:

Hasta 5.000 habitantes	1
De 5.001 a 20.000 habitantes	2
De 20.001 a 150.000 habitantes	3
Capitales	4
Ns/nc	0

E. ¿Habla Ud. euskera?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

F. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

G. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Otra religión	3
Agnóstico, ateo, indiferente	4
Ns/nc	0

H. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los **ingresos netos** que entran al mes en su hogar por todos los conceptos?. Fijese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (presentar Tarjeta 10)

Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.)	1
Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.)	2
Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.)	3
Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.)	4
Ns/nc	0

I. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la **situación económica** de su hogar?. Por favor, indíqueme en esta escala su grado de satisfacción (presentar Tarjeta 11)

Totalmente insatisfecho					Totalmente satisfecho					Ns	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

J. En cuanto a la actividad económica, ¿cuál es su situación actual?

Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena	1	PK: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación?
Jubilado/a, pensionista, rentista	2	
En paro, buscando trabajo	3	
Ama de casa	4	PK: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PL Estudios
Estudiante	5	
Ns/hc	0	PK: 0

L. SOLO amas de casa y estudiantes: ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/hc	0

PK: TRABAJO U OCUPACIÓN	Ocupación actual	Ocupación anterior
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA		
OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo)	1	1
OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos)	2	2
OC3. Autónomo (sin empleados)	3	3
OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales)	4	4
OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales)	5	5
OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.)	6	6
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público):		
OC7. Responsable de menos de 6 subordinados	7	7
OC8. Responsable de 6 y más subordinados	8	8
OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.)	9	9
OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.)	10	10
OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables.)	11	11
OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.)	12	12
OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.)	13	13
OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados.)	14	14
NO TRABAJAN		
OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos	15	
OC16. Parado (más de 3 meses en paro)	16	
Parado (menos de 3 meses en paro)	17	
¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna)		

M. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.? (presentar Tarjeta 12)

Extrema izquierda										Extrema derecha										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

N. Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de españolismo (o nacionalismo español) y nacionalismo vasco. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)? (presentar Tarjeta 13)

Nacionalismo vasco										Españolismo										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

O. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (leer todas)

Me siento únicamente español	1
Me siento más español que vasco	2
Me siento tan vasco como español	3
Me siento más vasco que español	4
Me siento únicamente vasco	5
Ns/hc	0

Nombre: _____

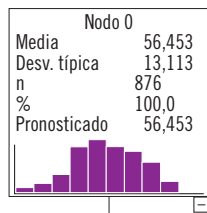
Teléfono: _____

Municipio: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDE REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

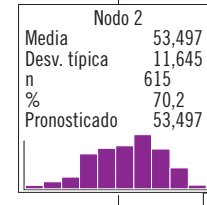
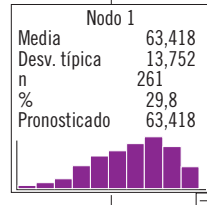
Índice de Tolerancia 2014



Cómo se define en materia religiosa
Valor P corregido=0,000, F=119,017, g1=1, g2=874

Agnóstico; ateo; indiferente; <perdido>

Católico no practicante; Católico practicante; Otra religión

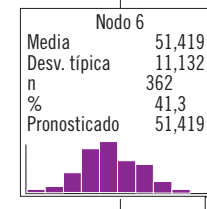
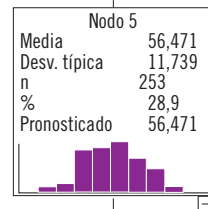
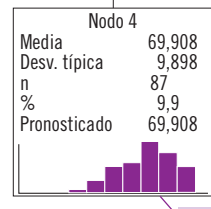
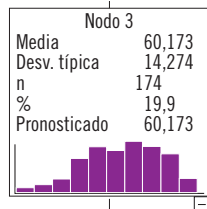


Nivel de estudios
Valor P corregido=0,000, F=32,595, g1=1, g2=259

Ideología
Valor P corregido=0,000, F=29,326, g1=1, g2=613

Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FPPI;
Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos;
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FPI

Estudios universitarios superiores;
Estudios universitarios medios:
diplomaturas



Futuro
Valor P corregido=0,003, F=13,694, g1=1, g2=172

Barrio
Valor P corregido=0,000, F=18,860, g1=1, g2=251

Crisis
Valor P corregido=0,000, F=24,650, g1=1, g2=360

Normal; Bueno

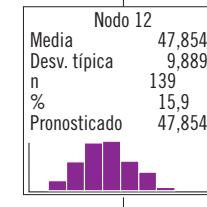
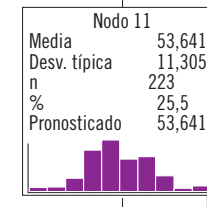
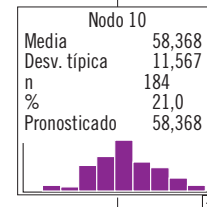
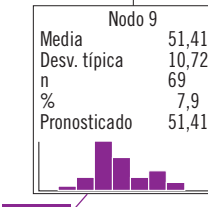
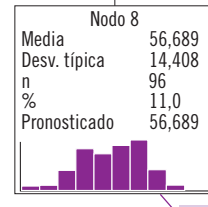
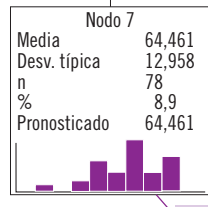
Malo; <perdido>

Mezcla

Autóctonos; Inmigrantes

Efecto medio; Bajo efecto

Alto efecto



Interacción privada
Valor P corregido=0,001, F=13,177, g1=1, g2=182

Hábitat
Valor P corregido=0,000, F=24,228, g1=1, g2=221

Optimismo
Valor P corregido=0,033, F=7,184, g1=1, g2=137

Ninguna

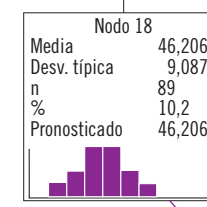
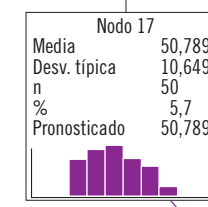
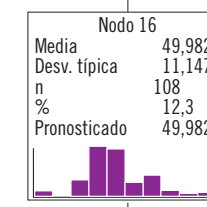
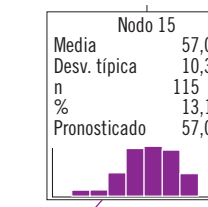
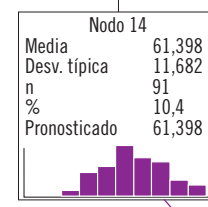
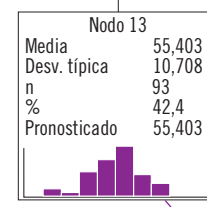
Alguna; Alta

De 20.001 a 150.000 habitantes;
De 5.001 a 20.000 habitantes

Hasta 5.000 habitantes; Capitales

Optimista

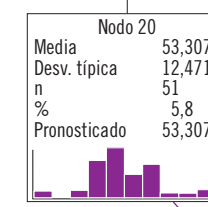
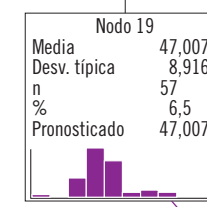
Pesimista; Indiferente



Relación ocio
Valor P corregido=0,012, F=9,259, g1=1, g2=106

Nunca

Baja intensidad; Alta intensidad



2

5

1

8

6

3

4

9

11

10

7